



GACETA DEL GOBIERNO



Periódico Oficial del Gobierno Constitucional del Estado de México
REGISTRO DGC NUM. 001 1021 CARACTERISTICAS 113282801

Mariano Matamoros Sur No. 308 C.P. 50130
Tomo CLXII

Toluca de Lerdo, Méx., lunes 25 de noviembre de 1996
No. 104

SECRETARIA DE LA REFORMA AGRARIA

DECRETO: Por el que se expropia por causa de utilidad pública una superficie de 1-26-20.33 hectárea de temporal de uso común, de terrenos del ejido San Miguel Xaltocan, municipio de Nextlalpan, Edo. de Méx. (Reg.-0155).

SUMARIO:

AVISOS JUDICIALES: 5234, 5849, 1428-A1, 5744, 1414-A1, 5781, 5788, 5811, 1425-A1, 5813, 5836, 5850, 1392-A1, 5779, 5693, 5350, 5360, 5578, 1331-A1, 5362, 5364, 5365, 5366, 1326-A1, 1328-A1, 5349, 5355, 5338, 5339, 5630, 5593, 5680, 5583, 5597, 1379-A1, 5596, 1375-A1, 1376-A1, 5580, 5581, 5595, 5591, 5601, 5587, 5598, 5748, 1366-A1, 5747, 5743, 5741, 5746, 5736, 5726, 5756, 5764, 1396-A1, 5745 y 5723.

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES: 5657, 5642, 5676, 5647, 5648, 5649, 5650, 5653, 5640, 5670, 5677, 5672, 5671, 5749, 5757, 5755, 5765, 5766, 5769, 5771, 5750, 1382-A1, 1383-A1, 1390-A1 y 1436-A1.

SECCION PRIMERA

PODER EJECUTIVO FEDERAL

SECRETARIA DE LA REFORMA AGRARIA

DECRETO por el que se expropia por causa de utilidad pública una superficie de 1-26-20.33 hectárea de temporal de uso común, de terrenos ejidales del poblado San Miguel Xaltocan, Municipio de Nextlalpan, Edo. de Méx. (Reg.- 0155)

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos - Presidencia de la República

ERNESTO ZEDILLO PONCE DE LEÓN, PRESIDENTE DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, en ejercicio de la facultad que me confiere el artículo 89, fracción I de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, con fundamento en los artículos 27, párrafo segundo del Ordenamiento legal en cita 93, fracción VII, 94, 95, 96 y 97 de la Ley Agraria, en relación con los artículos 59, 60, 64, 70, 73, 74, 76, 77, 78, 79, 80 y 90 del Reglamento de la Ley Agraria en Materia de Ordenamiento de la Propiedad Rural y

RESULTANDO PRIMERO.- Que por oficio número CAVM-74-60 de fecha 10 de diciembre de 1974 la Secretaría de Recursos Hidráulicos, solicitó al Departamento de Asuntos Agrarios y Colonización, hoy Secretaría de la Reforma Agraria la expropiación de 12,616.67 m² de terrenos ejidales del poblado denominado "SAN MIGUEL XALTOCAN", Municipio de Nextlalpan del Estado de México, para destinarlos a formar parte de la obra hidráulica conocida como ramal Los Reyes, línea ferrocarril, la cual consiste en la perforación de una batería de 17 pozos para alumbrar agua del subsuelo y la construcción del acueducto que llevará los caudales extraídos hasta la planta Barrientos en el Municipio de Tultitlán, misma que se ajusta a lo establecido en los artículos 93, fracción VII y 94 de la Ley Agraria y se comprometió a pagar la indemnización correspondiente conforme a la Ley. Posteriormente mediante oficio número 104 1 1 4 2 - 330

de fecha 27 de febrero de 1990, la Secretaría de Agricultura y Recursos Hidráulicos, confirma su interés jurídico en la solicitud de expropiación y por último la Secretaría de Medio Ambiente, Recursos Naturales y Pesca, mediante oficio número 1647 de fecha 27 de marzo de 1995, hace suya la solicitud de referencia y ratifica el compromiso de pago de la indemnización respectiva. Iniciándose el procedimiento relativo de cuyos trabajos técnicos e informativos se obtuvo una superficie real por expropiar de 1-26-20.33 Ha. de temporal de uso común.

RESULTANDO SEGUNDO.- Que terminados los trabajos mencionados en el Resultando anterior y analizadas las constancias existentes en el expediente de que se trata, se verificó que por Resolución Presidencial de fecha 21 de febrero de 1929, publicada en el **Diario Oficial de la Federación** el 12 de abril de 1929 y ejecutada el 27 de marzo de 1929, se concedió por concepto de dotación de tierras al poblado denominado "XALTOCAN", Municipio de Nextlalpan, Distrito de Zumpango, Estado de México, una superficie de 1.032-00-00 Has., para beneficiar a 172 capacitados en materia agraria, por Decreto Presidencial de fecha 25 de junio de 1952, publicado en el **Diario Oficial de la Federación** el 10 de julio de 1952, se expropió al ejido del poblado denominado "XALTOCAN", Municipio de Nextlalpan, Estado de México, una superficie de 412-00-00 Has., a favor de la Secretaría de la Defensa Nacional, para destinarse a la construcción de un campo de aterrizaje militar; y por Decreto Presidencial de fecha 28 de junio de 1976, publicado en el **Diario Oficial de la Federación** el 30 de noviembre de 1976, se expropió al ejido del poblado denominado "SAN MIGUEL XALTOCAN", Municipio de Nextlalpan, Estado de México, una superficie de 8-94-35.61 Has., a favor de la Secretaría de Obras Públicas, para destinarse a la construcción de la línea férrea Lechería-Xaltocan-Teotihuacán, tramo Xaltocan-Teotihuacán.

Que la Comisión de Avalúos de Bienes Nacionales, determinó el monto de la indemnización, mediante avalúo No. 96 2829 de fecha 20 de septiembre de 1996, con vigencia de seis meses a partir de su registro en la Dirección General del Patrimonio Inmobiliario Federal, mismo que fue inscrito bajo el número 96 2829 el día 23 de septiembre de 1996, habiendo considerado el valor comercial que prescribe el artículo 94 de la Ley Agraria, asignando como valor unitario el de \$ 22,500.00 por hectárea, por lo que el monto de la indemnización a cubrir por la 1-26-20.33 Ha., de terrenos de temporal a expropiar, es de \$ 28,395.74

Que existe en las constancias el dictamen de la Secretaría de la Reforma Agraria, emitido a través de la Dirección General de Ordenamiento y Regularización, relativo a la legal integración del expediente, sobre la solicitud de expropiación; y

CONSIDERANDO:

PRIMERO.- Que no obstante que la presente expropiación fue solicitada originalmente por la Secretaría de Recursos Hidráulicos, es de señalarse que con motivo de la expedición de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, se creó la Secretaría de Agricultura y Recursos Hidráulicos, a la cual pasaron las facultades de la extinta Secretaría de Recursos Hidráulicos. Sin embargo, en virtud de las reformas y adiciones hechas a la Ley Orgánica en comento, mediante Decreto de fecha 27 de diciembre de 1994 publicado en el **Diario Oficial de la Federación** el 28 de diciembre del mismo año, se le concedió a la Secretaría de Medio Ambiente, Recursos Naturales y Pesca, la facultad de realizar obras hidráulicas, según se establece en el artículo 32-Bis, fracción XXVIII de la citada Ley, por lo que procede decretar la presente expropiación a favor de esta última dependencia, además de haber confirmado su interés jurídico en el procedimiento expropiatorio.

SEGUNDO.- Que de las constancias existentes en el expediente integrado sobre esta solicitud de expropiación, se ha podido observar que se cumple con la causa de utilidad pública, consistente en la construcción de obras hidráulicas, sus pasos de acceso y demás obras relacionadas, por lo que es procedente se decrete la expropiación solicitada por apegarse a lo que establecen los artículos 27 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 93, fracción VII y 94 de la Ley Agraria y demás

disposiciones aplicables del Título Tercero del Reglamento de la Ley Agraria en Materia de Ordenamiento de la Propiedad Rural. Esta expropiación que comprende la superficie de 1-26-20.33 Ha., de temporal de uso común, de terrenos ejidales correspondientes al poblado "SAN MIGUEL XALTOCAN", Municipio de Nextlalpan, Estado de México, será a favor de la Secretaría de Medio Ambiente, Recursos Naturales y Pesca, para destinarlos a formar parte de la obra hidráulica conocida como ramal Los Reyes, línea ferrocarril, la cual consiste en la perforación de una batería de 17 pozos para alumbrar agua del subsuelo y la construcción del acueducto que llevará los caudales extraídos hasta la planta Barrientos en el Municipio de Tuititlán. Debiéndose cubrir por la citada Dependencia, la cantidad de \$ 28,395.74, por concepto de indemnización en favor del núcleo de población de referencia o de las personas que acrediten tener derecho a ésta.

Por lo expuesto y con fundamento en los artículos Constitucionales y legales antes citados, he tenido a bien dictar el siguiente

DECRETO:

PRIMERO.- Se expropia por causa de utilidad pública una superficie de 1-26-20.33 Ha., (UNA HECTÁREA, VEINTISÉIS ÁREAS, VEINTE CENTIÁREAS, TREINTA Y TRES CENTÍMETROS CUADRADOS) de temporal de uso común, de terrenos ejidales del poblado "SAN MIGUEL XALTOCAN", Municipio de Nextlalpan del Estado de México, a favor de la Secretaría de Medio Ambiente, Recursos Naturales y Pesca, quien las destinará a formar parte de la obra hidráulica conocida como Los Reyes, línea ferrocarril, la cual consiste en la perforación de una batería de 17 pozos para alumbrar agua del subsuelo y la construcción del acueducto que llevará los caudales extraídos hasta la planta Barrientos en el Municipio de Tuititlán.

La superficie que se expropia es la señalada en el plano aprobado por la Secretaría de la Reforma Agraria

SEGUNDO.- Queda a cargo de la Secretaría de Medio Ambiente, Recursos Naturales y Pesca, pagar por concepto de indemnización por la superficie que se expropia, la cantidad de \$ 28,395.74 (VEINTIOCHO MIL, TRESCIENTOS NOVENTA Y CINCO PESOS 74/100 M.N.), suma que se pagará en términos de los artículos 96 de la Ley Agraria y 80 del Reglamento de la Ley Agraria en Materia de Ordenamiento de la Propiedad Rural, en la inteligencia de que los bienes objeto de la expropiación, sólo podrán ser ocupados mediante el pago que se efectúe al núcleo ejidal afectado o a quien acredite tener derecho a éste, o depósito que se hará de preferencia en el Fideicomiso Fondo Nacional de Fomento Ejidal o en su defecto, se establezca garantía suficiente. Asimismo, el fideicomiso mencionado cuidará el exacto cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 97 de la Ley Agraria y en caso de que la superficie expropiada sea destinada a un fin distinto o no sea aplicada en un término de cinco años al objeto de la expropiación, demandará la reversión de la totalidad o de la parte de los terrenos expropiados que no se destine o no se aplique conforme a lo previsto por el precepto legal antes referido. Obtenida la reversión el Fideicomiso Fondo Nacional de Fomento Ejidal ejercerá las acciones legales necesarias para que opere la incorporación de dichos bienes a su patrimonio.

TERCERO.- Publíquese en el **Diario Oficial de la Federación** e inscribese el presente Decreto por el que se expropián terrenos del poblado "SAN MIGUEL XALTOCAN", Municipio de Nextlalpan del Estado de México, en el Registro Agrario Nacional, en el Registro Público de la Propiedad Inmobiliaria Federal y en el Registro Público de la Propiedad correspondiente, para los efectos de Ley; notifíquese y ejecútese.

DADO en el Palacio del Poder Ejecutivo de la Unión, en México, Distrito Federal, a los quince días del mes de noviembre del año de mil novecientos noventa y seis.- El Presidente de los Estados Unidos Mexicanos, **Ernesto Zedillo Ponce de León**.- Rúbrica.- CÚMPLASE: El Secretario de la Reforma Agraria, **Arturo Warman Gryj**.- Rúbrica.- El Secretario de Contraloría y Desarrollo Administrativo, **Arsenio Farell Cubillas**.- Rúbrica.- El Secretario de Hacienda y Crédito Público, **Guillermo Ortiz Martínez**.- Rúbrica.

(Publicado en el Diario Oficial, Organó del Gobierno Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos, el día 18 de noviembre de 1996).

AVISOS JUDICIALES

**JUZGADO PRIMERO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
E D I C T O**

ESTEBAN HERNANDEZ SOTO, promueve en el Juzgado Primero Civil de Texcoco, México, bajo el expediente 1001/96, diligencias de inmatriculación, respecto de un terreno sin denominación, ubicado en la calle de Los Misterios número 7, en el poblado de San Joaquín Coapango, perteneciente al municipio y distrito judicial de Texcoco, México, el cual mide y linda, al norte: 15.00 m. con calle de Los Misterios, al sur: 15.70 m. con la señora Gregoria Escobar; al oriente: 40.00 m. con Agustín Aburto, al poniente: 39.60 m. con la señora Sara Escobar, con una superficie total aproximada de: 611.00 m2.

Para su publicación por tres veces consecutivas de diez en diez días, en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro periódico de mayor circulación, que se edite en esta Ciudad o en el Valle de México, se expide en Texcoco, México, a los ocho días del mes de octubre de mil novecientos noventa y seis.-Doy fe.-El C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Marcelino Luna Rangel.-Rúbrica

5234.-25 octubre, 8 y 25 noviembre.

**JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O**

En el expediente No. 1552/92 relativo al juicio ordinario mercantil promovido por JUAN VARGAS GARCIA en contra de JORGE ALBERTO GARDUÑO CAMPA Y ROSA EMMA C. DE GARDUÑO el C. Juez Segundo de lo Civil de este Distrito Judicial, señaló las once horas del día cinco de diciembre del año en curso, para que tenga verificativo la Primera Almoneda de Remate, del bien embargado en el presente juicio, consistente en Un vehículo marca Volkswagen con número de motor NWO27444 número de serie IGLM603562 número de registro federal de automóviles 9357092, número de placas 104DWC del Distrito Federal, modelo 1990

El C. Juez ordenó su venta por medio de edictos que se publicarán en el periódico Oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado por tres veces dentro de tres días y por medio de avisos que se fijan en los estrados de este juzgado, convocando postores y sirviendo de base para el remate la cantidad que cubra las dos terceras partes de la cantidad de \$ 21,672.00 VEINTIUN MIL SEISCIENTOS SETENTA Y DOS PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL, Toluca, México, a 19 de noviembre de 1996.-Doy fe.-C. Secretario, Lic. Dora Nuño Mejía.-Rúbrica.

5849.-22, 25 y 26 noviembre

**JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TLALNEPANTLA
E D I C T O**

En los autos del expediente número 175/96-1 relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por LIVERPOOL MEXICO, S.A. DE C.V., en contra de ROSA HILDA ROJAS DE LEGORRETA el C. Juez de los autos, señaló las once horas del día once de diciembre del año en curso, para que tenga lugar la Audiencia de Remate en Primera Almoneda respecto del bien mueble embargado consistente en, Una Camioneta marca Chevrolet modelo 1993, número de motor PM114675 serie 36CE26KBPM114675 placas de circulación LGS5274 del Estado de México. Se convocan postores, sirviendo de base para el remate la cantidad de (TREINTA Y UN MIL PESOS 00/100 M.N.) precio del avalúo rendido en autos

Y para su publicación por tres veces dentro de tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México, y en la tabla de aviso o puerta de este juzgado. Dado el presente a los dieciocho días del mes de noviembre de mil novecientos noventa y seis.-Doy fe.-C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. José Ariel Jaramillo Arroyo.-Rúbrica

1428-A1 -21, 22 y 25 noviembre

**JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O**

En el expediente No. 420/92, relativo al juicio ejecutivo mercantil promovido por BANCO BCH S.A. en contra de PEDRO BUSTAMANTE RUIZ Y OTRO, se señalaron las doce horas día diez de diciembre del año en curso, para que tenga verificativo la Octava Almoneda de Remate en el presente asunto respecto terreno o predio rústico de cultivo o labor temporal, ubicado en Independencia No. 6, Municipio de San Francisco Xonacatlán, México, con las siguientes medidas y colindancias, al norte: 500.00 m con camino a Toluca, al sureste con zona de desagüe del poblado de Xonacatlán, al oriente 201.00 con Ricardo Hernández, al poniente tiene forma triangular superficie total de 50.054 m2 terreno agrícola de regular calidad de temporal propia para el desarrollo de cultivos de ciclos anuales. Datos registrales: Sección III, fojas 146-147, partida 7, de fecha 16 de marzo de 1944.

La C. Juez Tercero Civil de Toluca, Méx., ordenó su publicación en el periódico GACETA DEL GOBIERNO, por tres veces dentro de nueve días así como a través de los avisos que se fijan en la puerta o tabla de avisos de este Juzgado, convocando a postores citando a acreedores y a la parte demandada sirviendo de base para el remate la cantidad de CIENTO VEINTICUATRO MIL PESOS 00/100 M.N., cantidad a la que se le hizo la deducción del diez por ciento respectivo.-Doy fe.-Toluca, Méx. a 13 de noviembre de 1996.-C. Secretario, Lic. Héctor Manuel Serrano Sánchez.-Rúbrica.

5744 -18, 25 y 28 noviembre.

**JUZGADO TRIGESIMO TERCERO DE LO CIVIL
MEXICO, D.F.
E D I C T O**

SECRETARIA "B"
EXP 425/93

En los autos del juicio ejecutivo mercantil promovido por BANCO MEXICANO SOMEX S.N.C en contra de JUSTO FLORES MUÑOZ, La C. Juez Trigésimo Tercero de lo Civil de esta capital, ha señalado las nueve treinta horas del día cinco de diciembre del año en curso, para la celebración de las diligencias de remate en Tercera Almoneda y que se refiere al terreno ubicado en poblado de San Francisco Tepojaco Paraje denominado La Pera, municipio de Cuautlán Izcalli, en el Estado de México, cuya superficie es de 19,994.65 metros cuadrados y será postura legal que cubra las dos tercera partes de la cantidad de \$ 2,160,000.00 (DOS MILLONES CIENTO SESENTA MIL PESOS 00/100 M.N.), la cual se llevará sin sujeción a tipo. Se convocan postores.-México, D.F., a 5 de noviembre de 1996.-El C. Secretario de Acuerdos, Lic. Salvador Ramírez Rodríguez.-Rúbrica

Para su publicación por tres veces dentro de nueve días en los estrados del Juzgado, en los de la Tesorería del D.F. y en el periódico El Herald de México, así como en los sitios de costumbre y las puertas del Juzgado Exhortado.

1414-A1 -19, 25 y 28 noviembre

**JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O**

Expediente 317/1995 Ejecutivo Mercantil ROGELIO FLORES HERNANDEZ contra CARLOS E SALCEDA LOCATERO y JORGE A SALCEDA LOCATERO Primera Almoneda Diez horas del día tres de diciembre del año en curso Automóvil Tsuru Tipo Vagoneta Tsubame GS 16 valve, con placas de circulación LHH8857 del Estado de México con número de serie 4IAYY10-004037 color blanco En regular estado de uso en cuanto a su carrocería, llantas media vida, transmisión Standard 5 velocidades, en buen estado motor tres cuartos de vida y una vida permanente de aproximadamente treinta mil kilómetros Pintura exterior en regular estado, modelo 1993 Base CUARENTA MIL PESOS Se convocan postores Para su publicación por tres veces dentro de tres días en GACETA DEL GOBIERNO del Estado y tablas de avisos de este Juzgado Dado en el Palacio de Justicia de la Ciudad de Toluca Estado de México a los quince días del mes de noviembre de mil novecientos noventa y seis.-Doy fe.-C Secretario de Acuerdos Lic Ismael Hernandez Jimenez.-Rubrica

5781 -21- 22 y 25 noviembre

**JUZGADO 2o. CIVIL DE CUANTIA MENOR
DE TOLUCA, MEXICO
E D I C T O**

En el expediente número 2083/95 relativo al juicio ejecutivo mercantil promovido por FRANCISCO GALVAN VALDES en contra de JOSE HUERTA JAIME la C Juez del Conocimiento ordeno sacar en remate en Primera Almoneda de Remate el bien mueble consistente en una vitrina, color café de madera de 180 cm de altura por 140 cm de ancho aproximadamente con dos cajones en la parte de en medio con dos puertas de cristal en la parte de arriba y un cristal en la parte de en medio de dos puertas corredizas en la parte de abajo con tres entrepaños en la parte de arriba, en regular estado de uso sin marca, sin modelo sirviendo como precio base la cantidad de \$ 525.00 (QUINIENTOS VEINTICINCO PESOS 00/100 M.N.) señalándose para tal efecto las catorce horas del día veintidos de noviembre del año en curso

Ordenándose las publicaciones por tres veces dentro de tres días en la GACETA DEL GOBIERNO convocando postores Toluca México a primero de noviembre de mil novecientos noventa y seis.-Doy fe.-C Secretario Lic Josefina Hernandez Ramirez.-Rubrica

5788 -21- 22 y 25 noviembre

**JUZGADO 1o. CIVIL DE CUANTIA MENOR
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O**

Juzgado Primero Civil de Cuantia Menor de Toluca, México, a veintinueve de octubre de mil novecientos noventa y seis, en el expediente número 2316/93, relativo al juicio ejecutivo mercantil promovido por GUILLERMO E MONTES DE OCA TORRES en contra de EDUARDO BRITO MOLL la C juez del conocimiento ordenó sacar en remate en la primera almoneda de remate los muebles consistentes en un automóvil marca Ford, tipo Topaz de dos puertas, modelo 1985, con número de identificación del vehículo AAL91BY10698 color blanco, interiores de tela tipo plana de color gris, cristales parabrisas laterales y posteriores completos, llantas con una vida útil de un 50%, con placas de circulación LHJ 4507 de, Estado de México le faltan tres micas y la parrilla delantera en pintura y carrocería

se encuentran en regulares condiciones físicas con un valor de \$ 11,000.00 (ONCE MIL PESOS 00/100 M.N.), precio de avalúo y siendo postura legal la que cubra las dos terceras partes del mismo señalándose para tal efecto las diez horas del día veintiocho de noviembre del año en curso ordenándose las publicaciones por tres veces dentro de tres días en la GACETA DEL GOBIERNO, convocando postores Toluca, México, a 11 de noviembre de mil novecientos noventa y seis.-Doy fe.-C Secretario.-Rubrica

5811 -21- 22 y 25 noviembre

**JUZGADO 1o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
E D I C T O**

En el expediente 27/96, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por ALFONSO ROSALES ORTEGA, en su carácter de mandatario de GAS DE TEXCOCO, S.A. DE C.V., contra JOSE LUIS FERNANDEZ MARTINEZ, el C. Juez Primero Civil de Texcoco, Estado de México, señaló las once horas con treinta minutos del día trece de diciembre del año en curso para que tenga lugar la Primera Almoneda de Remate consistente en un Vehículo marca Neón de Chrysler cuatro puertas con número de placas 433HKM (Distrito Federal) modelo 1995 color rojo granate con número de serie 3C3E547025T308, con un valor de TREINTA Y OCHO MIL OCHOCIENTOS PESOS, en que fue valuado por las partes por lo que por medio de este conducto se convoca a postores siendo postura legal la que cubra las dos terceras partes del precio de dicho avalúo

Para su publicación por tres veces dentro de tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, y en un periódico de mayor circulación que se edite en esta ciudad o en Valle de México y en los estrados de este H. Juzgado Se exp. de a los quince días del mes de noviembre de mil novecientos noventa y seis.-Doy fe.-El C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Marcelino Luna Rangel.-Rubrica

1425 A1 -21- 22 y 25 noviembre

**JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O**

En el expediente número 1542/95 del juicio ejecutivo mercantil promovido por el LIC MARCO ANTONIO MARTINEZ ABARCA en su carácter de apoderado legal de MULTIBANCO MERCANTIL PROBURSA S.A., en contra de JOSE EDMUNDO SANCHEZ GOMEZ Y/O BERTHA GOMEZ, El C. Juez señaló las once horas del día seis de diciembre del año en curso para que tenga verificativo la primera almoneda de remate del bien mueble embargado en el presente juicio que es: Un automóvil marca Nissan tipo Tsuru, modelo 1992 Sedan motor E16-524981M, número de serie 2ALB13-10950, color negro, vestiduras negras, amplificadores eclipse estéreo Sony standard con quemacocos, sin golpes a la vistas con un kilometraje 80895, sirviendo de base para el remate la cantidad de \$ 24,800.00 VEINTICUATRO MIL OCHOCIENTOS PESOS 00/100 M.N. precio fijado por los peritos designados en autos.

Para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y en la tabla de avisos de este Juzgado por tres veces de tres en tres días convocando postores Dado en Toluca, México a catorce de noviembre de mil novecientos noventa y seis.-Doy fe.-C Segundo Secretario Lic Pascual José Gómez González.-Rubrica

5813 -21- 22 y 25 noviembre

JUZGADO DE CUANTIA MENOR
TIANGUISTENCO, MEXICO
E D I C T O

SECRETARIA UNICA
EXP. NUM. 158/95

En el Juicio Ejecutivo Mercantil, promovido por el Ciudadano Licenciado OSVAIDO ARCHUNDIA BECERRIL, en contra de FIDEL SANCHEZ BOBADILLA La Ciudadana Juez de Cuantía Menor de Santiago Tlanguistenco, México, ordeno sacar a remate en Primera Almoneda Un refrigerador de la marca Mabe color marfil pintura de congelador picado, manija para abrir de color café sin moduras, en regulares condiciones de uso comprobando su funcionamiento. Un televisor de la marca JVC, a color hecho en Taiwan modelo numero C-1428, serie número 13486838, cinescopio de catorce pulgadas, con antena para entrada de cable o panorámica. Con antena receptora de señal, con chasis de plástico negro. Con cable para corriente alterna, con cinco botones para su funcionamiento, sin control remoto, en regulares condiciones de uso, no se comprueba su funcionamiento y una radiograbadora Sanyo modelo MCD-Z14(K) serie 22893033, reproductor de discos compactos, sin funcionar, reproductor de cinta magnetica, con dos bocinas con radio AM-FM con antena receptora de señal, cable para corriente alterna, con chasis de plástico negro. En regulares condiciones de uso, en la suma de DOS MIL PESOS MONEDA NACIONAL, precio de avaluo que se efectuara en forma pública, en éste juzgado de referencia convocandose postores para que se presenten, el día diez de diciembre del año en curso a las once horas, publiquese tres veces dentro de los tres días en la GACETA DEL GOBIERNO misma que se publica en la ciudad de Toluca, México, en los estrados de este H. Juzgado.

Se expide en Santiago Tlanguistenco, México, a los dieciocho días del mes de noviembre de mil novecientos noventa y seis -C- Secretario, Lic. José Damaso Cazares Juárez -Rúbrica
5836.-22, 25 y 26 noviembre

JUZGADO 16. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
E D I C T O

En el juicio ejecutivo mercantil número 798/95 promovido por JAVIER AGUILAR ESCALONA, en su carácter de Apoderado Legal de la Empresa AUTOMOTRIZ DINA TEXCOCO S.A. DE C.V. en contra de JUAN HERRERA GAYOSO Y/O NORBERTO JOLI JUAREZ JMENEZ, en su carácter de deudor principal y de aval, en forma respectiva promoviendo ante el Juzgado Primero de lo Civil del Distrito Judicial de Texcoco, México, se han señalado las catorce treinta horas del día tres de diciembre del año en curso, para que tenga lugar la Primera Almoneda de Remate, respecto del vehículo embargado camión marca DINA, modelo 1994, tipo C-3 volteo tandem, color amarillo, número de motor 465QM2U0889532, número de serie ST4954000765, por tal motivo anúnciase la venta del vehículo embargado, por tres veces, dentro de tres días, convocandose postores y sirve como precio base para el remate la cantidad de CIENTO SESENTA MIL PESOS.

Para su publicación por tres veces, dentro de tres días, en la GACETA DEL GOBIERNO de este Estado, y en la puerta de este juzgado o tabla de avisos. Se expide el presente en la ciudad de Texcoco, México, a los once días de mes de noviembre de mil novecientos noventa y seis -Doy fe -El C. Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Ricardo Novia Mejía -Rúbrica

5850.-22, 25 y 26 noviembre

JUZGADO PRIMERO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE CUAUTITLAN
E D I C T O

En el expediente número 1173/96, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por GREGORIO LOPEZ VALDEZ, en contra de LEONEL CECENA HUERTA, por auto de fecha 28 de octubre del año en curso, se señalan los 10 00 horas del día 10 de diciembre del año en curso, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate del bien inmueble embargado a la parte demandada ubicado en casa número 8 de la calle Dios Pájaro, Lote 5, de la manzana VII, Zona Parques, Cuautitlán Izcalli, Estado de México, con los siguientes datos registrales: Partida 58, volumen 91, del libro y, sección primera. Por lo que por medio de este edicto se convoca a postores para el remate sirviendo como postura legal, la cantidad de que fue valuado el inmueble embargado y que fue la cantidad de \$ 208,500.00 (DOSCIENTOS OCHO MIL QUINIENTOS PESOS 00/100 M.N.).

Para su publicación por tres veces dentro de nueve días, en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México y otro de mayor circulación, en este distrito judicial. Dado en el local de este juzgado a los 6 días del mes de noviembre de 1996.-Doy fe -El C. Tercer Secretario, Lic. Wenceslao Juárez Monroy -Rúbrica

1392-A1 -14, 19 y 25 noviembre

JUZGADO MIXTO DE CUANTIA MENOR
DISTRITO DE EL ORO
E D I C T O

Se hace saber que en el expediente 30/96 relativo al juicio ejecutivo mercantil promovido por JUAN MEZA ESQUIVEL en contra de RODOLFO GONZALEZ MENDOZA, se señalaron las once horas del día seis de diciembre de mil novecientos noventa y seis, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate de los bienes muebles embargados en autos consistente en los siguientes bienes: aparato modular marca Columbia con sintonizador casetera con radio A.M., funcionando con tonamesa en función, con casetera sin funcionar, con una tapa y caja color café y negro, modelo Jupiter OM-028, con dos bocinas de aproximadamente 30 x 60 cms., con mueble color negro nominal 130 HRNS, de potencia máxima wts., rango de frecuencia 40Hz a 20KHz, sistema de bocinas 2 Vies Woorfe 8 Dinesa las dos de la misma marca encontrándose en malas condiciones, una sala plana a cuadros color piel de tres piezas, sillón grande love seat, un sillón individual encontrándose en regular condición, una mesa de centro de 90 cms., aproximadamente de mármol color café con beige redonda, una televisión marca Sony Trinitron de 12 pulgadas, mueble color gris con negro, número de serie 58245, con antena de conector funcionando.

Se expide el presente para su publicación por tres veces dentro de tres días en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO y en la tabla de avisos de este juzgado, convóquese postores y cítese al acreedor sirviendo de base para el remate de los bienes muebles la cantidad de (UN MIL QUINIENTOS PESOS 00/100 M.N.), cantidad que resulto de la valuación fijada por los peritos, siendo postura legal la que cubra las dos terceras partes de dicha cantidad -Secretario de Acuerdos, Lic. J. Guadalupe Marcos Tapia -Rúbrica

5779 -21, 22 y 25 noviembre

**JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE LERMA
E D I C T O**

En el expediente número 845/96, el señor JAIME HERRERA Y CAIRO ZAMORA, promueven por su propio derecho en la vía de jurisdicción voluntaria diligencias de información ad perpetuam, respecto del inmueble que se encuentra ubicado en calle Melchor Ocampo, en Salazar, Estado de México, en el municipio de Lerma de Villada, México, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte 33.30 m colinda con Javier Reyes Zarza, al sur 33.50 m y colinda con Roberto Fernández Villavicencio, al oriente 29.05 m y colinda con calle Melchor Ocampo, al poniente 29.60 m colinda con Miguel Fernández Villavicencio, siendo una superficie aproximada de 979.28 metros cuadrados, con el objeto de que se le declare propietario del mismo inmueble.

La C. Juez Civil de Primera Instancia de Lerma de Villada, México, dio entrada a la presente solicitud y ordeno la expedición de los edictos correspondientes, para su publicación por tres veces de tres en tres días en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO y en otro de mayor circulación en esta localidad, haciéndose saber a quienes se crean con igual o mayor derecho, lo deduzcan en términos de ley, así mismo se deberá fijar una copia de la solicitud en el predio objeto de las presentes diligencias. Dado en el Juzgado Civil de Primera Instancia de Lerma de Villada, México, a ocho de noviembre de mil novecientos noventa y seis.-Doy fe.-C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Moisés Calvo Suárez.-Rúbrica.

5673.-14, 19 y 25 noviembre.

**JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
E D I C T O**

VAZQUEZ LOPEZ DE REYES.

ENRIQUETA CUEVAS HERRERA, en el expediente número 351/95 que se tramita en este juzgado, le demanda la usucapion del lote de terreno número 21, de la manzana 59, de la Col. Ampliación General José Vicente Villada Super 44, de la calle General José Vicente Villada número oficial 351 de esta ciudad, que mide y linda: al norte: 17.00 m con lote 20; al sur: 17.00 m con lote 22; al oriente: 9.00 m con lote 44; al poniente: 9.00 m con calle 45, con una superficie total de 153.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de treinta días siguientes al en que surta efectos la última publicación de este edicto comparezca a juicio por sí, por apoderado o gestor que pueda representarlo, con el apercibimiento que en caso de no hacerlo el juicio se seguirá en rebeldía, quedando en la secretaría del juzgado las copias de traslado y se le previene para que señale domicilio en esta ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores notificaciones se le harán por los estrados de este juzgado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, México y en el periódico de mayor circulación en esta ciudad, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a dieciséis de octubre de mil novecientos noventa y seis.-Doy fe.-El Primer Secretario de Acuerdos del Juzgado 5o. Civil, Lic. Bertha Becerra López.-Rúbrica.

5360.-31 octubre, 12 y 25 noviembre.

**JUZGADO 2º CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE CHALCO
E D I C T O**

En el expediente número 509/96, relativo al juicio ordinario civil, usucapion promovido por ENRIQUE NAVA CASTRO, contra UNIDAD DEPORTIVA RESIDENCIAL ACOZAC y al C. REGISTRADOR PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO, respecto del lote de terreno, marcado con los número veinte, de la manzana 4, de la Unidad Deportiva Residencial Acozac, Municipio de Iztapaúca, Estado de México, con las medidas y colindancias siguientes: al norte: 32.44 con lote 19, al sur: 34.21 metros con lote 21, oriente: 16.00 metros con lote 16, poniente: 15.35 metros con Paseo Echecatt, con una superficie de 524.05 metros cuadrados, se hace saber al demandado que deberá presentarse dentro de treinta días, contados a partir del siguiente al en que surta efectos la última publicación, fijándose además en la puerta del Tribunal una copia íntegra de la resolución por todo el tiempo del emplazamiento, apercibiéndole que de no comparecer dentro del término indicado, por sí o por apoderado se seguirá el Juicio en rebeldía y las subsecuentes notificaciones se le harán conforme a las reglas para las que no deban ser personales, lo anterior con fundamento en el artículo 195 del Código Adjetivo en la Materia.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, México, así como en periódico de mayor circulación en la entidad. Dado en Chalco, Estado de México, a los trece días del mes de agosto de mil novecientos noventa y seis.-Doy fe.-El Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Jesús Juan Flores.-Rúbrica.

5350.-31 octubre, 12 y 25 noviembre.

**JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE CHALCO
E D I C T O**

En el expediente número 423/95 relativo al juicio ejecutivo mercantil promovido por el Licenciado MAURICIO MIGUEL PEREZ, endosatario en procuración del señor VICTOR MANUEL SANCHEZ CASTRO en contra de FRUCTUOSO FUSTAQUIO ROMAN Y MARIA DEL REFUGIO LOPEZ PEREZ, el ciudadano PEREZ por auto relativo ordenó la publicación del presente edicto por tres veces dentro de nueve días en el periódico Gaceta Oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en la tabla de avisos de este juzgado, en primera almoneda de remate el bien embargado consistente en un inmueble ubicado en Oriente 24, lote 3 manzana 497 colonia San Isidro en Valle de Chalco, Estado de México que mide y linda noreste 28.70 metros con lote 2, sureste 9.00 metros con calle Oriente 24, suroeste 28.70 metros con lote 4, noroeste 9.00 metros con lote 53, y una superficie total de 258.00 metros cuadrados. Inscrito en el Registro Público de la Propiedad bajo la partida número 160 volumen 109 libro primero sección primera del ocho de noviembre de 1993 a nombre de FRUCTUOSO EUSTAQUIO ROMAN convocándose postores y que será postura legal la que cubra las dos terceras partes del precio fijado en avalúos que lo es la cantidad de CINCO ONCE MIL SEISCIENTOS PESOS CIENTO MONEDA NACIONAL seña andose las diez horas del día vece de diciembre del año en curso para que tenga verificativo la primera almoneda de remate del bien embargado.

Dado en Chalco, México, a los treinta días del mes de octubre de mil novecientos noventa y seis Doy fe.-El Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Jesús Juan Flores.-Rúbrica.

5578.-12, 18 y 25 noviembre

**JUZGADO SEGUNDO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TLALNEPANTLA
E D I C T O**

C. FRACCIONADORA ROMANA. S.A.

MIGUEL ARENAS VARGAS, en su carácter de Albacea de la Sucesión de VARGAS VDA DE ARENAS LUCIA demanda en el expediente 33/96-1, en juicio ordinario civil (otorgamiento y firma de escritura), las siguientes prestaciones, a).-El Otorgamiento y firma de escritura notarial del terreno ubicado en el lote número 20 de la manzana número 32 del Fraccionamiento ROMANA en el municipio de Tlalnepantla, Estado de México, hoy calle Revolución número 301, La Romana, Tlalnepantla, Estado de México, b).-El Pago de los gastos y costas que genere el presente juicio y toda vez que se ignora el domicilio y actual paradero de la parte demandada ROMANA, S.A., con fundamento en lo dispuesto por el artículo 194 del Código Procesal Civil en vigor, emplácese a dicha demandada por medio de edictos que contendrán una relación sucinta de la demanda que se publicarán por tres veces de ocho en ocho días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO y en otro de mayor circulación en esta Ciudad, haciéndole saber que deberá presentarse dentro del término de treinta días contados a partir del día siguiente al en que surta efectos la última publicación a dar contestación a la demanda, debiéndose fijar una copia íntegra de la resolución por todo el tiempo del emplazamiento, apercibiéndole que si pasado dicho término no comparece por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarla, se seguirá el juicio en su rebeldía, haciéndole las posteriores notificaciones en términos del artículo 195 del código citado. Dado en el local de este juzgado a los 29 días del mes de octubre de 1996.-Doy fe.-El C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. José Ariel Jaramillo Arroyo.-Rúbrica.

1331-A1 -31 octubre, 12 y 25 noviembre.

**JUZGADO 1o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE CUAUTITLAN
E D I C T O**

SR. J. NATIVIDAD RUIZ GARCIA y/o MATEO NUÑEZ ESPINOZA, ALEJANDRO DIAZ AGUILAR, OBED PADILLA NUÑEZ, EFREN LARREA DOMINGUEZ, SILVIA MIRANDA NIETO, MARIA DE JESUS MIRANDA PAEZ, MANUELA SANTAS REYES DE BAUTISTA Y JOSEFINA AGUILAR ROSAS.

El señor IGNACIO PELAEZ PEREZ, le demandó bajo el expediente número 711/96, le demanda la usucapación respecto del inmueble correspondiente a la fracción del lote 118 que colinda al norte con calle Magnolias y al sur con eje 3 en términos del pueblo San Pablo de las Salinas, perteneciente al municipio de Tultitlán, distrito judicial de Cuautitlán de Romero Rubio, Estado de México, que tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte: 15.55 metros con calle pública (actualmente calle Magnolia o Avenida San Pablo de las Salinas); al sur: 15.55 metros con terrenos del pueblo de San Lorenzo actualmente calle o Avenida Eje Tres; al oriente: en 160.80 metros con Félix Cortés Ramos; y al poniente: en 160.80 metros con Sergio Martínez Saabedra, tiene una superficie de 2,500 metros cuadrados. Y toda vez que se desconoce su domicilio se les emplaza por edictos la última publicación se fijará además en la puerta del tribunal un copia íntegra de la resolución por todo el

tiempo del emplazamiento si pasado este términos no comparece por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo se seguirá el juicio en rebeldía, haciéndose las ulteriores notificaciones en términos del artículo 195 del Código de Procedimientos Civiles.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días, en el periódico GACETA DEL GOBIERNO y en otro de circulación la población donde se haga la citación. Dado en Cuautitlán, México, a los veinticinco días del mes de octubre de mil novecientos noventa y seis.-Doy fe.-El C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Hipólito E. Martínez Ortiz.-Rúbrica.
5362.-31 octubre, 12 y 25 noviembre.

**JUZGADO TERCERO DE LO FAMILIAR
DISTRITO DE TEXCOCO
E D I C T O**

EXPEDIENTE NUMERO 772/96.

C. JUAN VILLANUEVA DIEGO

CARMEN SALINAS ALVAREZ, le demanda en la vía ordinaria civil el divorcio necesario, las siguientes prestaciones la disolución del vínculo matrimonial la liquidación de la sociedad conyugal, pago de gastos y costas, ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente en que surta sus efectos la última publicación de este edicto comparezca a contestar la demanda que hacen en su contra, se le apercibe que si pasado este término no comparece por sí, o por apoderado o por gestor que pueda representarlo se le seguirá el juicio en su rebeldía se le tendrá por contestada la demanda en sentido negativo y las posteriores notificaciones se le harán en términos del artículo 185 y 195 del Código de Procedimientos Civiles en el Estado de México, quedan en la secretaría de este juzgado las copias simples para que las reciba

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en la ciudad de Toluca y en un periódico de mayor circulación de esta ciudad, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los veintidós días del mes de octubre de mil novecientos noventa y seis.-Doy fe.-C. Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Saúl Reynoso Vences.-Rúbrica.
5364.-31 octubre, 12 y 25 noviembre.

**JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
E D I C T O**

JOSE LEOPOLDO VIVEROS GUARDADO.

JESUS VELAZQUEZ DOMINGUEZ, en el expediente número 926/96, que se tramita en este juzgado, le demanda la usucapación, del lote de terreno No. 26, manzana 99, Col. Ampliación Vicente Villada en esta ciudad; cuyas medidas y colindancias tiene: al norte: 17.00 m con calle Petróleos Mexicanos; al sur: 17.00 m con lote 27; al oriente: 9.05 m con Avenida Carmelo Pérez; al poniente: 9.05 m con lote 1, con una superficie total de 153.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza en términos del artículo 194 del Código

de Procedimientos Civiles en vigor, por medio de edictos, haciéndole saber que deberá presentarse dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al en que surta efectos la última publicación, a contestar la demanda, con el apercibimiento de que si pasado este término no comparece por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo, el juicio se seguirá en su rebeldía en el entendido de que la publicación de los edictos aludidos deberán hacerse en días hábiles de acuerdo a lo establecido por el artículo 136 del Código de Procedimientos Civiles en vigor, y estar en la posibilidad de computar el término de acuerdo al artículo 201 de dicho ordenamiento legal, asimismo prevengasele para que señale domicilio en esta ciudad, para oír y recibir notificaciones, con el apercibimiento de que en caso de no hacerlo las ulteriores y aún las personales se le harán en términos del artículo 195 del Código de Procedimientos Civiles en vigor, fijese además en la puerta de este juzgado una copia íntegra de la presente resolución por todo el tiempo del emplazamiento

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado Toluca, México y en el periódico de mayor circulación que se edita en esta ciudad, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl México, a los veintún días del mes de octubre de mil novecientos noventa y seis.-Doy fe.-El Segundo Secretario del Juzgado, Lic. Héctor González Romero.-Rúbrica.

5365 -31 octubre, 12 y 25 noviembre.

**JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
E D I C T O**

**FIDEL GUTIERREZ ESPINOZA A TRAVES DE SU SUCESION
O LEGITIMO REPRESENTANTE**

Por medio del presente se les hace saber que: GEREMIAS DARI REYES PEREZ, le demanda en el expediente número 993/96, que se tramita en este juzgado, entre otras prestaciones el otorgamiento y firma de escritura del contrato de cesión de derechos de fecha 19 de junio del presente año, respecto del lote de terreno número 23, de la manzana 30, de la colonia Agua Azul Sección Piruies de esta ciudad. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente en que surta sus efectos la última publicación de este edicto, comparezca por sí, por apoderado o gestor que pueda representarlo, a dar contestación a la demanda seguida en su contra, apercibido que de no hacerlo el juicio se seguirá en su rebeldía, previniéndosele para que señale domicilio en esta ciudad para oír y recibir notificaciones y de no hacerlo las posteriores y aún las personales se le harán en términos de los artículos 185 y 195 del Código Procesal de la Materia.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en la ciudad de Toluca, México, y en el periódico de mayor circulación de esta ciudad, Dados en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los veintún días del mes de octubre de mil novecientos noventa y seis.-Doy fe.-C Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Bertha Becerra López.-Rúbrica.

5366.-31 octubre, 12 y 25 noviembre

**JUZGADO 12o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TLALNEPANTLA-ECATEPEC
E D I C T O**

EXPEDIENTE NUMERO 514/96-2.
SEGUNDA SECRETARIA.

JARDINES DE SANTA CLARA, S.A.

BASURTO HUERTA CARMEN, le demanda en la vía ordinaria civil usucapición, respecto del lote de terreno número 5, manzana 226 de la colonia Jardines de Santa Clara, calle 35, del municipio de Ecatepec, Estado de México, con una superficie de 84 00 metros cuadrados, con las siguientes medidas y colindancias al norte: 12.00 m con lote 6; al sur: 12.00 m con lote 4; al oriente: 7 00 m colinda con calle 35, al poniente: 7.00 m con lote 16, se les hace saber que deberán presentarse a este juzgado a contestar la demanda dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al en que surta efectos la última publicación, debiéndose fijar en la puerta del tribunal una copia íntegra de esta resolución en todo el tiempo del emplazamiento, si pasado este término no comparece por sí, por apoderado o gestor que pueda representarlo se seguirá el juicio en su rebeldía, haciéndoles las posteriores notificaciones aún las de carácter personal por lista y Boletín Judicial, quedando mientras tanto en la secretaria las copias de traslado a su disposición.

Publiquese por tres veces consecutivas de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, así como en un periódico de mayor circulación de esta ciudad. Dado en Ecatepec de Morelos, México, a veinticuatro de octubre de mil novecientos noventa y seis.-Doy fe.-C. Segunda Secretaria de Acuerdos, Lic. Paula Eva Hernández Granados -Rúbrica

1326-A1.-31 octubre, 12 y 25 noviembre.

**JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
E D I C T O**

ANDREA OLVERA CASTELAN

ROBERTO BLAS MENDEZ, por su propio derecho en el expediente número 903/96-1, que se tramita en este juzgado, le demanda en la vía ordinaria civil la usucapición, respecto del lote de terreno número 38, de la manzana 18 "A", de la colonia Evolución (actualmente Benito Juárez), de esta ciudad, que mide y linda: al norte: 16.82 m con lote 37, al sur: 16.82 m con lote 39; al oriente: 9.00 m con calle Monedita de Oro (anteriormente calle dieciocho de la colonia Monedita de Oro); y al poniente: 9.00 m con lote 14, con una superficie de 151.38 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo a juicio dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al en que surta efectos la última publicación, apercibida que si no comparece dentro del término mencionado se seguirá el juicio en su rebeldía, haciéndole las posteriores notificaciones en términos de los artículos 185 y 195 del Código de Procedimientos Civiles en vigor, quedando en la secretaria del juzgado las copias simples de traslado.

Publiquese por tres veces de ocho en ocho días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado que se edita en Toluca, Mexico, así como en un diario de mayor circulación de esta ciudad, se expide en Nezahualcóyotl, México, a primero de octubre de 1996.-Doy fe.-C. Primer Secretario de Acuerdos, P.D. Joel Gómez Trigos.-Rúbrica

1328-A1.-31 octubre, 12 y 25 noviembre.

**JUZGADO 2º CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE CHALCO
E D I C T O**

En el expediente número 508/96, relativo al juicio ordinario civil, usucapión, promovido por ENRIQUE NAVA JIMENEZ, contra UNIDAD DEPORTIVA RESIDENCIAL ACOZAC, y al C. REGISTRADOR PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO, respecto del lote de terreno, marcados con los número diecinueve, de la manzana 4, de la Unidad Deportiva Residencial Acozac, Municipio de Iztapaluca, Estado de México, con las medidas y colindancias siguientes: al norte: no tiene, al sur: 32.44 metros con lote 20, oriente: 28.96 metros con lotes 17 y 18, poniente: 45.11 metros con Paseo Echeatl, con una superficie de 619.22 metros cuadrados, se hace saber al demandado que deberá presentarse dentro de treinta días, contados a partir del siguiente al en que surta efectos la última publicación, fijándose además en la puerta del Tribunal una copia íntegra de la resolución por todo el tiempo del emplazamiento, apercibiéndole que de no comparecer dentro del término indicado, por sí o por apoderado se seguirá el Juicio en rebeldía y las subsecuentes notificaciones se le harán conforme a las reglas para las que no deban ser personales. lo anterior con fundamento en el artículo 195 del Código Adjetivo en la Materia.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, México, así como en periódico de mayor circulación en la entidad. Dado en Chalco, Estado de México, a los trece días del mes de agosto de mil novecientos noventa y seis.-Doy fe.-El Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Marín López Gordillo.-Rúbrica.

5349.-31 octubre, 12 y 25 noviembre

**JUZGADO CUARTO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
E D I C T O**

CC. ELOISA GOMEZ DE VALDEZ Y ALICIA GOMEZ DE ROMERO.

MORAN DELGADILLO CARMEN, en el expediente marcado con el número 692/96 que se tramita en este Juzgado, le demanda en la vía ordinaria civil, respecto del lote de terreno 14, de la Manzana 60, de la colonia Ampliación Vicente Villada, de ciudad Nezahualcóyotl, Estado de México, que tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte: 17.00 metros con lote 13, al sur: 17.00 metros con lote 15, al oriente: 9.00 metros con lote 39, al poniente: 9.00 metros con calle Santa Julia; con una Superficie Total de 153.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de treinta días siguientes al en que surta su efecto la última publicación de este edicto comparezca por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo a juicio apercibidas que si pasado este término no comparece el presente se seguirá en su rebeldía previéndolas para que señalen domicilio dentro de esta ciudad, para oír notificaciones, apercibidas que de no hacerlo las posteriores aún las personales se les harán en términos del artículo 195 del Código de Procedimientos Civiles en vigor, quedando en la Secretaría de este Juzgado las copias simples de traslado para que las reciba.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en la ciudad de Toluca, México, y en un periódico de circulación de esta ciudad, Ciudad Nezahualcóyotl, México, a veintitrés de agosto de mil novecientos noventa y seis.-Doy fe.-C. Segundo Secretario de Acuerdos, P.D. Bernardo Alvarez Morales.-Rúbrica.

5355.-31 octubre, 12 y 25 noviembre.

**JUZGADO CUARTO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
E D I C T O**

DEMANDADO: JOSE LORENZO ZAKANY.
EXPEDIENTE: 774/96.

VICENTE ALMARAZ CAMARGO, le demandó en la vía ordinaria civil sobre Usucapión, respecto del lote de terreno número 45, de la manzana 75, conocida oficialmente como Calle Fuente de Diana número 52 de esta Ciudad de Nezahualcóyotl, Estado de México, que tiene las siguientes medidas y colindancias; al norte: 16.75 metros con Lote 44, al sur: 16.75 metros, con Lote 46, al oriente: 8.00 metros, con calle Fuente de Diana; y al poniente: 8.00 metros, con Lote 26, con una superficie total de: 134.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al en que surta sus efectos la última publicación comparezca a contestar la demanda que hacen en su contra, se le apercibe que si pasado este término no comparece por sí por apoderado o por gestor que pueda representarlo a juicio el presente se seguirá en rebeldía, se tendrá por contestada la demanda en sentido negativo y las posteriores notificaciones se le harán en términos del artículo 195 del Código de Procedimientos Civiles del Estado de México, quedan en la Secretaría a su disposición copias de la demanda.

Para su publicación de tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado que se edita en la Ciudad de Toluca y en un periódico de circulación de esta Ciudad. Se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los treinta días del mes de septiembre de mil novecientos noventa y seis.-Doy fe.-C. Segundo Secretario de Acuerdos, P.D. Bernardo Alvarez Morales.-Rúbrica.

5338.-31 octubre, 12 y 25 noviembre.

**JUZGADO TERCERO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
E D I C T O**

TERRENOS Y CASAS ECONOMICAS. S.A.

ANGEL GAVITO NAVARRETE, por su propio derecho, en el expediente número 470/96-2, que se tramita en este juzgado, le demanda en la vía ordinaria civil, la usucapión, respecto del lote de terreno número 27-B, de la manzana 34, de la Colonia Lotes, Sección San Lorenzo de esta Ciudad, que mide y linda: al norte: 15.00 mts. con calle Coatepec, al sur: 15.00 mts. con lote 27 y 28; al oriente: 12.80 mts. con calle Jesús Rico, y al poniente: 12.15 mts. con límite de Colonia. Con una superficie total de: 207.50 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo a juicio dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al en que surta efectos la última publicación, apercibida que si no comparece dentro del término mencionado, se seguirá el juicio en su rebeldía, haciéndole las posteriores notificaciones en términos de los artículos 185 y 195 del Código de Procedimientos Civiles en Vigor. Quedando en la Secretaría del Juzgado, las copias simples de traslado.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en el Periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado que se edita en Toluca, México, así como en un diario de mayor circulación de esta Ciudad, se expide en Nezahualcóyotl, México, a los 27 días del mes de agosto de 1996.-Doy fe.-C. Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Guadalupe Adriana Cruz Lara.-Rúbrica.

5339.-31 octubre, 12 y 25 noviembre.

**JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEMASCALTEPEC
E D I C T O**

A QUIEN PUDIERA INTERESAR:

Se hace del conocimiento del público en general que en este Juzgado con el expediente número 186/95, se encuentra radicado el Juicio Sucesorio Intestamentario, a bienes de MARIA CRISTINA ORIVE RODRIGUEZ quien fue originaria de Tejupilco, México, y vecina del mismo lugar de origen, quien falleció el día tres de mayo de 1995, en el Hospital General Adolfo López Mateos, en Toluca, México; Juicio que fue denunciado por MARIA GUADALUPE ORIVE RODRIGUEZ, hermana de la autora de la sucesión, llamándose a los interesados que crean tener igual o mejor derecho a los bienes de la sucesión, para que comparezcan ante el Juzgado del conocimiento a reclamarlos dentro del término de cuarenta días hábiles contados del siguiente al de la última publicación del presente, como lo establece el artículo 957 del Código de Procedimientos Civiles del Estado de México.

Para su publicación de siete en siete días en los periódicos de la GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México y en otro de mayor circulación en el lugar del último domicilio de la autora de la sucesión, para los efectos legales del presente - Temascaltepec, México, a 30 de octubre de 1996 -Secretario de Acuerdos, Lic. Rita Erika Colin Jiménez -Rúbrica
5630.-13 y 25 noviembre

**JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TLALNEPANTLA
E D I C T O**

En los autos del expediente número 80/95-2, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por NEGRETE FELIX JORGE ANTONIO y otros en contra de FRANCISCO JAVIER BECERRIL LOPEZ y JORGE RAMON BECERRIL LOPEZ, el ciudadano juez de los autos, señaló las doce horas treinta minutos del día dieciséis de diciembre del año en curso, para la celebración del remate en primera almoneda del bien inmueble embargado en autos, ubicado en el pueblo de San Gaspar, municipio de Metepec, México, inscrito bajo la partida 218-3108, volumen 304, libro primero, sección primera de fecha 10 de agosto de 1976, se convoca a postores, sirviendo de base para el remate la cantidad de (DOSCIENTOS CINCUENTA Y SIETE MIL SEISCIENTOS PESOS 00/100 M.N), precio del avalúo rendido en autos, siendo postura legal la que cubra las dos terceras partes de la cantidad antes mencionada

Para su publicación por tres veces dentro de nueve días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro periódico de mayor circulación en esta ciudad, en el inmueble de referencia, en la tabla de avisos de este juzgado Dado el presente en Tlalnepantla, Estado de México, a los seis días del mes de noviembre de mil novecientos noventa y seis.-Doy fe.-C. Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. David Velázquez Vargas.-Rúbrica.

5593.-12, 18 y 25 noviembre

**JUZGADO 1o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE CHALCO
E D I C T O**

Expediente número 550/96, VALENTIN SALDAÑA MARTINEZ, promueve diligencias de información ad perpetuam, respecto del inmueble denominado Nexapa ubicado en Prolongación Miguel Alemán sin número colonia Industrial, perteneciente a la jurisdicción Municipal de Ozumba, Estado de México, con las siguientes medidas y colindancias: al norte 128.00 metros con Artemia Torres Chavarria, al sur 112.00 metros con Fausto Paredes Galicia, al oriente: 45.00 metros con calle Prolongación Miguel Alemán, al poniente: 45.00 metros con Miguel Suárez; con una superficie total de cinco mil cuatrocientos metros cuadrados.

Lo que se hace saber a las personas quienes se crean con igual o mejor derecho, pasen a deducirlo a este H. juzgado, fíjese una copia del presente en el local de este H. juzgado

Publíquese por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en un periódico de mayor circulación en este lugar. Se expide el presente a los cinco días del mes de noviembre de mil novecientos noventa y seis -Doy fe.-El C. Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Ricardo Arias Salazar -Rúbrica

5680.-14, 19 y 25 noviembre

**JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O**

En el expediente No. 1376/93, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por BANCA SERFIN, S.A en contra de JORGE LEON FLORES Y MARIA TRINIDAD VEGA DE LEON, el C. Juez Segundo de lo Civil de este Distrito Judicial, señaló las diez horas del día nueve de diciembre del año en curso, para que tenga verificativo la quinta almoneda de remate, de los bienes embargados en el presente juicio, consistentes en: Un predio ubicado en la Avenida Lázaro Cárdenas, (o Vialidad Las Torres), número 286, San Jerónimo Chicahualco, México, con las siguientes medidas y colindancias al norte: 21.00 mts con Vialidad Las Torres; al sur: 21.00 mts con canal; al oriente: 21.00 mts con lote ocho; al poniente: 7.00 con lote 06 y 14.00 mts. con propiedad privada, con superficie de terreno de 441.00 m2, con superficie de construcción de 25.00 metros cuadrados.

El C. juez ordenó su venta por medio de edictos que se publicarán en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado, por tres veces, dentro de nueve días, y por medio de avisos que se fijen en los estrados de este juzgado, así como en los estrados del Juzgado Civil de Primera Instancia de Metepec, México, convocando postores y citando acreedores y sirviendo de base para el remate la cantidad que cubra las dos terceras partes de la cantidad de (DOSCIENTOS TREINTA Y SIETE MIL CUATROCIENTOS VEINTE PESOS MONEDA NACIONAL) Toluca, México, a 04 de noviembre de 1996.-Doy fe.-C. Secretario, Lic. Dora Nuño Mejía.-Rúbrica.

5583.-12, 18 y 25 noviembre

**JUZGADO 13o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO TLALNEPANTLA-ECATEPEC
E D I C T O**

EXPEDIENTE NUMERO: 657/96.
PRIMERA SECRETARIA

ELISA GUERRA DE GARCIA RANGEL.
EMPLAZAMIENTO

Se hace de su conocimiento que el C. ADELINA EUGENIO SALCEDO, promueve ante este Juzgado Tercero de lo Civil del Distrito Judicial de Tlalnepantla, con residencia en Ecatepec de Morelos, Estado de México, juicio ordinario civil (usucapión), las siguientes prestaciones. A) De ELISA GUERRA DE GARCIA RANGEL la prescripción positiva por usucapión del inmueble que se ubica en la calle de Higuera, lote 5, manzana 1 Colonia El Arbolito, Jajalpa, perteneciente al municipio de Ecatepec de Morelos, Estado de México, el cual detallaré en sus medidas, colindancias y superficie en el cuerpo de la presente demanda. B) Del C. Registrador Público de la Propiedad de Tlalnepantla, Estado de México, la cancelación de la inscripción bajo la partida 232, volumen 31, sección V de contratos privados de fecha 30 de diciembre de 1954, a favor de ELISA GUERRA DE GARCIA RANGEL y su anotación a favor de la suscrita. C) El pago de los gastos y costas que en el presente juicio se originen en caso de oposición de los demandados. Por las causas y motivos que dice tener por lo que se le concede el término de treinta días para que produzca su contestación a la demanda ante este Juzgado, contados a partir del siguiente al en que surta sus efectos la última publicación del presente edicto. Si pasado este término no comparece por sí por apoderado o por gestor que pueda representarlo, se seguirá el juicio en su rebeldía y las posteriores notificaciones aún las de carácter personal, se le harán en términos del artículo 195 del Código de Procedimientos Civiles.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la "GACETA DEL GOBIERNO del Estado" y en otro periódico de mayor circulación en esta ciudad. Dado en Ecatepec de Morelos, Estado de México, a los veintinueve días del mes de octubre de mil novecientos noventa y seis.-Doy fe.-C. Secretario de Acuerdos, Lic. Mario Rendón Bello.-Rúbrica.

5597.-12, 25 noviembre y 5 diciembre.

**JUZGADO TERCERO DE LO FAMILIAR
DISTRITO DE TEXCOCO
E D I C T O**

EXPEDIENTE: 303/96.
C. FELIPE DE JESUS JIMENEZ

C. GLORIA GOMEZ RAMIREZ le demanda en la vía ordinaria civil, la nulidad de matrimonio, las siguientes prestaciones a).- La declaración de la nulidad de matrimonio, b).- La declaración relativa a que dicho matrimonio produce efectos civiles únicamente a favor de la suscrita y de los hijos habidos de la actora y demandado, c).- La determinación de que los hijos habidos del matrimonio quedarán bajo la exclusiva guardia y custodia de la suscrita, d).- El pago y aseguramiento de una pensión alimenticia, e).- El pago de los gastos y costas del presente juicio. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente en que surta sus efectos la última publicación de este edicto comparezca a contestar la demanda que hace en su contra, se le

percibe que si pasado este término no comparece por sí por gestor que pueda representarlo se le seguirá el juicio en su rebeldía se le tendrá por contestada la demanda en sentido negativo y las posteriores notificaciones se le harán en términos del artículo 185 y 195 del Código Adjetivo de la materia. Debiéndose fijar una copia íntegra del presente proveído, en la puerta del juzgado por todo el tiempo del emplazamiento.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en la ciudad de Toluca, y en un periódico de mayor circulación de esta ciudad, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los veintisiete días del mes de agosto de mil novecientos noventa y seis.-Doy fe.-C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. José Antonio Pinal Mora.-Rúbrica

1379-A1.-12, 25 noviembre y 5 diciembre

**JUZGADO 13o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO TLALNEPANTLA-ECATEPEC
E D I C T O**

EXPEDIENTE. 544/96-2.
ELISA GUERRA DE GARCIA RANGEL

Los C. HERMINDA ORDOÑEZ HERNANDEZ Y ROBERTO BENITO ORTEGA GUTIERREZ, le demanda en la vía ordinaria civil las siguientes prestaciones: A) De ELISA GUERRA DE GARCIA RANGEL, la prescripción positiva por usucapión del inmueble que se ubica en la calle de Eucalipto No. 10, Manzana 1, lote 12, Colonia El Arbolito Jajalpa, perteneciente al municipio de Ecatepec de Morelos, México; el cual detallaré en sus medidas y colindancias en el cuerpo de la presente demanda. B) Del C. Registrador Público de la Propiedad de Tlalnepantla, Estado de México, la cancelación de inscripción bajo la partida 232, Volumen 31, Sección V de Contratos Privados de fecha 30 de diciembre de 1954, a favor de ELISA DE GARCIA RANGEL y su anotación a favor de los suscritos. C) El pago de los gastos y costas que en el presente juicio se originen en caso de oposición de los demandados. El cual tiene las siguientes medidas y colindancias; al norte: 16.40 metros, linda con lote 11, al sur: 16.18 metros, linda con lote 13, al oriente: 8.00 metros linda con calle Eucalipto, al poniente: 8.00 metros linda con Ambulatorio, con superficie de 129.55 metros cuadrados; y por ignorarse su domicilio por medio del presente se le hace saber que deberá presentarse dentro del término de treinta días, contados a partir del siguiente al en que surta efectos la última publicación ordenada si pasado este término no comparece por sí o por apoderado que pueda representarlo en juicio se seguirá en su rebeldía y las subsecuentes notificaciones se le harán por medio de Lista y Boletín Judicial.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en el periódico por mayor circulación y en la "GACETA DEL GOBIERNO" de esta Ciudad, Ecatepec de Morelos, México, treinta y uno de octubre de mil novecientos noventa y seis.-Doy fe.-C. Secretario de Acuerdos, Lic. Rafael Reyes Favela.-Rúbrica

5596.-12, 25 noviembre y 5 diciembre.

JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR
DISTRITO DE TLALNEPANTLA
E D I C T O

EXPEDIENTE NUMERO 66/96-2A
SEGUNDA SECRETARIA
JUICIO ORD. CIV. DIVORCIO NECESARIO.
DEMANDADO LUIS ARTURO DUPOND JIMENEZ.

En el expediente al rubro citado, el Ciudadano Juez Primero de lo Familiar del Distrito Judicial de Tlalnepanltla, con residencia en Naucalpan de Juárez, México, en su acuerdo de fecha cuatro de octubre de mil novecientos noventa y seis, dictado en el expediente al rubro citado, ordenó emplazarlo por edictos, respecto de la demanda formulada en su contra por CARMEN MINA COBLENTZ HUERTA, en la que le demanda A).-La disolución del vínculo matrimonial que nos une B).-La disolución y liquidación de la sociedad conyugal; C).-El pago de los gastos y costas que origine el presente juicio. Por lo tanto deberá presentarse dentro del término de treinta días siguientes al de la última publicación a contestar la demanda formulada en su contra, apercibido que si pasado el término indicado no comparece por si por apoderado o gestor que pueda representarlo, se seguirá el juicio en rebeldía, haciéndole las subsecuentes notificaciones por lista y Boletín Judicial del Estado

Para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, por tres veces de ocho en ocho días y en otro de mayor circulación en esta ciudad Naucalpan de Juárez, México, a 24 de octubre de 1996 -C Segundo Secretario de Acuerdos Lic Guillermo Alva Morales.-Rúbrica

1375-A1 -12, 25 noviembre y 5 diciembre

JUZGADO TERCERO DE LO FAMILIAR
DISTRITO DE TLALNEPANTLA
E D I C T O

EXPEDIENTE NUMERO 457/96
SRA ADELAIDA BARRERA MEZA

El Juez Tercero de lo Familiar del Distrito Judicial de Tlalnepanltla, México, por auto de fecha veintinueve de octubre de mil novecientos noventa y seis, dictado en el expediente al rubro citado, relativo al juicio ordinario civil (divorcio necesario) promovido por RICARDO HERNANDEZ ARCE en contra de ADELAIDA BARRERA MEZA, ordenó citarle por medio de edictos y de conformidad con lo dispuesto por el artículo 194 el Código de Procedimientos Civiles, para que dentro de un término de treinta días produzca su contestación a la demanda entablada en su contra, a partir del día siguiente al en que surta efectos la última publicación, debiéndose fijar en la puerta del tribunal una copia íntegra de esta resolución por todo el tiempo del emplazamiento, si pasado este término no comparece por si, por apoderado o por gestor que pueda representarlo se seguirá el juicio en su rebeldía, haciéndosele las ulteriores notificaciones en terminos del artículo 195 del Código de Procedimientos Civiles.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO y en el periódico de mayor circulación que se edite en esta ciudad, se expide el presente en el Juzgado Tercero Familiar de este distrito judicial en Tlalnepanltla, México, a los cinco días del mes de noviembre de mil novecientos noventa y seis -Doy fe.-El C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Alejandrina Mena Márquez.-Rúbrica.

1376-A1 -12, 25 noviembre y 5 diciembre.

JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O

EMPLAZAMIENTO.

C GLORIA FLORES PADILLA

En los autos del expediente número 360/90, relativo al juicio sucesorio intestamentario a bienes del señor JACINTO PADILLA promovido por VICENTE PADILLA GARCIA y ANA MARIA PADILLA GARCIA, la C. Juez Primero de lo Familiar del distrito judicial de Toluca, ordenó con fundamento en lo dispuesto por el artículo 194 del Código de Procedimientos Civiles vigente en el Estado, notifique a la C. GLORIA FLORES PADILLA la radicación del juicio sucesorio intestamentario a bienes del señor JACINTO PADILLA, por medio de edictos que se publicarán por tres veces de ocho en ocho días, en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro de mayor circulación de esta ciudad haciéndole saber que deberá presentarse dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al en que surta sus efectos la última publicación, para apersonarse en el presente juicio por si, por apoderado o por gestor que pueda representarla apercibida que de no hacerlo, seguirá el negocio su curso y las ulteriores notificaciones se le harán en términos del artículo 195 del Código Procesal de la Materia, Toluca, México octubre veintitrés de mil novecientos noventa y seis.-Doy fe.-El C Secretario de Acuerdos, Lic Juan Antonio Garcia Colón -Rúbrica

5580 -12, 25 noviembre y 5 diciembre.

JUZGADO 1o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TLALNEPANTLA
E D I C T O

EMPLAZAMIENTO ROMANA S A

Se hace de su conocimiento que JORGE VAZQUEZ SUAREZ, bajo el número de expediente 436/96-2, relativo al juicio ordinario civil, y por auto de fecha trece de junio del año en curso se dio entrada a la demanda y por auto de fecha veintitrés de octubre del año en curso, por desconocerse el domicilio, se ordenó su emplazamiento a juicio por medio de edictos, haciéndole saber que deberá presentarse dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al en que surtan efectos la última publicación, apercibiéndolas que de no comparecer por si, o por apoderado o gestor que pueda representarlas, se seguirá el juicio en su rebeldía, haciéndoles las posteriores notificaciones en términos de lo establecido por el artículo 194 del ordenamiento legal antes invocado, fijese además en la puerta del tribunal una copia íntegra de la resolución por todo el tiempo del emplazamiento.

Y para su publicación por tres veces de ocho en ocho días, en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en el periódico de mayor circulación en esta ciudad, se expiden las presentes al primer día del mes de noviembre de mil novecientos noventa y seis -Doy fe.-C Segundo Secretario, Lic. Perla Palacios Navarro -Rúbrica.

5581 -12, 25 noviembre y 5 diciembre.

**JUZGADO CUARTO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
E D I C T O**

DEMANDADO: CARLOS ALDECO LORETTI
EXPEDIENTE: 777/96.

IGNACIO SANABRIA VERGARA, le demandó en la vía ordinaria civil sobre usucapión, respecto del lote de terreno número 302 de la manzana 31, de la Colonia la Perla de esta Ciudad, que tiene las siguientes medidas y colindancias, al norte: en 15.00 metros con Lote 29, al sur: en 15.00 metros con Lote 31, al oriente: en 8.00 metros con calle Pataguas y al poniente, en 8.00 metros con Lote 7, con una superficie total de: 120.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de treinta días contados partir del siguiente al en que surta sus efectos la última publicación comparezca a contestar la demanda que hacen en su contra, se le apercibe que si pasado este término no comparece por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo a juicio, el presente se seguirá en rebeldía, se tendrá por contestada la demanda en sentido negativo y los posteriores notificaciones se le harán en términos del artículo 195 del Código de Procedimientos Civiles del Estado de México, quedan en la Secretaría a su disposición las copias de la demanda.

Para su publicación de tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en la ciudad de Toluca y en un periódico de circulación de esta ciudad. Se expide el presente en ciudad Nezahualcóyotl México, a los diecinueve días del mes de septiembre de mil novecientos noventa y seis -Doy fe.-C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Miguel Bautista Nava -Rúbrica.

5595.-12. 25 noviembre y 5 diciembre.

**JUZGADO SEXTO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TLALNEPANTLA-ECATEPEC
E D I C T O**

EXPEDIENTE 682/96.
SEGUNDA SECRETARIA.

C. LIDIA MARTINEZ GUTIERREZ, Promueve por su propio derecho ante este Juzgado Sexto de lo Civil de Primera Instancia del Distrito Judicial de Tlalnepantla con Residencia en Ecatepec de Morelos, México, juicio ordinario civil usucapión; en contra de C. REPRESENTANTE LEGAL DE INMOBILIARIA Y COMERCIAL BUSTAMENTE, S. A DE C V., se dictó el siguiente auto que en su parte conducente dice: Ecatepec de Morelos, diecisiete de octubre de mil novecientos noventa y seis, Emplácese a REPRESENTANTE LEGAL DE INMOBILIARIA Y COMERCIAL BUSTAMENTE, por medio de edictos los cuales contendrán una relación sucinta de la demanda y publíquese por tres veces de ocho en ocho días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado y un periódico de circulación en la población donde se haga la citación por medio de los cuales se cita para que comparezca a este Juzgado dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al en que surta efectos la última publicación. Fijese en la puerta del Juzgado una copia íntegra de dicha resolución por todo el tiempo del emplazamiento con el apercibimiento de que para el caso de no comparecer dentro del término indicado por su propio derecho por apoderado o por gestor que pueda representarlo se seguirá el juicio en su rebeldía y se le harán las subsecuentes notificaciones en términos del artículo 195 del Código invocado.

Para publicarse por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y un periódico de circulación en la población donde se haga la citación. Dado en Ecatepec de Morelos, México, a los veintiocho días del mes de octubre de mil novecientos noventa y seis -C. Secretario, Lic. Luz Irene Hernández Rosas -Rúbrica.

5591.-12. 25 noviembre y 5 diciembre

**JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE JILOTEPEC
E D I C T O**

En el expediente número 229/96, relativo al juicio ordinario civil divorcio necesario, promovido por MARIA ARISELA RAMIREZ REAL, en contra de MAXIMINO GARCIA MARTINEZ, en el que el C. Juez del conocimiento dictó un auto que a la letra dice: Con fundamento en el artículo 194 del Código de Procedimientos Civiles vigente en el Estado de México, procédase a la publicación de edictos que contendrán una relación sucinta de la demanda, la cual se publicará por tres veces de ocho en ocho días, en el periódico de mayor circulación en esta Ciudad, y en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México, haciéndose saber que el demandado MAXIMINO GARCIA MARTINEZ, deberá presentarse dentro del término de treinta días contados a partir del día siguiente al en que surta efectos la última publicación, debiéndose fijar además en la puerta del Tribunal una copia íntegra de la resolución por todo el tiempo del emplazamiento con el apercibimiento que en caso de no hacerlo, se dice, en caso de no comparecer, por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo se seguirá el juicio en su rebeldía.-Respecto al Divorcio Necesario en el que reclama la disolución del vínculo matrimonial, la liquidación de la sociedad conyugal y el pago de los gastos y costas.-Dado en la Ciudad de Jilotepec, México, a los veinticuatro días del mes de octubre de mil novecientos noventa y seis, C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Martha García Díaz.-Rúbrica.

5601.-12. 25 noviembre y 5 diciembre

**JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
E D I C T O**

CONSUELO CASTAÑEDA VALDEZ.

La C. MICAELA BALDERAS DE DURAN, en el expediente número 40/96, le demanda la usucapión sobre el lote de terreno número 35, de la manzana 36, Col. Estado de México, cuyas medidas y colindancias son: al norte, 21.50 metros con lote 36; al sur: 21.50 metros con lote 34; al oriente: 10.00 metros con lote 4; al poniente: 10.00 metros con calle 31, con una superficie total de 215.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de treinta días contados a partir del día siguiente en que surta efectos la última publicación dé contestación a la presente por sí, por apoderado o gestor que pueda representarlo, de no hacerlo se seguirá el juicio en su rebeldía, de igual forma se le previene para que señale domicilio en esta ciudad de no hacerlo las posteriores notificaciones se le harán en términos de los artículos 185 y 195 del Código de Procedimientos Civiles en vigor.

Publicación por tres veces de ocho en ocho días en el periódico de mayor circulación de esta ciudad y en la GACETA DEL GOBIERNO de Toluca, México, siendo expedidos a los cuatro días del mes de noviembre de mil novecientos noventa y seis.-Doy fe.-C. Secretario de Acuerdos, Lic. Héctor González Romero.-Rúbrica.

5587.-12. 25 noviembre y 5 diciembre

**JUZGADO SEXTO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TLALNEPANTLA-ECATEPEC
E D I C T O**

HERMENEGILDA HERNÁNDEZ MARQUEZ, por su propio derecho promovió en este Juzgado Sexto de lo Civil del Distrito Judicial de Tlalnepantla, con residencia en Ecatepec de Morelos, Estado de México, bajo el expediente número 337/96-2, relativo al juicio ordinario civil usucapión en contra de ELISA GUERRA DE GARCÍA RANGEL Y C. Registrador Público de la Propiedad y del Comercio de Tlalnepantla, México, por lo que se ordenó emplazar a los demandados por medio de edictos, que contendrán una relación sucinta de la demanda, debiéndose publicar por tres veces de ocho en ocho días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro de circulación dentro de esta población, y se fijará además en las puertas de este Tribunal una copia íntegra de la resolución todo el tiempo del emplazamiento haciéndoles saber que deberán de presentarse dentro del término de treinta días, contados a partir del siguiente al en que surta efectos la última publicación, apercibiéndose a los demandados que si pasado este término no comparecen por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlos, se seguirá el juicio en rebeldía, haciéndoles las posteriores notificaciones en términos del artículo 195 del Código Procesal en cita respecto del bien inmueble ubicado en la Calle Higuera, mz 1, lote 8, Colonia El Arbolito Jajalpa de este municipio de Ecatepec de Morelos, México, con las siguientes medidas y colindancias, al norte: 15.50 mts con lote 7; al sur: 15.30 mts con terreno de donación; al oriente: en 7.00 mts con ambulatorio, al poniente: 7.00 mts con calle Higuera, con una superficie total, 107.82 metros cuadrados. Dado en Ecatepec de Morelos, Estado de México, a los once días del mes de octubre de mil novecientos noventa y seis -C Primer Secretario, Lic. José Luis Martín López Santana.-Rúbrica

5598.-12, 25 noviembre y 5 diciembre

**JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR
DISTRITO DE TEXCOCO
E D I C T O**

EXPEDIENTE NUMERO. 774/96.
SEGUNDA SECRETARIA
JULIAN TEODORO CUIREL CANTE.

EL C. MARIA DE LOS ANGELES SILVA BAUTISTA, le demanda en la vía ordinaria civil, sobre divorcio necesario, las siguientes prestaciones: a).- La disolución del vínculo matrimonial que los une. b) - La pérdida de la patria potestad que ejerce sobre su menor hijos habidos de matrimonio de nombre Itzel y Citlail de apellidos Curiel Silva. c).- La Guarda y custodia provisional y en su caso definitiva durante el juicio y después de ejecutoriado el mismo y d).- el pago de los gastos y costas que se originen en la tramitación del presente juicio, se le hace saber que deberá presentarse en el juicio dentro del término de treinta días, contados a partir del siguiente al en que surta efectos la última publicación ordenada, si pasado este término no comparece por sí, apoderado o gestor que pueda representarlo, se seguirá el juicio en su rebeldía y las subsecuentes notificaciones se le harán por medio de lista y boletín judicial.

Publiquese por tres veces de ocho en ocho días en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro de mayor circulación en esta ciudad. Se expide el presente en ciudad Nezahualcóyotl, Estado de México, a los siete días del mes de octubre de mil novecientos noventa y seis.-Doy fe.-El C. Segundo Secretario de Acuerdos Lic. Adelaido Natividad Díaz Castrejón -Rúbrica.

1379-A1.-12, 25 noviembre y 5 diciembre.

**JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O**

En el Juicio Ejecutivo Mercantil, del expediente número 284/96, promovido por el LIC. JUAN JOSE FALOMIR ORTA y/o CELIA GAVINO ORTIZ, en su carácter de apoderados generales para pleitos y cobranzas del BANCO NACIONAL DE COMERCIO INTERIOR S N C en contra de los señores CONCEPCION SALVADOR RANGEL DOMINGUEZ, RICARDO GARDUÑO GARCIA Y JOSE ALEJANDRO NAJERA RANGEL, el C Juez Segundo de lo Civil de este Distrito Judicial, señalo las 12 00 horas del día 10 de diciembre del presente año, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate de los derechos de fide-comitente que le correspondan a los demandados en relación a la Bodega Comercial con numero 109 de la nave "Y" ubicada en la Central de Abastos de Toluca, en José Lopez Portillo Kilometro 4.5 Rancho San José, municipio de Toluca Fraccionamiento San Mateo Otzacatipan con las siguientes medidas y colindancias: superficie de 39 m2, al noreste en 12.00 m con bodega número 107, al suroeste, en 12.00 m con bodega número 111 al noroeste, en 3.25 m con pasillo central, al sureste, en 3.25 m con andén de carga y descarga al frente del andén de carga y descarga cuenta con una area descubierta para un cajón de estacionamiento de trailers que comprende una superficie de 48.10 m2, mide y linda, al noreste: 14.80 m con cajón de estacionamiento de bodega 107, al suroeste en 14.40 m con cajón de estacionamiento de bodega número 111 al noroeste en 3.25 m con andén de carga y descarga al sureste 3.25 m con patio de maniobras H-I o C de la Tuna Debiendo servir de base para el remate la cantidad que cubra las dos terceras partes de la cantidad de TRESCIENTOS MIL PESOS MONEDA NACIONAL.

Para su publicación GACETA DEL GOBIERNO por tres veces dentro de nueve días. Se convocan postores -Toluca Méx., a 13 de noviembre de 1996 -Doy fe -C. Secretario, Lic. Dora Nuño Mejía -Rúbrica

5748.-18, 25 y 28 noviembre

**JUZGADO SEPTIMO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE NAUCALPAN
E D I C T O**

En el expediente marcado con el número 890/96-2 relativo al juicio diligencias de inmatriculación, promovido por GABRIELA SANDRA CASAS OLVERA. Se realiza una solicitud sobre diligencias de inmatriculación del Contrato Privado de Compraventa de fecha 18 de enero de 1988, ratificado ante el C. Juez Municipal de Chiautla, México, relativo a la venta que a favor de GABRIELA SANDRA CASAS OLVERA, otorga la señora MA. FLOR DE MAYO IBARRA, respecto del terreno lote 5, ubicado en privada sin nombre, actualmente Cerrada de Amate, San Rafael Chamapa, municipio de Naucalpan de Juárez, Estado de México, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias; al norte: 8.00 m linda con calle privada sin nombre, al sur: 8.00 m colinda con Moisés Goñi, anteriormente con limite físico; al oriente: 17.00 m colinda con lote 68, hoy con el señor Rafael Casas Ibarra y al poniente: 17.00 m colinda con lote 4, con una superficie aproximada de: 136.00 m2

Para su publicación en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado, que se edita en la Ciudad de Toluca, México, y en un periódico de los de mayor circulación por tres veces por intervalos de diez días.-Se expide en la Ciudad de Naucalpan de Juárez, México, a los 22 días del mes de octubre de mil novecientos noventa y seis.-Doy fe.-C. Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Gustavo Alfonso Ocampo García.-Rúbrica.

1366-A1.-8, 25 noviembre y 9 diciembre.

**JUZGADO SEPTIMO DE LO CIVIL
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O**

En el expediente marcado con el número 167/94, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por BANCO MEXICANO S.A. en contra de BANDAS MEXICANAS S.A. DE C.V., a través de los señores JESUS PEREZ GAVILAN SANTIESTEBAN Y SALVADOR AGUILERA CABRERO, Presidente y Primer Vocal del Consejo de Administración, en su carácter de acreditados; de la Empresa URBANISMO TECNIFICADO S.A. DE C.V., a través del señor JESUS PEREZ GAVILAN SANTIESTEBAN Presidente del Consejo de Administración, de los señores SALVADOR AGUILERA CABRERO Y MARIA ALICIA PARRA HERNANDEZ, en su carácter de garantes hipotecarios y de los señores JESUS PEREZ GAVILAN SANTIESTEBAN, DOLORES SALGADO MARQUEZ Y SALVADOR AGUILERA CABRERO en su carácter de obligados solidarios y aval. La Ciudadana Juez Séptimo Civil de Toluca, México; por auto de fecha ocho de noviembre del año en curso, señaló las nueve horas del día diecisiete de diciembre de mil novecientos noventa y seis, para que tenga verificativo la Primera Amoneda de Remate de los inmuebles embargados en el presente juicio, cuya ubicación es: en el domicilio Avenida Metepec, número 300, Consultorios números 03, 04, 05, 06, 07 y 08; cuyas medidas y colindancias son: Consultorio número Tres, al norte 8.72 m con Despacho número cuatro, al sur: en dos líneas 1a 8.22 m con Despacho número dos, 2a de 0.50 m con vacío, al oriente en dos líneas 1a 2.20 m con vacío, 2a, 1.65 m con propiedad privada al poniente: 3.85 m con pasillo de circulación, con una superficie de 24.93 m² con un valor comercial de (VEINTICINCO MIL PESOS 00/100 M.N.); Consultorio número Cuatro; al norte en dos líneas 1a, 8.22 m con Despacho número cinco, 2a de 0.50 m con vacío, al sur: 8.72 m con Despacho número tres, al oriente, en dos líneas, 1a, 2.20 m con vacío, 2a, 1.65 m con propiedad privada, al poniente, 3.85 m con pasillo de circulación, con una superficie total de 32.20 m², con un valor comercial de (TREINTA Y DOS MIL DOSCIENTOS PESOS 00/100 M.N.); Consultorio número Cinco; al norte, 8.72 m con Despacho número seis, al sur: en dos líneas, 1a 8.22 m con Despacho número cuatro, 2a 0.50 m con vacío, al oriente: en dos líneas, 1a, 2.20 m con vacío, 2a 1.65 m con propiedad privada, al poniente: 3.85 m con pasillo de circulación, con una superficie total de 32.20 m², con un valor comercial de (TREINTA Y TRES MIL PESOS 00/100 M.N.); Consultorio número Seis, al norte: 0.50 m con vacío, al noroeste: 10.20 m con vacío, al noreste: 1.00 m con vacío, al oriente: en dos líneas, 1a 6.05 m con vacío, 2a 1.65 m con propiedad privada, al poniente, 1.45 m con pasillo de circulación, al sur, 8.72 m con Despacho número cinco, con una superficie total de 45.25 m², con un valor comercial de (CUARENTA Y CINCO MIL DOSCIENTOS PESOS 00/100 M.N.); Consultorio número Siete, al noreste: en dos líneas 1a 4.00 m con vacío, 2a 6.60 m con vacío, al noreste: 0.50 m con vacío al sur: 7.55 m con Despacho número ocho, al suroeste: 0.50 m con vacío, al oriente 7.70 m con pasillo de circulación con una superficie total de 29.34 m², con un valor comercial de (VEINTINUEVE MIL QUINIENTOS PESOS 00/100 M.N.); Consultorio número Ocho; al norte: 7.55 m con Despacho número siete, al noreste, 0.50 m con vacío, al noreste: en dos líneas, 1a, 1.20 m con vacío, 2a 4.30 m con vacío, al poniente: 0.50 m con Despacho nueve al sur, en dos líneas, 1a 8.30 m con Despacho nueve 2a 3.30 m con Despacho nueve, al oriente 3.85 m con pasillo de circulación, con una superficie total de 30.91 m², con un valor comercial de (TREINTA Y UN MIL PESOS 00/100 M.N.), así como el inmueble que se encuentra ubicado en Paseo de San José número 171, lote 36, manzana 8, Fraccionamiento Rincón de las Fuentes, Metepec, Estado de México, cuyas medidas y colindancias son las siguientes; al norte: 25.05 m con lote número 35, al sur, 25.15 m con lote número 37, al oriente: 12.50 m con propiedad privada,

al poniente 15.00 m con calle Paseo de San José con una superficie total de 344.66 m², con un valor comercial de (QUINIENTOS TREINTA MIL PESOS 00/100 M.N.)

Ordenando su publicación en el periódico GACETA DEL GOBIERNO, así como a través de los avisos que se fijen en la puerta o tabla de avisos de este juzgado y en el lugar de ubicación de dichos inmuebles, por tres veces dentro de nueve días, por lo que convóquese postores y citese a los acreedores que aparecen en el certificado de libertad de gravámenes, sirviendo de base para el remate la cantidad de (SETECIENTOS VEINTICINCO MIL NOVECIENTOS PESOS 00/100 M.N.) siendo postura legal la cantidad que cubra las dos terceras partes de dicha suma -Doy fe -Toluca, México a los trece días del mes de noviembre de mil novecientos noventa y seis -C. Secretario, Lic. Roberto Reyes Santos -Rubrica

5747 -18 25 y 29 noviembre

**JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O**

En el expediente No 365/95, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por JORGE REYNOSO CORONA en contra de GUSTAVO A QUIROZ MENDOZA Y LUZ MA MENDOZA DE QUIROZ, el C. Juez Segundo Civil de este Distrito Judicial señaló las diez horas del día trece de diciembre de este año para que tenga verificativo la Segunda Amoneda de Remate de los bienes embargados en el presente juicio, consistentes en terreno con construcción (casa habitación), ubicado en calle Avenida de Los Maestros número 312, Colonia Huitzila, en esta ciudad de Toluca, México, con las siguientes medidas y colindancias, al norte, 30.90 m con Escuela Normal de Profesores del Estado de México, al sur 30.90 m con propiedad particular, al oriente 16.00 m con Escuela Normal de Profesores del Estado de México, al poniente: 16.00 m con Avenida de Los Maestros, con superficie de 494.40 m², inscrito en el registro público de la propiedad con los siguientes datos registrales volumen 185 libro segundo, Fs. 26 partida número 198-4769 de fecha 9 de junio de 1992 y terrenos urbanos dos con construcción (casa habitación) y doce baldíos ubicados en calle sin número, colonia Conjunto Horizontal Los Nogales, en Metepec, México, con las siguientes medidas y colindancias, al norte Lotes 9 y 10 21.00 m con lote colindante Lotes 48 al 59 10.14 m con calle, al sur Lotes 9 y 10 21.00 m con lote colindante y calle, Lotes 48 al 59 10.14 m con calle, al oriente Lotes 9 y 10 10.00 m con calle, Lotes 48 al 59 15.00 m con lote colindante, al poniente Lotes 9 y 10 m con lote colindante, Lotes 48 al 59 15.00 m con lote colindante, según antecedentes Los Lotes 9 y 10 son mas grandes que Los Lotes 48 al 59 Superficie Lotes 9 y 10 210.00 m² Lotes 48 al 59 152.10 m², inscrito en el registro público de la propiedad bajo los siguientes datos registrales, volumen 191, libro segundo, Fs. 132 partida número 953-12256, de fecha 17 de noviembre de 1993

El C. Juez ordeno su venta por medio de edictos que se publicaran en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado, por tres veces dentro de nueve días, y por medio de avisos que se fijen en los estrados de este Juzgado, Segundo Civil de Primera Instancia de Toluca, México, así como en el Juzgado de Primera Instancia de este Distrito Judicial con Residencia en Metepec, México, convocando postores y citando acreedores y sirviendo de base para el remate la cantidad que cubra las dos terceras partes de la cantidad de DOS MILLONES CIENTO CUARENTA Y UN MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA Y SEIS PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL Toluca, México, a 14 de noviembre de 1996 -Doy fe -C. Secretario Lic. Ma. Cristina Miranda Cruz -Rubrica

5743 18 25 y 29 noviembre.

**JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O**

En el expediente No. 1116/92 relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por ENRIQUE TELLEZ JUSTOS en contra de GUILLERMO DE LA LUZ BECERRIL, el C. Juez Segundo de lo Civil de este Distrito Judicial, señaló las trece horas del día once de diciembre del año en curso, para que tenga verificativo la Primera Almoneda de Remate, de los bienes embargados en el presente juicio, consistentes en: Un inmueble ubicado en domicilio conocido del Barrio Dos Caminos, en Villa Cuauhtemoc, México, con las siguientes medidas y colindancias: al norte 38.80 m con camino vecinal, al sur 17.35 m con Balbina Quiroz, al oriente 42.20 m con Faustino Hernández y al poniente 23.10 m con Balbina Quiroz. Con una superficie total aproximada de 916.40 m², inscritos en el Registro Público de la Propiedad de Lerma en el volumen 13, Libro 10, Sección Primera, a fojas 121, Partida 477, con fecha del año de 1985.

El C. Juez ordenó su venta por medio de edictos que se publicarán en el periódico Oficial "GACETA DEL GOBIERNO" del Estado, por tres veces dentro de nueve días y por medio de avisos que se fijen en los estrados de éste Juzgado, convocando postores y citando acreedores y sirviendo de base para el remate a cantidad que cubra las dos terceras partes de la cantidad de \$ 242,764.00 (DOSCIENTOS CUARENTA Y DOS MIL SETECIENTOS OCHENTA Y CUATRO PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL), Toluca, México, a 12 de noviembre de 1996.-Doy fe.-C. Secretario, Lic. Dora Nuño Mejía. Rúbrica
5741 -18, 25 y 29 noviembre

**JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O**

En el expediente número 2322/93 relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por MULTIBANCO MERCANTIL PROBURSA S.A. en contra de ISIDORO MORALES FERNANDEZ Y MARIA DE LA LUZ CORRAR ALVAREZ, se señalaron las 12:00 horas del día 16 de diciembre del año en curso, para que tenga verificativo la Primera Almoneda de Remate respecto del bien embargado ubicado en la calle Avenida Morelos Oriente, número 510, municipio de Mexicaltzingo, México, con los siguientes datos registrales, volumen XXI Libro Primero, Sección Primera, fojas 42, partida 262-883, con fecha de 20 de junio de 1992, con las siguientes medidas y colindancias: al norte 27.30 m con avenida Miguel Hidalgo, al sur 24.55 m con avenida José María Morelos, al oriente en dos líneas, una de 43.45 m con Andrés Moreno Monroy y otra de 51.30 m con Ignacio Pichardo, al poniente, en dos líneas, una de 43.45 m con el señor Elías del Pino y otra de 51.10 m con Leonardo Solís, con una superficie de: 2,451.20 m².

El Juez Tercero Civil de Toluca, México, ordenó su publicación en el periódico "GACETA DEL GOBIERNO", así como a través de los avisos que se fijen en la puerta o tabla de avisos de éste juzgado y en el lugar de ubicación de dicho inmueble, por tres veces dentro de nueve días, por lo que convoquese postores y citase a los acreedores que aparecen en el certificado de libertad de gravámenes, sirviendo de base para el remate la cantidad de (QUINIENTOS OCHENTA Y CINCO MIL CIENTO CINCO PESOS 84/100 M.N.), siendo postura legal la cantidad que cubra las dos terceras partes de dicha suma.-Doy fe.-Toluca, México, a los doce días del mes de noviembre de mil novecientos noventa y seis.-C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Hector Manuel Serrano Sánchez.-Rúbrica.
5746 -18, 25 y 29 noviembre

**JUZGADO SEXTO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TLALNEPANTLA-ECATEPEC
E D I C T O**

En el expediente número 2092/94 relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por ENRIQUE DE LA LUZ PLASCENCIA Y JOSE LUIS CHAVEZ ASTORGA, en su carácter de apoderados de el BANCO NACIONAL DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS, S N C (BANOBRAS S N C) en contra de BALTAZAR HERNANDEZ POZOS Y/O ENRIQUE NAVA LOPEZ Y/O CRISTINA VAZQUEZ NAVA DE NAVA, instaurado en el Juzgado Sexto de lo Civil del Distrito Judicial de Tlalnepantla, con residencia en Ecatepec de Morelos, Estado de México, se dictó un auto que a la letra dice: Se señalan las doce horas del día once de diciembre del año en curso, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate en el presente Juicio, respecto del bien inmueble embargado en el presente asunto, ubicado en calle Gustavo Díaz Ordaz sin número oficial lote 29 manzana 27, colonia Emiliano Zapata, Sección I, Ecatepec de Morelos, con una superficie total de 136.00 metros cuadrados.

Sirviendo como base legal para dicho remate la cantidad de (CIENTO CUARENTA Y CUATRO MIL PESOS 00/100 M.N.), precio de avalúo, por lo cual se convocan postores. Y publíquese el presente por tres veces dentro de nueve días en el periódico "GACETA DEL GOBIERNO" y en la tabla de avisos o puerta del Juzgado.-Dado en Ecatepec de Morelos, México, a los trece días del mes de noviembre de mil novecientos noventa y seis.-Doy fe.-C. Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Luz Irene Hernández Rosas.-Rúbrica.
5736 -18, 25 y 29 noviembre

**JUZGADO SEGUNDO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE CUAUTITLAN
E D I C T O**

SE CONVOCAN POSTORES

En el expediente marcado con el número 306/95 relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil, promovido por MARTHA FLORES DE RIVERA en contra de MARIA JIMENEZ AYALA Y MARIA AYALA VEGA, la Ciudadana Juez del conocimiento Licenciada MARIA CRUZ GARCIA MARTINEZ, señaló las 11:00 horas del día 5 de diciembre del año en curso para que tenga lugar el remate en primera almoneda de bien inmueble consistente en terreno y construcción ubicado en calle Norte Cinco, esquina con Poniente Cuatro, Manzana Veintiocho, Lote Siete, Colonia La Piedad, Municipio de Cuautitlan Izcalli, Estado de México, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias: al noreste en 15.40 metros con lote C, al sureste en 13.00 metros con calle Norte 5, al suroeste en 15.50 metros con calle Poniente 4, y al noroeste en 13.00 metros con lote 8.

Para su publicación por tres veces dentro de nueve días en la "GACETA DEL GOBIERNO" del Estado de México y en los estrados de este Tribunal, siendo postura legal la que cubra las dos terceras partes de la cantidad de CIENTO CUARENTA Y TRES MIL PESOS 00/100 M.N. en que fue valuado por los peritos nombrados. Se expide el presente a los doce días del mes de noviembre de mil novecientos noventa y seis.-Doy fe.-C. Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Liborio Cortés Ortega.-Rúbrica.
5726 -18, 25 y 29 noviembre

**JUZGADO SEGUNDO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE CHALCO
E D I C T O**

Exp. 607/96. VICTOR RAMIREZ RAMIREZ promueve diligencias de Información Ad Perpetuam respecto del inmueble sin denominación especial ubicado en la calle de Niño Artillero No. 29 Barrio San Sebastián en Chalco, Estado de México, el cual mide y linda norte 18 35 mts. con calle Niño Artillero, sur 18 35 mts. con José Tapia, oriente 61 60 mts. con Hipólito Ortiz Rosales, poniente 61 60 mts. con Josefina Dávalos, Susana Vidal y Hermilo Sanchez y una superficie total de 1 130 36 metros cuadrados.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO y en otro periódico de mayor circulación en la entidad. Dados en Chalco, Estado de México, a los trece días del mes de noviembre de mil novecientos noventa y seis. -Doy fe.- El C. Primer Secretario de Acuerdos Juzgado Segundo Civil 1ª Instancia, Lic. Jesús Juan Flores. -Rúbrica.
5756.-19. 25 y 28 noviembre

**JUZGADO TERCERO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE CUAUTILAN
E D I C T O**

En los autos del expediente marcado con el número 182/96, CLAUDIA PEÑALOZA CADENAS promovió diligencias de jurisdicción voluntaria de consignación de pago, en favor de JUAN CARLOS VAZQUEZ VILLARRUEL, en virtud de que se ignora el domicilio de este último, se le notifica por medio del presente edicto, haciéndosele saber que deberá presentarse en el Local de este Juzgado en hora y días habiles a recibir o ver depositar la cantidad de \$ 4 300 00 (CUATRO MIL PESOS 00/100 M.N.) consignada en su favor, en billete de depósito, y en caso de recibirla, deberá exhibir el recibo correspondiente.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro periódico de mayor circulación, se expide el presente a los quince del mes de noviembre de mil novecientos noventa y seis. -Doy fe.- Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Segifredo Rendón Bello. -Rúbrica.
5764.-19. 25 y 28 noviembre

**JUZGADO DE CUANTIA MENOR
TECAMAC, MEX.
E D I C T O**

EXPEDIENTE NUMERO 413/95.

En el juicio ejecutivo mercantil, promovido por ALFONSO ZUÑIGA LUNA en contra de SALVADOR DE LA MORA N., el C. Juez de Cuantía Menor de Tecamac, Estado de México, ordenó sacar a remate en primera almoneda el vehículo embargado de la marca Dodge, modelo 1967, con número de motor PD-354-001559, número de serie 6197001559, número R.F.A. 1168258, capacidad 8500 Kgs., con placas de circulación LY5990, expedidas por la Dirección General de Policía y Tránsito del Estado de México, con todo lo que de hecho y por derecho le corresponde, mismo que tiene un avalúo de \$ 7,000.00 (SIETE MIL PESOS 00/100 M.N.), siendo postura legal las que cubra las dos terceras partes del mismo, señalándose para el remate las diez horas del día veintiséis de noviembre de mil novecientos noventa y seis.

Tecamac, México, a veintitrés de octubre de mil novecientos noventa y seis, para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO, por dos veces de siete en siete días. -Doy fe.- C. Secretario del Juzgado, Lic. Ricardo Balderas Rodríguez. -Rúbrica.
1396-A1. 14 y 25 noviembre.

**JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O**

En el expediente número 1170/93, relativo al juicio ejecutivo mercantil, seguido por LIC. RAFAEL LECHUGA SOTO Apoderado Especial de BANCO MEXICANO, S.A. INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE GRUPO FINANCIERO INVERMEXICO contra TERESA CAMACHO GOMEZ, el C. Juez señala las doce horas del día cuatro de diciembre del año en curso para que tenga verificativo la Segunda Almoneda de Remate del inmueble ubicado en la calle de Isidro Fabela Sur No. 1101 con una superficie de 168.80 m2., con las siguientes medidas y colindancias: norte 17.00 m con calle Lanceros de Toluca, actualmente Alfredo Zárate, sur 16.76 m con lote número 13, al oriente 9.25 m con propiedad particular, poniente 10.00 m con Avenida Guadalupe Victoria.

Se expiden para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y en la tabla de avisos de éste Juzgado por tres veces dentro de nueve días, convóquense postores y sirviendo de base para el remate la cantidad de TRESCIENTOS CUARENTA Y SEIS MIL QUINIENTOS PESOS 00/100 M.N. Toluca, México, a trece de noviembre de mil novecientos noventa y seis. -Doy fe.- C. Secretario, Lic. Elvia Escobar López. -Rúbrica.
5745.-18. 25 y 29 noviembre.

**JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O**

En el expediente No. 408/94, relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil, promovido por ANTONIO MARQUEZ ALVAREZ Y/O RUBEN VILLAGRAN VARGAS, en contra de ANGEL MIRANDA SALAZAR O ROSA LONGINOS, el C. Juez Segundo de lo Civil de este Distrito Judicial, señaló las once horas del día once de diciembre del año en curso, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate, de los bienes embargados en el presente juicio, consistentes en Lote de terreno y construcciones adheridas, ubicado en la calle Villada Oriente No. 3, centro Atlacomulco, Estado de México, con las siguientes medidas y colindancias: al norte 6.00 m. con propiedad privada, al sur: 11.00 m. con calle de su ubicación, al oriente: 25.40 m. con propiedad privada, al poniente: 27.60 m. con propiedad privada. Con superficie de: 213.00 m2.

El C. Juez ordenó su venta por medio de edictos que se publicarán en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado, por tres veces, dentro de nueve días, y por medio de avisos que se fijen en los estrados de este juzgado, convocando postores y citando acreedores y sirviendo de base para el remate la cantidad que cubra las dos terceras partes de la cantidad de TRESCIENTOS SETENTA Y DOS MIL TRESCIENTOS CINCUENTA PESOS M.N. Toluca, México, a 4 de noviembre de 1996. -Doy fe.- C. Secretario, Lic. Dora Nuño Mejía. -Rúbrica.
5723.-18. 25 y 29 noviembre.

**AVISOS ADMINISTRATIVOS Y
GENERALES**

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE TOLUCA
EDICTOS**

Exp. 13425/96, JUAN MALVAEZ COLIN, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Paredón, municipio de Almoloya de Juárez, distrito de Toluca, mide y linda: al norte: 127.00 m con el Ejido de San Miguel Almoloyán, al sur: 130.00 m con Aurelio Nieto, al oriente: 135.00 m con el Ejido de San Miguel Almoloyán, al poniente: 120.00 m con Delfino Estrada. Superficie aproximada de: 16.383.75 m²

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Toluca, México, a 11 de noviembre de 1996.-El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica.

5657.-14, 19 y 25 noviembre

Exp. 13424/96, SAULA CELIS GONZALEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la calle Libertad S/N, en San Francisco Tlalcalcalpan, municipio de Almoloya de Juárez, distrito de Toluca, mide y linda: al norte: dos líneas: 12.00 y 23.00 m con Mayolo Célis González y Abundio Célis González, al sur: 34.34 m con la calle Libertad, al oriente: dos líneas: 11.00 y 35.30 m con Mayolo Célis González, al poniente: 46.30 m con Zanja. Superficie aproximada de: 1.190.41 m².

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Toluca, México, a 11 de noviembre de 1996.-El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica.

5657.-14, 19 y 25 noviembre

Exp. 13427/96, ABUNDIO CELIS GONZALEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la calle Benito Juárez S/N, en San Francisco Tlalcalcalpan, municipio de Almoloya de Juárez, distrito de Toluca, mide y linda: al norte: dos líneas: 57.60 y 1.06 m con Félix Célis y la calle Lic. Benito Juárez, al sur: tres líneas: 23.00, 7.50 y 33.90 m con Saula Célis González, Mayolo Célis González y Aurelio Célis Becerril, al oriente: dos líneas: 16.50 y 13.20 m con calle Benito Juárez y Mayolo Célis González, al poniente: 27.80 m con zanja. Superficie aproximada de: 1.190.41 m².

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber

a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Toluca, México, a 11 de noviembre de 1996.-El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica

5657.-14, 19 y 25 noviembre

Exp. 13426/96, MAYOLO CELIS GONZALEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la calle Libertad, Esq. Lic. Benito Juárez, San Francisco Tlalcalcalpan, municipio de Almoloya de Juárez, distrito de Toluca, mide y linda, al norte: cuatro líneas: 7.50, 4.80, 6.50 y 15.00 m con Abundio Célis González y Aurelio Célis Becerril, al sur: tres líneas: 17.10, 12.00 y .80 m con la calle Libertad, Saula Célis González y la calle Lic. Benito Juárez, al oriente: seis líneas: 11.35, 7.05, 8.50, 6.10, 9.50 y 25.80 m con la calle Lic. Benito Juárez y Aurelio Célis Becerril, al poniente: tres líneas: 11.00, 35.30, 13.20 m con Saula Célis González y Abundio Célis González. Superficie aproximada de: 1.006.38 m²

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Toluca, México, a 11 de noviembre de 1996.-El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica.

5657.-14, 19 y 25 noviembre.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE TOLUCA
EDICTOS**

Exp. 702/96, C. LUCIA MONROY MALDONADO, promueve inmatriculación administrativa, de predio en Dexcani Bajo, municipio y distrito de Jilotepec, México, mide y linda: al norte: 77.00 m con vendedores; al sur: termina en esquina, al oriente: 187.50 m con Cándido Martínez, al poniente: 151.75 m con Río Coscomate. Superficie aproximada de: 5.500 m².

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Jilotepec, México, a 11 de noviembre de 1996.-El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.-Rúbrica.

5642.-14, 19 y 25 noviembre.

Exp. 703/96, C. PRIMO MARCELO VEGA, promueve inmatriculación administrativa, de predio en Agua Escondida, municipio y distrito de Jilotepec, México, y mide al norte: 81.30 m con Ejido A. Escondida; al sur: 79.30 m con Francisco Gregorio, al oriente: 79.75 m con Gabriel Hernández, al poniente: 78.70 m con Apolonio Marcelo. Superficie aproximada de: 6.361 m².

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Jilotepec, México, a 11 de noviembre de 1996.-El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.-Rúbrica.

5642.-14, 19 y 25 noviembre.

Exp. 704/96, C. JOSE VIRUEGA BONILLA, promueve inmatriculación administrativa, de predio en Buenavista, municipio y distrito de Jilotepec, México, mide y linda: al norte: 60.50, 5.53 m con José Cobarrubias y/o, al sur: 36.26 m con

Ricardo León y/o; al oriente: 38.50; 2.43 m con Marcos Dayán, al poniente: 8.18; 21.00 m con Ricardo Dayán. Superficie aproximada de: 1,270 m²

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crea con derecho, comparezcan a deducirlo.-Jilotepec, México, a 11 de noviembre de 1996.-El C. Registrador Lic. Carlos Zúñiga Millán.-Rúbrica

5642.-14, 19 y 25 noviembre

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE JILOTEPEC
E D I C T O S**

Exp. 708/96, C. VERONICA GONZALEZ FRANCO promueve inmatriculación administrativa, de predio en San Jerónimo, municipio de Aculco, distrito de Jilotepec, México, y mide: al norte: 10.0 con calle; al sur: 10.0 con calle propuesta; al oriente: 20.00 con Guadalupe González, al poniente: 20.0 con Angel González. Superficie de 200 m².

El registrador ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico, por 3 veces de 3 en 3 días. Quien se crea con derecho comparezca a deducirlo.-Jilotepec, México, noviembre 12 de 1996.-El C. Registrador Lic. Carlos Zúñiga Millán.-Rúbrica

5676.-14, 19 y 25 noviembre

Exp. 707/96, C. PEDRO E. GARCIA MALO, promueve inmatriculación administrativa, de predio en Callejón del Sol, municipio de Aculco, distrito de Jilotepec, México, y mide: al norte: 20.0 con Jesús Chávez; al sur: 20.0 con Ricardo Badillo; al oriente: 14.50 con Callejón del Sol; al poniente: 14.50 con Jesús Chávez. Superficie de 240 m²

El registrador ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico, por 3 veces de 3 en 3 días. Quien se crea con derecho comparezca a deducirlo.-Jilotepec, México, noviembre 12 de 1996.-El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.-Rúbrica.

5676.-14, 19 y 25 noviembre

Exp. 706/96 C. CARMEN RAMIREZ TEODORO, promueve inmatriculación administrativa, de predio en Santa María Nativitas, municipio de Aculco, distrito de Jilotepec, México, y mide: al norte: 56.50; 49.80 con Simón Ramírez y/o.; al sur: 115.0; 15.00 con Inés y Zenón Teodoro y camino; al oriente: 9.00; 49.55 con Cristina Jaral C. y/o.; al poniente: 51.00 con Santos Jaral. Superficie de 7,475 m²

El registrador ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico, por 3 veces de 3 en 3 días. Quien se crea con derecho comparezca a deducirlo.-Jilotepec, México, noviembre 12 de 1996.-El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.-Rúbrica

5676.-14, 19 y 25 noviembre.

Exp. 705/96, C. FRANCISCO MARTINEZ RUIZ, promueve inmatriculación administrativa, de predio en Decandaje, municipio de Aculco, distrito de Jilotepec, México, y mide: al norte: 645.0 con Santa María Nativitas; al sur: 95.0.

512.0 con Ventura Martínez Olvera y/o. al oriente: 1,130.0 con Ejido Nativitas; al poniente: 330.0 y 327.0 con Ventura y Julian Martínez. Superficie de 558,437.00 m².

El registrador ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico, por 3 veces de 3 en 3 días. Quien se crea con derecho comparezca a deducirlo.-Jilotepec, México, noviembre 12 de 1996.-El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.-Rúbrica

5676.-14, 19 y 25 noviembre

Exp. 710/96, C. ANTONIO GUTIERREZ SANCHEZ, promueve inmatriculación administrativa, de predio en San Nicolás, municipio de Aculco, distrito de Jilotepec, México, y mide: al norte: 163.0 con Arroyo; al sur: 356.50 con Francisco Sánchez R.; al oriente: 100.0; 143.0; 95.00 con María Cruz G. y/o. al poniente: 159.00 con Antonio Gutiérrez S. Superficie de 5-49-61 Has.

El registrador ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico, por 3 veces de 3 en 3 días. Quien se crea con derecho comparezca a deducirlo.-Jilotepec, México, noviembre 12 de 1996.-El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.-Rúbrica

5676.-14, 19 y 25 noviembre

Exp. 709/96 C. MARINA FRANCO RAMIREZ, promueve inmatriculación administrativa, de predio en Hidalgo s/n., municipio de Aculco, distrito de Jilotepec, México, y mide: al norte: 15.00 con Emilia Franco R.; al sur: 15.0 con calle s/n.; al oriente: 30.00 con Rogelio Terreros T.; al poniente: 30.00 con Rogelio Terreros T. Superficie de 450 m².

El registrador ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico, por 3 veces de 3 en 3 días. Quien se crea con derecho comparezca a deducirlo.-Jilotepec, México, noviembre 12 de 1996.-El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.-Rúbrica.

5676.-14, 19 y 25 noviembre

Exp. 711/96, C. RAQUEL RESENDIZ DE ANGELES, promueve inmatriculación administrativa, de predio en Taxhie, municipio de Aculco, distrito de Jilotepec, México, y mide: al norte: 104.0 con E. Bañe, al sur: 280.0 con Guillermo Reséndiz, al oriente: 326.0 con Teresa Reséndiz y/o.; al poniente: 323.00 con Ignacio Callejas L. Superficie de 6,217.20 m².

El registrador ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico, por 3 veces de 3 en 3 días. Quien se crea con derecho comparezca a deducirlo.-Jilotepec, México, noviembre 12 de 1996.-El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.-Rúbrica.

5676.-14, 19 y 25 noviembre.

Exp. 712/96, C. J. ASCENCIO CADENA FUENTES, promueve inmatriculación administrativa, de predio en Mataxhi, municipio y distrito de Jilotepec, México, y mide: al norte: 150.0 con Jorge Rodríguez R.; al sur: 150.0 con Esthela Cadena C.; al oriente: 150.0 con Jorge Rodríguez R. y/o.; al poniente: 150.00 con Primitivo González A. y/o. Superficie de 22,500 m².

El registrador ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico, por 3 veces de 3 en 3 días. Quien se

crea con derecho comparezca a deducirlo.-Jilotepec, México noviembre 12 de 1996.-El C. Registrador Lic. Carlos Zúñiga Millán.-Rúbrica

5676.-14, 19 y 25 noviembre

Exp. 712/96, C. MA. ELADIA JIMENEZ DE JESUS promueve inmatriculación administrativa, de predio en Huertas municipio y distrito de Jilotepec, México, y mide: al norte: 49.50 con Wilfrido Soto A.; al sur: 80.50 con Lorenzo Santiago B.; al oriente: 2 líneas 60.0, 17.50 con Canal Guadalupe, al poniente: 54.00 con Lorenzo González J. y entrada privada. Superficie de 4.273.75 m²

El registrador ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico, por 3 veces de 3 en 3 días. Quien se crea con derecho comparezca a deducirlo.-Jilotepec, México, noviembre 12 de 1996.-El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.-Rúbrica.

5676.-14, 19 y 25 noviembre.

Exp. 713/96, C. NESTOR ROMERO GONZALEZ, promueve inmatriculación administrativa de predio en Concepción Martínez s/n, municipio de Aculco, distrito de Jilotepec, México, y mide: al norte: 18.00 con Ma. Magdalena Herrera O., al sur: 5.00 y 6.70 con calle C. Matz. y Reynaldo Lara González, al oriente: 13.70, 9.60 con Reynaldo Lara G., al poniente: 11.50 con Jorge Guerrero. Superficie de 210 m²

El registrador ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico, por 3 veces de 3 en 3 días. Quien se crea con derecho comparezca a deducirlo.-Jilotepec, México, noviembre 12 de 1996.-El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.-Rúbrica.

5676.-14, 19 y 25 noviembre

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DISTRITO DE JILOTEPEC E D I C T O S

Exp. 714/96, C. ANASTACIO DE JESUS RETANA, promueve inmatriculación administrativa de predio en San Lucas T. Mpio. Aculco, distrito de Jilotepec, México, y mide: al norte: 323.40 con Pascual de Jesús, al sur: 185.32 con Zenón Retana; al oriente: 195.35 con Santiago Polo; al poniente: 150.70 con Laureano Martínez G. Superficie: 44.020 m²

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Jilotepec, México, a 12 de noviembre de 1996.-C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.-Rúbrica

5676.-14, 19 y 25 noviembre.

Exp. 716/96, C. FIDEL BARRIOS ALCANTARA, promueve inmatriculación administrativa de predio en San Jerónimo, Mpio. de Aculco, distrito de Jilotepec, México, y mide: al norte: 20.00 con Juan Trejo; al sur: 23.70 con Melitón González; al oriente: 16.80 con Sergio Reyes; al poniente: 6.00 con calle Propuesta. Superficie: 251.60 m².

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber

a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Jilotepec, México, a 12 de noviembre de 1996.-C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.-Rúbrica.

5676.-14, 19 y 25 noviembre

Exp. 715/96 C. ARTURO VILLA PADILLA, promueve inmatriculación administrativa de predio en Nativitas, Mpio. y distrito de Jilotepec, México, y mide: al norte: 557.65 con Arroyo, al sur: 65.00 con Onésimo Bautista N.; al oriente: 113.00, 178.00 y 131.00 con Arroyo, Salvador Villa P. Y/O al poniente: 486.00 con T. Comunal. Superficie: 6.464 m².

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Jilotepec, México, a 12 de noviembre de 1996.-C. Registrador Lic. Carlos Zúñiga Millán.-Rúbrica

5676.-14, 19 y 25 noviembre

Exp. 717/96, C. ISABEL ACEVEDO RIOS, promueve inmatriculación administrativa de predio en Bañe, Mpio. de Aculco, distrito de Jilotepec, México, y mide: al norte: 55.00 con Bernardino Pérez R.; al sur: 37.00 con Camino Real, al oriente: 130.00 con Fortunato Ledezma, al poniente: 101.00 con Sabas Pérez. Superficie: 5,313 m²

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Jilotepec, México, a 12 de noviembre de 1996.-C. Registrador Lic. Carlos Zúñiga Millán.-Rúbrica.

5676.-14, 19 y 25 noviembre

Exp. 718/96, C. CATARINA DE PAUL POLO, promueve inmatriculación administrativa de predio en San Lucas, Mpio. de Aculco, distrito de Jilotepec, México, y mide: al norte: 192.00 con Cirilo de Paul de J., al sur: 221.40 con José de Paul R., al oriente: 66.50 con Lázaro Salvador G., al poniente: 114.40 con José de Paul R. Superficie: 19.523 m²

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Jilotepec, México, a 12 de noviembre de 1996.-C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.-Rúbrica

5676.-14, 19 y 25 noviembre

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DISTRITO DE TOLUCA E D I C T O S

Exp. 12922/96, INES BOLAÑOS JASSO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el paraje denominado El Cedrito, en Santiago Tlacotepec, municipio y distrito de Toluca, México, mide y linda, al norte: 29.50 m con Socorro Bolaños Jasso, al sur: 25.58 m con Leandro Torres Huerta, al oriente: 10.37 m con calle Ermita, al poniente: 9.46 m con Celestino Hernández. Superficie: 273.05 m²

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber

a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Toluca, México, a 12 de noviembre de 1996.-El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica.

5647 -14, 19 y 25 noviembre.

Exp. 12911/96, SOCORRO BOLAÑOS JASSO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el paraje El Cedrito, Santiago Tlacotepec, municipio y distrito de Toluca, México, mide y linda, al norte: 32.50 m con Lourdes Bolaños Jasso, al sur: 29.50 m con Inés Bolaños Jasso, al oriente: 10.37 m con calle Ermita, al poniente: 9.46 m con Celestino Hernández, Superficie 307.00 m2

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Toluca, México, a 12 de noviembre de 1996.-El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica.

5648.-14, 19 y 25 noviembre

Exp. 12920/96, LOURDES BOLAÑOS JASSO, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en paraje El Cedrito, Santiago Tlacotepec, municipio y distrito de Toluca, México, mide y linda, al norte 36.46 m con Francisco Bolaños Jasso, al sur: 32.50 m con Socorro Bolaños Jasso, al oriente 10.60 m con calle de La Ermita, al poniente: 9.66 m con Guadalupe Peralta Vda de Gil, Superficie 333.41 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Toluca, México, a 12 de noviembre de 1996.-El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica

5649.-14, 19 y 25 noviembre

Exp. 12921/96 FRANCISCO BOLAÑOS JASSO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el paraje denominado El Cedrito, en Santiago Tlacotepec, municipio y distrito de Toluca, México, mide y linda, al norte: 43.34 m con privada sin nombre, al sur: 36.46 m con Lourdes Bolaños Jasso, al oriente: 18.80 m con calle de La Ermita, al poniente: 16.62 m con Guadalupe Peralta Vda. de Gil Superficie: 663.30 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Toluca, México, a 12 de noviembre de 1996.-El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica.

5650 -14, 19 y 25 noviembre.

Exp. 12864/96, MARIA LUISA DIAZ ITURBE, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Libertad S/N., San Juan de las Huertas, municipio de Zinacantepec, distrito de Toluca, mide y linda: norte: 100.00 m con Luis Rodríguez, sur: 100.00 m con Lorenzo González, oriente: 25.00 m con Rómulo López, poniente: 25.00 m con Gregorio Santín, Superficie aproximada: 2,500.00 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber

a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Toluca, México, a 7 de noviembre de 1996.-El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica

5653 -14, 19 y 25 noviembre

Exp. 13301/96, JUANA ESTHER DURAN CARBAJAL, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle de Las Vegas No. 47, Santa Cruz Atzacapotzaltongo, municipio y distrito de Toluca, mide y linda; norte: 23.40 m con calle Río Bravo, sur: 23.40 m con Soledad T. Archundia Becerril, oriente: 10.75 m con Fernando Montes de Oca Zamora, poniente 10.75 m con calle de Las Vegas, Superficie aproximada de: 251.55 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Toluca, México, a 7 de noviembre de 1996.-El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica

5653.-14 19 y 25 noviembre

Exp. 11675/96, HERMENEGILDA DIAZ ZAVALA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Andrés Quintana Roo S/N., barrio de Jesús, San Pablo Autopan, municipio de Toluca, distrito de Toluca, mide y linda; norte: 22.60 m con Isidro Velázquez, sur: 4.00 y 11.90 m con dos líneas con calle Independencia y Alberto Velázquez, oriente: 66.25 y 42.40 m con dos líneas con calle Andrés Quintana Roo y Alberto Velázquez, poniente: 109.50 m con Juan Parras, Superficie aproximada: 1,452.88 m2

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Toluca, México, a 10 de octubre de 1996.-El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica.

5640 -14, 19 y 25 noviembre

Exp. 11347/96, NEFTALI FERNANDEZ ELIAS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Paseo San Isidro S/N., Bo. de Santa Cruz, Metepec, municipio de Metepec, distrito de Toluca, mide y linda; norte 79.25 m con Emilio García, sur: 74.25 m y 5.00 m en dos líneas con Andrés García, oriente: 72.40 m y 75.00 m en dos líneas con José Soteno, poniente: 147.00 m con Julia Rivera, Superficie aproximada de: 5,975.00 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Toluca, México, a 20 de septiembre de 1996.-El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica.

5640.-14, 19 y 25 noviembre.

Exp. 11416/96, CECILIA GARCIA ELIAS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Vicente Guerrero No. 162, Cabecera Municipal de Metepec, municipio de Metepec, distrito de Toluca, mide y linda; norte: 8.00 m la primera línea, 2.00 m la segunda línea y 23.20 m con

Gerardo García (anteriormente), sur: 32.20 m con Julia y Cruz Colín oriente 6.00 m con Ageo Contreras, poniente 8.50 m con calle Guerrero. Superficie aproximada: 211.10 m²

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordeno su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Toluca, México, a 9 de octubre de 1996 -El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda -Rúbrica

5640.-14. 19 y 25 noviembre.

Exp. 11546/96, GREGORIO GARCIA BONIFACIO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en paraje Loma de Caballero, San Pedro Abajo 2o. Temoaya, municipio de Temoaya, distrito de Toluca, mide y linda, norte 85.00 m con Félix Miranda, sur: 67.00 m con Fausto Miranda Inés, oriente. 87.00 m con camino y 154.00 m con Río de Temoaya, poniente 200.00 m con camino público. Superficie aproximada: 16,758.00 m²

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordeno su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Toluca, México, a 9 de octubre de 1996 -El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda -Rúbrica

5640.-14. 19 y 25 noviembre

Exp. 11547/96, GREGORIO GARCIA BONIFACIO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Pedro Abajo 2a Sección, Temoaya, municipio de Temoaya, distrito de Toluca, mide y linda, norte 65.92 m con camino vecinal, sur, 44.50 m con Teresa Romero, oriente 34.90 m con camino público, poniente: 46.00 m con Isidro Román y Pablo Albino. Superficie aproximada: 2,233.00 m².

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Toluca, México, a 9 de octubre de 1996 -El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda -Rúbrica

5640.-14. 19 y 25 noviembre

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE LERMA
E D I C T O**

Exp. 1502/96, GORGONIA BERNABE GARCIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Miguel Hidalgo No. 76, San Miguel Ameyalco, municipio de Lerma, distrito de Lerma, Edo. de México mide y linda; norte: tres líneas, una de 16.80 m con Emiliano Gutiérrez, 7.70 m con Senaida Cruz Franco y de 28.00 m con Angel Garcia Reyes, sur: 52.20 m con Micaela Alejandro Pedraza, oriente. 8.50 m con José Ventura y de 9.50 m con Angel Garcia Reyes, poniente: 8.80 m con calle Miguel Hidalgo y otra de 9.30 m con Emiliano Gutiérrez.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber

a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Lerma de Villada, México, a 31 de octubre de 1996 -El C. Registrador, Lic. Jesús Guillermo Arizmendi Diaz -Rúbrica.

5640.-14. 19 y 25 noviembre

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE OTUMBA
E D I C T O S**

Exp. 2797/96, ANGEL MENDOZA MENDOZA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Plan de Guadalupe No. 4, San Martín de las Pirámides, municipio de San Martín de las Pirámides, distrito de Otumba, mide y linda; norte: 135.00 m linda con Isabel Ortega Méndez, sur 130.00 m linda con Juan Ramírez Montes, oriente: 41.00 m linda con Joaquín González González, poniente: 42.40 m linda con calle. Predio denominado La Presa. Superficie aproximada: 5,631.25 m².

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Otumba, México, a 1o. de noviembre de 1996 -El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez -Rúbrica.

5640.-14. 19 y 25 noviembre

Exp. 2785/96, EMMA FRANCO JIMENEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en cerrada de Juárez, Otumba, municipio de Otumba, distrito de Otumba mide y linda, norte: 16.10 m con calle cerrada de Juárez, sur 17.00 m con Refugio Tapia, oriente: 15.00 m con Simón Lira, poniente: 15.00 m con calle. Predio denominado Tlaquilcale o El Chavacano. Superficie aproximada: 248.25 m²

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Otumba, México, a 1o. de noviembre de 1996 -El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez -Rúbrica.

5640.-14. 19 y 25 noviembre.

Exp. 2796/96, JOSE ISABEL LUZ SANDOVAL, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el barrio de Tlamapa, Axapusco, municipio de Axapusco, distrito de Otumba, mide y linda; norte: 31.50 m con Benito Alcántara, sur: 31.17 m con Juan Mendiola, oriente: 10.00 m linda con calle, poniente: 10.15 m linda con Benito Alcántara. Predio denominado Rinconcito. Superficie aproximada: 318.15 m²

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Otumba, México, a 30 de octubre de 1996 -El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez -Rúbrica.

5640.-14. 19 y 25 noviembre.

Exp. 2770/96, ELVIRA CASTILLO MENESES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la calle Isidro Fabela S/N., Otumba, municipio de Otumba, distrito de Otumba, mide y linda, norte: 21.00 m y linda con Estela

Chávez Cid. sur: 21.00 m linda con Asunción Espinoza Alba, oriente: 10.00 m y linda con calle Isidro Fabela, poniente: 10.00 m linda con Remedios Sandoval Alba. Predio denominado El Pescador. Superficie aproximada 200.00 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Otumba, México, a 29 de octubre de 1996.-El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.-Rúbrica.

5640 -14, 19 y 25 noviembre

Exp. 2813/96. CATALINA BAZAN ACO QUIEN COMPRA PARA SU MENOR HIJO GREGORIO JIMENO BAZAN, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en San Miguel Atepoxtco, municipio de Nopaltepec, distrito de Otumba, mide y linda: norte: 304.14 m linda con el Sr. Juan Aguilar Diaz, al noroeste: 100.42 m linda con carretera México-Tulancingo, suroeste: 301.99 m linda con los señores Pablo Reyes y Francisco Aguilar, al sureste: 100.63 m linda con el Sr. Raúl Reyes. Predio denominado Sin Nombre. Superficie aproximada: 30,387.00 m2

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Otumba, México, a 1o. de noviembre de 1996.-El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.-Rúbrica

5640 -14, 19 y 25 noviembre

Exp. 2814/96. CATALINA BAZAN ACO EN REPRESENTACION DE SU MENOR HIJO GREGORIO JIMENO BAZAN, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Miguel Atepoxtco, municipio de Nopaltepec, distrito de Otumba, mide y linda, al noreste: 236.21 m linda con Pedro Blancas y Aurelio Cortés, al noroeste: 130.75 m linda con camino, al oriente: 182.56 m linda con Vía de Ferrocarril, al suroeste: 288.78 m linda con Jaguey y camino Predio denominado Sin Nombre. Superficie aproximada 41,042.98 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Otumba, México, a 1o. de noviembre de 1996.-El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.-Rúbrica

5640 -14, 19 y 25 noviembre

Exp. 2832/96. BERNARDA BLANCAS MORALES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Xala, municipio de Axapusco, distrito de Otumba, mide y linda: norte: 41.75 m linda con Gerardo Blancas Morales, sur: 41.75 m linda con Gerardo Blancas Morales, oriente: 13.60 m linda con calle sin nombre, poniente: 12.65 m linda con calle Hidalgo. Predio denominado Sin Nombre. Superficie aproximada 548.00 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber

a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Otumba, México, a 6 de noviembre de 1996.-El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.-Rúbrica

5640 -14, 19 y 25 noviembre

Exp. 2532/96. AGUSTIN TELLEZ LUCIO, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en Guadalupe Relinas, municipio de Axapusco, distrito de Otumba, mide y linda: norte: 83.50 m con Agustín Tellez L., sur: 74.00 m linda con carretera, oriente: 75.00 m linda con Agustín y Aurelio Tellez, poniente: 80.25 m linda con Río Papalote. Predio denominado Camino del Padre. Superficie aproximada 611.25 m2

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Otumba, México, a 28 de octubre de 1996.-El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.-Rúbrica

5640 -14, 19 y 25 noviembre

Exp. 2533/96. ROSA MARIA CARMONA MAGAÑA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santa Domingo Aztacameca, municipio de Axapusco, distrito de Otumba, mide y linda: norte: 54.00 m linda con Merced Bravo, sur: 42.15 m linda con calle oriente: 59.75 m linda con Ernestina Lira, poniente: 78.00 m linda con Ramón Borja Molina. Predio denominado Postolostitla

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Otumba, México, a 28 de octubre de 1996.-El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.-Rúbrica

5640 -14, 19 y 25 noviembre

Exp. 2534/96. AURELIO ACOSTA VALENCIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Guadalupe Relinas, municipio de Axapusco, distrito de Otumba, mide y linda: norte: 275.00 m linda con Juan Valencia, sur: 294.00 m linda con camino, oriente: 88.00 m linda con carril, poniente: 138.00 m linda con María Teresa Acosta. Predio denominado Tierra Larga. Superficie aproximada 32,148.50 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Otumba, México, a 28 de octubre de 1996.-El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.-Rúbrica.

5640 -14, 19 y 25 noviembre

Exp. 2535/96. AURELIO ACOSTA VALENCIA, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en Guadalupe Relinas, municipio de Axapusco, distrito de Otumba, mide y linda, norte: 204.00 m linda con Agustín Cruz, sur: 213.00 m linda con carril, oriente: 166.00 m linda con camino, poniente: 102.00 m linda con camino. Predio denominado El Llano. Superficie aproximada: 34,639.00 m2

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber

a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Otumba, México, a 28 de octubre de 1996.-El C. Registrador, Lic Sergio A. Coronado Márquez.-Rúbrica.

5640.-14, 19 y 25 noviembre

Exp. 2536/96. SALVADOR ARELLANO CHINO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Cabecera Municipal, municipio de Otumba, distrito de Otumba, mide y linda; norte: 20.00 m linda con Eleazar Contla, sur: 20.00 m linda con cerrada de Hidalgo, oriente: 24.80 m linda con Rufino Alfaro Blancas, poniente: 26 10 m linda con Seferino Cid Alva. Predio denominado Sin Nombre. Superficie aproximada: 509.00 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Otumba, México, a 28 de octubre de 1996.-El C. Registrador, Lic Sergio A. Coronado Márquez.-Rúbrica.

5640.-14, 19 y 25 noviembre.

Exp 2537/96. OSCAR MARTINEZ ALVA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Cabecera Municipal de Otumba, municipio de Otumba, distrito de Otumba, mide y linda: norte: 10 00 m linda con Manuel Saldivar, sur: 10.00 m linda con calle, oriente: 20 00 m linda con Manuel Saldivar, poniente: 20.00 m linda con Manuel Saldivar. Predio denominado El Calvario. Superficie aproximada: 200 00 m2

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordeno su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Otumba, México, a 28 de octubre de 1996.-El C. Registrador, Lic Sergio A. Coronado Márquez.-Rúbrica

5640 -14 19 y 25 noviembre

Exp 2538/96. GENARO HERNANDEZ GARCIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Marcos, municipio de Otumba, distrito de Otumba, mide y linda, norte: 12.00 m linda con calle sin nombre, sur: 12.00 m con Agustín Hernández Roldán, oriente: 23 00 m con Hilario Hernández García, poniente: 23 00 m linda con Agustín Hernández Roldán. Predio denominado El Capulin. Superficie aproximada: 276 00 m2

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Otumba, México, a 28 de octubre de 1996.-El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.-Rúbrica

5640.-14, 19 y 25 noviembre.

Exp. 2539/96. OFELIA PEREZ GALLEGOS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Marcos, municipio de Otumba, distrito de Otumba, mide y linda; norte: 82.40 m linda con Roberto Pérez Arellano, sur: 53.00 m linda con camino, oriente: 192.00 m linda con Manuel Ortiz y con Hilario Coronel A., poniente: 162 00 m linda con Eufrocina Espejel y con Agustín Ortiz. Predio denominado Buenavista. Superficie aproximada: 11,444.67 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Otumba, México, a 28 de octubre de 1996.-El C. Registrador, Lic Sergio A. Coronado Márquez.-Rúbrica

5640 -14 19 y 25 noviembre

Exp 2540/96. LUIS BOJORGUEZ GONZALEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Cabecera Municipal, Otumba, Torres Adalid sin número, municipio de Otumba, distrito de Otumba, mide y linda, norte: 25.00 m linda con Julio Bojorguez, sur: 25.00 m y linda con Juventino César Romero, oriente: 10 00 m linda con Blanca Meneses Ramirez, poniente: 10 00 m linda con calle Torres Adalid S/N Predio denominado Pelaxtitla. Superficie aproximada 250 00 m2

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Otumba, México, a 28 de octubre de 1996.-El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.-Rúbrica

5640 -14, 19 y 25 noviembre

Exp 2632/96. TELESFORO FRANCO AGUILAR, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en Xala, municipio de Axapusco, distrito de Otumba, mide y linda: norte: 23 00 m linda con Av. Insurgentes, sur: 23.00 m linda con Anastacio Franco Ramirez, oriente: 40.00 m linda con Rodolfo Franco Aguilar, poniente: 40 00 m linda con Aparicio Franco Aguilar. Predio denominado Sin nombre. Superficie aproximada: 920 00 m2

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Otumba, México, a 5 de noviembre de 1996.-El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.-Rúbrica

5640 -14, 19 y 25 noviembre.

Exp. 2633/96. APARICIO FRANCO AGUILAR, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Xala, municipio de Axapusco, distrito de Otumba, mide y linda: norte: 23.00 m linda con Av. Insurgentes, sur: 23.00 m linda con Anastacio Franco Aguilar, oriente: 40 00 m linda con Telesforo Franco Aguilar, poniente: 40 00 m linda con Francisco Franco Aguilar. Predio denominado Sin nombre. Superficie aproximada 920 00 m2

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Otumba, México, a 5 de noviembre de 1996.-El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.-Rúbrica

5640 -14, 19 y 25 noviembre.

Exp. 2634/96. FRANCISCO FRANCO AGUILAR, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Xala, municipio de Axapusco, distrito de Otumba, mide y linda; norte: 23.00 m con Av. Insurgentes, sur: 23.00 m

con Anastacio Franco Ramírez, oriente: 40.00 m linda con Aparicio Franco Aguilar, poniente: 40.00 m linda con Victor Franco Aguilar. Predio denominado Sin Nombre. Superficie aproximada: 920 00 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Otumba, México, a 5 de noviembre de 1996 -El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez -Rúbrica

5640 -14, 19 y 25 noviembre

Exp 2639/96, VICTOR FRANCO AGUILAR, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Xala, municipio de Axapusco, distrito de Otumba, mide y linda, norte: 23 00 m linda con Av. Insurgentes, sur: 23.00 m linda con Anastacio Franco Ramírez, oriente: 40 00 m con Francisco Franco Aguilar, poniente, 40 00 m linda con Gabriel Anastacio Franco Aguilar. Predio denominado Sin Nombre Superficie aproximada: 920 00 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Otumba, México, a 5 de noviembre de 1996 -El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.-Rúbrica

5640.-14, 19 y 25 noviembre.

Exp. 2640/96. GABRIEL ANASTACIO FRANCO AGUILAR, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Xala, municipio de Axapusco, distrito de Otumba, mide y linda; norte: 23.00 m linda con Av. Insurgentes, sur, 23.00 m linda con Anastacio Franco Ramírez oriente: 40 00 m linda con Victor Franco Aguilar, poniente: 40.00 m linda con Juana Franco Aguilar. Predio denominado Sin Nombre. Superficie aproximada: 920.00 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Otumba, México, a 5 de noviembre de 1996.-El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez -Rúbrica.

5640 -14, 19 y 25 noviembre.

Exp. 2641/96, JUANA FRANCO AGUILAR, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Xala, municipio de Axapusco, distrito de Otumba, mide y linda; norte: 20.00 m linda con Av. Insurgentes, sur, 20.00 m linda con Anastacio Franco Ramírez, oriente, 40.00 m linda con Gabriel Anastacio Franco Aguilar, poniente: 40.00 m linda con Oliva Franco Aguilar. Predio denominado Sin Nombre Superficie aproximada: 800.00 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Otumba, México, a 5 de noviembre de 1996 -El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.-Rúbrica

5640.-14, 19 y 25 noviembre.

Exp 2643/96, ESTEBAN ESPINOSA VAZQUEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Segunda Manzana del Calvario, Otumba, municipio de Otumba, distrito de Otumba, mide y linda, norte: 17 50 m linda con Sergio Moreno sur: 17.50 m linda con Jacinto Romero Flores, oriente 26.00 m linda con calle sin nombre, poniente, 26 00 m linda con Jorge Espinosa. Predio denominado Tepantitla Superficie aproximada: 455.00 m2

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Otumba, México, a 5 de noviembre de 1996 -El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez -Rúbrica.

5640.-14, 19 y 25 noviembre

Exp. 2649/96, ARNULFO ROMO GARCIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Cabecera Municipal de Temascalapa, municipio de Temascalapa, distrito de Otumba mide y linda; norte: en tres puntos el 1o. 190 46 m, el 2o. 63 28 m, 3o. 38.00 m linda con Encarnación Juárez Quezada, sur: en cuatro puntos el 1o. de 42 00 m, el 2o. 50 00 m, el 3o. 52 00 m, el 4o. de 118 01 m con J. Paz Orozco Espinosa, oriente: 95.70 m linda con camino poniente: 69 69 m linda con camino. Predio denominado La Providencia o Ex-Hacienda Superficie aproximada: 15,532.00 m2

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Otumba, México, a 21 de octubre de 1996.-El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.-Rúbrica.

5640.-14 19 y 25 noviembre.

Exp 2650/96, MIGUEL QUEZADA ALEMAN P S M BONIFACIO QUEZADA GONZAGA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en límites de la Cabecera Municipal de Temascalapa, municipio de Temascalapa, distrito de Otumba, mide y linda; norte: en tres puntos el 1o. de 39.97 m, 2o. 84 03 m, 3o. 134.87 m linda con Encarnación Juárez Quezada, sur en tres puntos el 1o. de 111.04 m, el 2o. 155 27 m con Enrique Quezada Mendoza y el 3o. 24.18 m con Vicente Quezada, oriente en dos puntos el 1o. de 27.44 m con Vicente Quezada y el 2o. de 22.01 m con Sergio Quezada, poniente 50.31 m linda con Enrique Quezada M. Predio denominado La Providencia o Ex-Hacienda. Superficie aproximada. 1-44-34 Has

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Otumba, México, a 21 de octubre de 1996.-El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.-Rúbrica.

5640.-14, 19 y 25 noviembre.

Exp. 2651/96, J. PAZ OROZCO ESPINOSA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en límites de la Cabecera Municipal de Temascalapa, municipio de Temascalapa, distrito de Otumba, mide y linda; norte: en cuatro

puntos, el 1o de 118.01 m, el 2o 52.00 m, el 3o. 50.00 m y el 4o 42.00 m linda con Arnulfo Romo Garcia, sur: en cuatro puntos el 1o. de 10.36 m, el 2o. 61.95 m el 3o. 76.00 m y el 4o 115.99 m linda con Pedro Garcia Alva, oriente: 38.81 m linda con camino poniente. 55.66 m linda con camino. Predio denominado La Providencia o Ex-Hacienda Superficie aproximada: 0-99-53 Has

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Otumba, México, a 21 de octubre de 1996.-El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.-Rúbrica

5640 -14, 19 y 25 noviembre.

Exp 2652/96, ANTONIO FERNANDEZ ORTIZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Cabecera Municipal de Temascalapa municipio de Temascalapa, distrito de Otumba, mide y linda: norte: 139.00 m linda con carretera Temascalapa-Otumba, sur. 131.00 m linda con propiedad de Manuel González, al este. 137.00 m linda con Ma. Elena Fernández Ortiz, al oeste: 198.00 m linda con Manuel Fernández Zamora. Predio denominado Chiconquaco Superficie aproximada: 22,600.00 m2

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo - Otumba, México, a 21 de octubre de 1996.-El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.-Rúbrica.

5640 -14, 19 y 25 noviembre

Exp. 2653/96 JUAN GARCIA GONZALEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en límites del pueblo de Teopancala, municipio de Temascalapa, distrito de Otumba, mide y linda; norte: en dos lados el 1o de 90.00 m linda con calle, el 2o. 110.00 m con sucesión de Jesús Jiménez, sur: 215.00 m con calle, oriente: en dos lados, el 1o de 96.00 m con Elena León Valdez, el 2o. 13.00 m con sucesión de Jesús Jiménez, poniente 87.50 m linda con calle Predio denominado El Cesaza-La Regadera. Superficie aproximada 19,038.00 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Otumba, México, a 21 de octubre de 1996.-El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.-Rúbrica

5640.-14, 19 y 25 noviembre

Exp 2654/96, AGUILEO ROMO GARCIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en límites de esta Cabecera Municipal de Temascalapa, municipio de Temascalapa, distrito de Otumba, mide y linda, norte. 102.64 m linda con camino, sur: 102.88 m linda con José Austria Juárez, oriente 97.93 m linda con Quintín Ramos González, poniente: 97.49 m linda con Santos Gutiérrez Quezada. Predio denominado La Providencia o Ex-Hacienda. Superficie aproximada: 10,037.00 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Otumba, México, a 21 de octubre de 1996.-El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.-Rúbrica

5640.-14, 19 y 25 noviembre.

Exp. 2655/96, FRANCISCO ENZASTIGA RAMOS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en límites de la Cabecera Municipal de Temascalapa, municipio de Temascalapa, distrito de Otumba, mide y linda: norte en tres líneas por no ser recto este lado la 1a. 43.00 m, la 2a 13.00 m y la tercera de 68.00 m con Enrique Gasca Miranda, sur en dos líneas la 1a de 50.00 m linda con Lino Alva Ramos y la 2a. de 72.00 m con Sotero Cruz Garcia, oriente: 98.00 m linda con Agustín Enzástiga Rodríguez, poniente: 90.00 m linda con Alfredo Juárez Quezada. Predio denominado Provincia o Ex-Hacienda. Superficie aproximada: 11,562.00 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo - Otumba, México, a 21 de octubre de 1996.-El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.-Rúbrica.

5640 -14, 19 y 25 noviembre.

Exp 2656/96, AGUSTIN ENZASTIGA RODRIGUEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Cabecera Municipal de Temascalapa, municipio de Temascalapa, distrito de Otumba, mide y linda: norte: en tres líneas por no ser recto este lado la 1a 54.00 m, la 2a. 19.00 m con Faustino Ramos Cano, la 3a 51.00 m con Enrique Gasca, sur en dos líneas la 1a. de 33.00 m, la 2a 89.50 m linda con Sotero Cruz Garcia, oriente: 92.00 m linda con Juan Manuel Juárez Quezada, poniente: 98.00 m con Francisco Enzástiga Ramos Predio denominado La Provincia o Ex-Hacienda. Superficie aproximada. 11 708.75 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo - Otumba, México, a 21 de octubre de 1996.-El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.-Rúbrica.

5640 -14, 19 y 25 noviembre.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE TEXCOCO
E D I C T O**

Exp 6521/96, JOSE JUAN MEJIA DIAZ, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en Santa Isabel Ixtapan, Municipio de Atenco, de este distrito, que mide y linda; al norte: 34.38 m con Felipe Vallejo Flores, al sur: 34.65 m con Río San Juan, al oriente: 17.80 m con Cecilia Zamora Ramos; al poniente: 19.80 m con Genaro Dominguez Galicia, superficie: 650.00 m2

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Texcoco, México, a 11 de noviembre de 1996 -C. Registrador, Lic. Juan Manuel Zamora Espinosa -Rúbrica

5670 -14, 19 y 25 noviembre

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE TLALNEPANTLA
E D I C T O**

Exp. 8465/406/96. CONSTRUCTORA E INMOBILIARIA. NOLASCO MURILLO Y ASOCIADOS, S.A., promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en colonia La Libertad calle Lerdo de Tejada s/n, municipio de Nicolás Romero, distrito de Tlalnepantla, mide y linda; al norte: 86.00 m linda con David Flores Escalona, al sur: 84.45 m linda con Félix Ronquillo, al oriente: 51.55 m linda con carretera Lerdo de Tejada, al poniente: 44.35 m linda con Sr. José Villafuerte. Superficie aproximada de: 4,050.00 m²

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 31 de octubre de 1996 -El C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

5677 -14, 19 y 25 noviembre.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE CUAUTITLAN
E D I C T O S**

Exp. 11500/96, GREGORIO GUTIERREZ MARTINEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Barrio de Belém, municipio de Tultitlán, distrito de Cuautitlán, mide y linda: al norte: norponiente.- 87.00 m con Gregorio Gutiérrez Martínez, al sur: 62.00 m con Marcelo Fernández Díaz, al oriente: al poniente: 38.00 m con Gregorio Gutiérrez Martínez Superficie aproximada de: 1,129.74 m².

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Cuautitlán, México, a 11 de noviembre de 1996.-El C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.-Rúbrica.

5672.-14, 19 y 25 noviembre.

Exp. 11499/96, GREGORIO GUTIERREZ MARTINEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Barrio de Belém, municipio de Tultitlán, distrito de Cuautitlán, mide y linda; al norte: 171.80 m con Fábrica, al sur: 109.80 m con Marcelo Fernández Díaz, al oriente: 41.00 m con calle Amado Nervo y 38.00 m con Gregorio Gutiérrez Martínez, al

poniente: 41.80 m con Marcelo Fernández Becker, norponiente: 87.00 m con Gregorio Gutiérrez Martínez Superficie aproximada de: 5,983.26 m².

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Cuautitlán, México, a 11 de noviembre de 1996.-El C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.-Rúbrica.

5671 -14, 19 y 25 noviembre

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE EL ORO
E D I C T O**

Exp. 466/95 LEONFL ARRIAGA FUENTES, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en Colonia Francisco I Madero paraje denominado Tiro Victoria, municipio de El Oro, Distrito de El Oro, mide y linda: al norte: 67.02, 17.00, 95.00, 24.20, 28.92, 10.50, 19.30, 14.53, 12.40 y 51.68 m con un arroyo al sur: 49.00, 44.74, 28.83, 46.90 y 43.70 m con camino a La Mesa y un arroyo al oriente: 35.35, 24.54, 20.75 y 27.50 m con María Angélica y Lourdes Arriaga Fuentes, al poniente: 136.41, 23.72, 39.97 y 100.00 m con Antonio Moreno y Ramón Arriaga Superficie aproximada de: 25,785.00 m²

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días -Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-El Oro, México, a 5 de noviembre de 1996 -El C. Registrador, Lic. María Guadalupe Monter Flores -Rúbrica

5749 -19, 25 y 28 noviembre

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE TEXCOCO
E D I C T O**

Exp. 5890/96 JESUS PLATA RINCON promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en la calle Libertad, en La Magdalena Atlipac, municipio de La Paz, de este distrito, mide y linda, al norte: 24.00 m con calle Libertad, al sur: 24.00 m con Juan Martínez, al oriente: 5.50 m con Luis Hernández, al poniente: 5.50 m con Jesús Plata Vargas. Con superficie de: 156.00 m²

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días -Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo -Texcoco, México, a 13 de noviembre de 1996 -C. Registrador, Lic. Juan Manuel Zamora Espinosa.-Rúbrica.

5757 -19, 25 y 28 noviembre

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE CUAUTITLAN
E D I C T O S**

Exp. 11232/96 SALVADOR HERNANDEZ PAZ, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en el pueblo del Rosario, municipio de Cuautitlán Izcalli, mide y linda, norte: 9.40 m y linda con calle sin nombre, (actual calle Privada Las Palomas), sur: 10.45 m y linda con Leandro Martínez, oriente: 28.15 m y linda con Gerardo Ramirez, poniente: 29.15 m y linda con Celestino Sánchez. Con una superficie de: 284.20 m².

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días.-

Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo -Cuautitlán, México, a 5 de noviembre de 1996 -E. C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho -Rúbrica
5749 -19- 25 y 28 noviembre

Exp. 11233/96. C. MARTA CELIA MARISCAL MANZO, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en el pueblo de San Francisco Tepojaco municipio de Cuautitlán, Izcalli, mide y linda norte 17.18 m y linda con propiedad del señor Raymundo Pérez Bernal (actual Jorge Pérez) sur en dos tramos el primero de 12.90 m y linda con camino nacional e segundo en 9.70 m y linda con actual Avenida Hidalgo y propiedad del señor Raúl González, oriente en dos tramos de 21.17 m y linda con propiedad del señor Raúl González y el segundo de 6.90 m y linda con propiedad de la señorita Josefina Bernal, poniente 24.55 m y linda con propiedad del señor Raymundo Pérez Bernal (actual con Jorge Pérez). Con una superficie aproximada de 321.00 m².

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.- Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo -Cuautitlán, México, a 5 de noviembre de 1996 -El C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho -Rúbrica
5749 -19- 25 y 28 noviembre

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE SULTEPEC
E D I C T O S**

Exp. 582/96. CIRO HERNANDEZ PICHARDO, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en San Agustín municipio de Texcaltitlán distrito de Sultepec, mide y linda, norte 136.00 m colinda con Melitón Calixto Calixto, sur 125.00 m colinda con Ciró Hernández Pichardo, oriente 90.00 m colinda con una barranca, poniente 61.00 m colinda con Anita Rojas. Superficie aproximada de 9,852.75 m².

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.- Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo -Sultepec, México, a 14 de marzo de 1996 -C. Registrador, Lic. Armando López Cruz -Rúbrica
5755 -19- 25 y 28 noviembre.

Exp. 583/96. H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE TEXCALTITLÁN, ESTADO DE MEXICO, REPRESENTADO POR PRESIDENTE LIC. ROBERTO E. ALPIZAR GONZALEZ, SINDICO PROFR. FILIMON FEDERICO GUTIERREZ LOPEZ Y SECRETARIO PROFESOR BENJAMIN RIVERA HERNANDEZ, promueven inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en San Francisco, municipio de Texcaltitlán distrito de Sultepec, mide y linda, norte 30.00 m colinda con Cortina de arboles de cedro y territorio de los mismos vendedores, sur 30.00 m colinda con torres estructura metálica de las líneas de alta tensión de la C.F.E. y terrenos de los propios vendedores, oriente 80.00 m colinda con antigua vereda que conduce de Jesús del Monte hacia la carretera pavimentada a Sultepec, poniente 80.00 m colinda hacia talud del propio terreno de los vendedores. Superficie aproximada de 2,400.00 m².

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días.-

Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo -Sultepec, México, a 14 de noviembre de 1996 -C. Registrador, Lic. Armando López Cruz -Rúbrica
5755 -19- 25 y 28 noviembre

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE ZUMPANGO
E D I C T O S**

Exp. 1222/96. C. IRMA TRUJILLO GONZALEZ, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en Barrio de San Antonio en el poblado de San Marcos Jilotzingo, municipio de Hueyoxtlá distrito de Zumpango, Estado de México, mide y linda al norte 30.00 m con Enrique Rodríguez Arias, al sur 30.00 m con Hermirino Reyes Díaz, al oriente 10.00 m con calle S.N. al poniente 10.00 m con Enrique Rodríguez Arias. Superficie aproximada de 300.00 m².

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.- Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo -Zumpango, México, a 4 de noviembre de 1996 -El Registrador, Lic. María de los Dolores M. Libien Avila -Rúbrica
5749 -19- 25 y 28 noviembre.

Exp. 1226/96. C. JULIANA GUERRA JIMENEZ, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en Calle 16 de Septiembre del Barrio de San José del poblado de San Marcos Jilotzingo, municipio de Hueyoxtlá, distrito de Zumpango, Estado de México, mide y linda al norte 12.20 m con José Vázquez, al sur 10.50 m con calle pública 16 de Septiembre, al oriente 57.00 m con Felipe Torres Guerra, al poniente 61.00 m con Lucio Guerra Jiménez y Carmen Torres Guerra. Superficie aproximada de 670.78 m².

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días.- Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo -Zumpango, México, a 4 de noviembre de 1996 -El Registrador, Lic. María de los Dolores M. Libien Avila -Rúbrica
5749 -19- 25 y 28 noviembre

Exp. 1225/96. C. NATIVIDAD LOZANO ZARATE, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en el municipio de Apaxco de Ocampo Estado de México, denominada "Fracción de San Marín", mide y linda al norte 285.40 m con Manuel Lozano Navarrete, al sur 285.40 m con María Cristina Lozano Zarate, al oriente 38.00 m con Adolfo Montiel Talonia, al poniente 38.00 m con Juana Benítez Mayén. Superficie aproximada de 10,845.20 m².

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días.- Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo -Zumpango, México, a 4 de noviembre de 1996 -El Registrador, Lic. María de los Dolores M. Libien Avila -Rúbrica
5749 -19- 25 y 28 noviembre

Exp. 1229/96. C. FRANCISCA CRUZ ANAYA, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en Barrio de Coyotillos, perteneciente al municipio de Apaxco de

Ocampo Estado de México Denominado La Presa de La Virgen mide y linda al norte línea quebrada 19.30 y 103.20 m con Ramon Reyes y 56.20 m y 24.60 m con Paz Cruz a sur 174.50 m con camino vecinal Apaxco Teña al oriente 540.00 m con Virginia Cruz Anaya y Benito Cruz Anaya al poniente línea quebrada 405.70 y 57.20 m con camino al panteón de Coyotillos Superficie aproximada de 59 121.22 m²

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordeno su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo -Zumpango México a 4 de noviembre de 1996 -El Registrador Lic. María de los Dolores M. Lipien Avila -Rubrica
5749 - 19 25 y 28 noviembre

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE TLALNEPANTLA
E D I C T O S**

Exp 16789:496/96. C ISIDRO RODRIGUEZ CERON promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en El lote 9 manzana 1 del predio denominado La Majada Segunda ubicado en el poblado de Santa María Chiconautla, municipio de Ecatepec de Morelos, Estado de México mide y linda al norte 15.00 m linda con lote número 10 al sur 15.00 m linda con lote número 08 al oriente 8.00 m linda con calle sin nombre al poniente 8.00 m linda con lote número 20. Superficie aproximada de 120.00 m²

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordeno su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo -Tlalnepantla México a 4 de noviembre de 1996 -El C. Registrador, Lic. Javier Mendoza Powell -Rubrica
5749 - 19 25 y 28 noviembre

Exp 16780:487/96 C FELIX ZARATE HERNANDEZ promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en lote 6 manzana 2 de La Secc. denominada La Majada Dos ubicado en la Ciudad Cuauhtemoc, municipio de Ecatepec de Morelos, Estado de México mide y linda al norte 16.75 m linda con lote número 7 al sur 16.75 m linda con lote número 5 al oriente 8.05 m linda con calle sin nombre al poniente 8.00 m linda con lotes 30 y 31 Superficie aproximada de 134.83 m²

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordeno su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo -Tlalnepantla México a 4 de noviembre de 1996 -El C. Registrador, Lic. Javier Mendoza Powell -Rubrica
5749 - 19 25 y 28 noviembre

Exp 16779:486/96. C ORALIA CAZAREZ AMADOR promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en predio denominado "Las Brisas" antes Los Hoyos manzana 6 lote 73-A, Av. Central Ecatepec Estado de México mide y linda al norte 10.00 m linda con lote 74 al sur 9.83 m linda con antes calle S/N, al oriente 21.40 m linda con lote 75 al poniente 20.00 m linda con lote 73 B Superficie aproximada de 205.12 m²

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordeno su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.

Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo -Tlalnepantla México a 4 de noviembre de 1996 -El C. Registrador Lic. Javier Mendoza Powell -Rubrica
5749 - 19 25 y 28 noviembre

Exp 16791:498/96 C ESTEBAN NAJERA CANO promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en el predio denominado Soriano manzana 16 lote 03 ampliación Chiconautla municipio de Ecatepec de Morelos Estado de México mide y linda a norte 7.00 m con lote número 17 al sur 7.00 m con calle sin nombre al oriente 15.00 m con lote número 04 al poniente 15.00 m con lotes números 01 y 02 Superficie aproximada de 105.00 m²

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordeno su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo -Tlalnepantla México a 4 de noviembre de 1996 -El C. Registrador Lic. Javier Mendoza Powell -Rubrica
5749 - 19 25 y 28 noviembre.

Exp 16788:495/96 C C PEDRO PEREZ CHAVEZ promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en el predio denominado Sección Majada II ampliación Chiconautla municipio de Ecatepec de Morelos, Estado de México manzana 01 lote 26 mide y linda al norte 15.00 m con lote número 25 al sur 15.00 m con lote número 27 al oriente 8.00 m con calle sin nombre al poniente 8.00 m con lote número 07 Superficie aproximada de 120.00 m²

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordeno su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo -Tlalnepantla México a 4 de noviembre de 1996 -El C. Registrador Lic. Javier Mendoza Powell -Rubrica
5749 - 19 25 y 28 noviembre

Exp 16783:490/96 C SERGIO HERNANDEZ JIMENEZ, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en el predio denominado Tlazalpa número III manzana 02 lote 07 de la colonia Ciudad Cuauhtemoc, municipio de Ecatepec de Morelos Estado de México mide y linda al norte 15.00 m con lote número 08 al sur 15.00 m con lote número 06 al oriente 8.00 m con lote número 17 al poniente 8.00 m con calle sin nombre Superficie aproximada de 120.00 m²

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordeno su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo -Tlalnepantla México a 4 de noviembre de 1996 -El C. Registrador, Lic. Javier Mendoza Powell -Rubrica
5749 - 19 25 y 28 noviembre

Exp 16782:489/96 C B MAXIMINO CASTILLO REYES, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en calle sin nombre predio Majada II lote 19 manzana 3 ampliación Chiconautla municipio de Ecatepec Estado de México mide y linda al norte 16.75 m con lote número 18 al sur 16.75 m con lote número 20 al oriente 7.20 m con lote número 10 al poniente 7.20 m con calle sin nombre Superficie aproximada de 120.00 m²

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordeno su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Tlalnepantla, México a 4 de noviembre de 1996 -El C. Registrador Lic. Javier Mendoza Powell -Rúbrica
5749 - 19 25 y 28 noviembre

Exp 16781/488/96 C PABLO OCTAVIO QUIROZ EUGENIO, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en predio denominado Majada II, ampliación Chiconautla, Ecatepec de Morelos, manzana 2 lote 26 mide y linda, al norte 16.75 m linda con lote número 25, al sur 16.75 m linda con lote 27, al oriente 7.85 m linda con lote 10, al poniente 7.10 m linda con calle sin nombre. Superficie aproximada de 119.76 m2

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo -Tlalnepantla, México a 4 de noviembre de 1996 -E. C. Registrador Lic. Javier Mendoza Powell -Rubrica.
5749 - 19 25 y 28 noviembre

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE TLALNEPANTLA
E D I C T O S**

Exp 16790/497/96 C MIGUEL OCHOA ESCUDERO promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en Sección Quetzalcoatl, predio Ladera I, manzana 1, lote 2 Santa María Chiconautla, municipio de Ecatepec de Morelos, Estado de México, mide y linda, al norte 10.00 m con calle Xocoyotzin, al sur 10.00 m con lotes 9 y 9-A, al oriente 15.00 m con lote número 01, al poniente 15.00 m con lote número 03. Superficie 150.00 m2

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordeno su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo -Tlalnepantla, México, a 4 de noviembre de 1996 -El C. Registrador Lic. Javier Mendoza Powell -Rúbrica
5749 -19 25 y 28 noviembre

Exp 16787/494/96 C ARNULFO LAUREANO BARDALES PAREDES, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en el lote 22, manzana 1, predio denominado Majada II, en Ampliación Chiconautla, municipio de Ecatepec de Morelos, Estado de México, mide y linda, a norte 15.00 m con lote No. 21, al sur 15.00 m con lote número No. 23, al oriente 8.00 m con lote No. 03, al poniente 8.00 m con calle. Superficie 120.00 m2

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordeno su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo -Tlalnepantla, México a 4 de noviembre de 1996 -El C. Registrador Lic. Javier Mendoza Powell -Rubrica
5749 -19 25 y 28 noviembre

Exp 16785/492/96 C ISAIAS QUIROZ COLIN promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en predio denominado Majada II, Ampliación Chiconautla, Ecatepec, manzana 2, lote 4, mide y linda al norte

16.90 m linda con lote 5, al sur 16.85 m linda con lote 3, al oriente 8.06 m linda con calle sin nombre, al poniente 8.00 m linda con lotes 32 y 33. Superficie 135.51 m2

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordeno su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo -Tlalnepantla, México a 4 de noviembre de 1996 -El C. Registrador Lic. Javier Mendoza Powell -Rubrica
5749 - 19 25 y 28 noviembre

Exp 16786/493/96 C BARTOLO RODRIGUEZ LUNA promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en predio La Loma II, manzana 9, lote 1, Ampliación Chiconautla, municipio de Ecatepec de Morelos, Estado de México, mide y linda, al norte 4.45 m linda con lote 6, al sur 8.40 m linda con calle, al oriente 23.15 m linda con lote barranca, al poniente 23.00 m linda con lote 2. Superficie 148.14 m2

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordeno su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo -Tlalnepantla, México a 4 de noviembre de 1996 -E. C. Registrador Lic. Javier Mendoza Powell -Rubrica
5749 -19 25 y 28 noviembre

Exp 16784/491/96 C JUANA RIVERA SANCHEZ promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en predio denominado Cerro A, Ampliación Chiconautla, Ecatepec de Morelos, manzana 2, lote 12, mide y linda, al norte 12.00 m linda con calle sin nombre, al sur 12.00 m linda con propiedad privada, al oriente 10.00 m linda con lote 11, al poniente 10.00 m linda con lote 13. Superficie 120.00 m2

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordeno su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo -Tlalnepantla, México a 4 de noviembre de 1996 -E. C. Registrador Lic. Javier Mendoza Powell -Rubrica
5749 -19 25 y 28 noviembre

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE ZUMPANGO
E D I C T O S**

Exp 1236/96 C PETRA CRUZ GONZALEZ promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en barrio de Santiago, municipio de Tequixquiac, distrito de Zumpango, Edo. de Mex., mide y linda, al norte 15.00 m linda con calle, al sur 14.00 m linda con Evaristo Garcia Rojas, al oriente 52.30 m linda con Juana Gonzalez, al poniente 51.50 m linda con Mario Alberto Cruz Gonzalez. Superficie 702.00 m2

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordeno su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo -Zumpango, México a 4 de noviembre de 1996 -El C. Registrador Lic. Ma. De los Dolores M. Libén Avila -Rubrica
5749 -19 25 y 28 noviembre

Exp 1234/96 C JUANA CRUZ GONZALEZ promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en barrio de Santiago, municipio de Tequixquiac, distrito de

Zumpango Edo. de Mex. mide y linda al norte 13.00 m linda con calle Las Granjas al sur 14.00 m linda con Evaristo García Rojas al oriente 51.50 m linda con Tomasa Cruz González al poniente 52.50 m linda con Petra Cruz González Superficie 702.00 m²

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordeno su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo - Zumpango México a 4 de noviembre de 1996 -El C. Registrador Lic. Ma. De los Dolores M. Libien Avila -Rubrica

5749 -19- 25 y 28 noviembre

Exp 1233/96 C VICTORIA HERMELINDA CRUZ GONZALEZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en barrio de Santiago municipio de Tequixquiac distrito de Zumpango Edo. de Mex. mide y linda a norte 13.00 m linda con calle Las Granjas, al sur 14.00 m linda con Evaristo García Rojas al oriente 49.00 m linda con Mario Alberto Cruz González al ponente 47.00 m linda con Faustino Teodilo Cruz González Superficie 648.00 m²

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordeno su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo - Zumpango México a 4 de noviembre de 1996 -El C. Registrador Lic. Ma. De los Dolores M. Libien Avila -Rubrica

5749 -19- 25 y 28 noviembre

Exp 1231/96 C MARIO ALBERTO CRUZ GONZALEZ, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en barrio de Santiago, municipio de Tequixquiac distrito de Zumpango Edo. de Mex. mide y linda al norte 13.00 m linda con calle Las Granjas al sur 14.00 m linda con Evaristo García Rojas al oriente 51.50 m linda con Petra Cruz González al poniente 49.00 m linda con Victoria H. Cruz González Superficie 678.38 m²

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo - Zumpango México a 4 de noviembre de 1996 -El C. Registrador, Lic. Ma. De los Dolores M. Libien Avila -Rubrica

5749 -19- 25 y 28 noviembre

Exp 1219/96 C ELVIRA MARQUEZ MENESES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Rancho La Heredad, municipio de Tequixquiac, Estado de México mide y linda al norte 116.00 y 58.50 m con Jesús M. Meneses y Ernesto M. Rodríguez, al sur 159.00 y 66.20 m con Sofía y Gregorio Márquez, al oriente 78.50 y 90.00 m con Gregorio Márquez al poniente 57.25 y 58.50 m con Rafael y Ernesto Marquez R. Superficie 18.182.00 m².

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordeno su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo - Zumpango México a 4 de noviembre de 1996 -El C. Registrador, Lic. Ma. De los Dolores M. Libien Avila -Rubrica

5749 -19- 25 y 28 noviembre

Exp 1220/96 C GABRIEL RAFAEL GONZALEZ ZAVALA promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el pueblo de Tlapanaloya municipio de Tequixquiac Estado de México mide y linda al norte 35.60 m con Juana Hernández al sur 26.10 m con Rafael González Angeles y 31.20 m con Erasto Angeles Becerra y cerrada particular de 5.00 m de ancho al oriente 38.47 m con Rafael González Angeles y 35.80 m con Juana Hernández al poniente 24.38 m con callejon de Los Angeles 12.86 m con callejon de Los Angeles 24.20 m con callejon de Los Angeles 18.50 m con callejon de Los Angeles Superficie 2.727.31 m²

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordeno su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo - Zumpango México a 4 de noviembre de 1996 -El C. Registrador Lic. Ma. De los Dolores M. Libien Avila -Rubrica

5749 -19- 25 y 28 noviembre

Exp 1227/96 C FELIX AGUSTIN VEGA ANGELES promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en el poblado de Tlapanaloya, municipio de Tequixquiac, Estado de México, mide y linda al norte 04.00 m con Avenida 16 de Septiembre, 50.70 m con Jose Isabel Sanchez M., al sur 41.50 m con Arnulfo Angeles Nicolas al oriente 42.00 m con Leonides Sánchez Ramirez 30.63 m con Jose Isabel Sánchez M., al poniente 68.98 m con Juana Ortega de Ramirez y Enrique Ramirez Hernández Superficie 1.902.20 m²

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordeno su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo - Zumpango, México, a 4 de noviembre de 1996 -El C. Registrador Lic. Ma. De los Dolores M. Libien Avila -Rubrica

5749.-19- 25 y 28 noviembre

Exp. 1228/96. C. GABRIEL GONZALEZ MADRIGAL promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en terreno ubicado en el pueblo de Tlapanaloya municipio de Tequixquiac, Estado de México mide y linda al norte 25.30 m con Juana Hernández y Gabriel Rafael González Zavala, al sur 40.81 m con línea curva con Avenida Los Angeles, al oriente 72.00 m con Leonardo Gregorio, al poniente 85.03 m con Rafael González Angeles. Superficie: 2.203.85 m²

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordeno su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo - Zumpango, México, a 4 de noviembre de 1996 -El C. Registrador Lic. Ma. De los Dolores M. Libien Avila -Rubrica

5749.-19- 25 y 28 noviembre

Exp 1237/96. C MARIA DEL CARMEN HERNANDEZ VAZQUEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el barrio de San Miguel, mismo que lleva por nombre El Reventón, del municipio de Tequixquiac, Estado de México, mide y linda, al norte, 108.00 m con Jorge Jimenez Verduco, al sur 111.00 m con Jesús Sánchez Gómez al oriente 128.40 m con Felisa Hernández Vázquez, al poniente 130.00 m con calle pública Superficie 12.726.20 m²

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordeno su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber

a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo - Zumpango, México, a 4 de noviembre de 1996 -E.I.C. Registrador, Lic. Ma. De los Dolores M. Libián Avila -Rubrica
5749 -19, 25 y 28 noviembre

Exp 1230/96 C. FAUSTINO TEODULO CRUZ GONZALEZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el barrio de Santiago, municipio de Tequixquiac, Estado de México, mide y linda, al norte 13.00 m con calle Las Granjas, al sur 14.00 m con Evaristo Garcia Rojas, al oriente 47.00 m con Victoria Cruz González, al poniente 45.00 m con Evaristo Garcia Rojas. Superficie: 621.00 m²

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordeno su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo - Zumpango, México, a 4 de noviembre de 1996 -E.I.C. Registrador, Lic. Ma. De los Dolores M. Libián Avila -Rubrica
5749 -19, 25 y 28 noviembre

Exp 1232/96 C. TOMASA CRUZ GONZALEZ, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en barrio de Santiago, municipio de Tequixquiac, distrito de Zumpango, Edo. de Mex. mide y linda, al norte 15.00 m linda con calle Las Granjas, al sur 13.00 m linda con Evaristo Garcia, al oriente 38.00 m linda con Mario Duarte Noya, al poniente 51.00 m linda con Juan Cruz González. Superficie: 689.75 m²

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordeno su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo - Zumpango, México, a 4 de noviembre de 1996 -E.I.C. Registrador, Lic. Ma. De los Dolores M. Libián Avila -Rubrica
5749 -19, 25 y 28 noviembre

Exp 1224/96. C. H. AYUNTAMIENTO DE TEQUIXQUIAC (PANTEON MPAL) promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en antiguo camino de Zumpango y Av. del Descanso en esta Cabecera Municipal, mide y linda, al norte 82.00 m con Mario Duarte y Guadalupe Herrera T. y 7.00 m con Guadalupe Herrera T., al sur 130.00 m con Avenida del Descanso, al oriente: 192.20 m con antiguo camino a Zumpango, al poniente 135.40 m con Evaristo Garcia. Superficie: 16,226.37 m²

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo - Zumpango, México, a 4 de noviembre de 1996 -E.I.C. Registrador, Lic. Ma. De los Dolores M. Libián Avila -Rubrica
5749 -19, 25 y 28 noviembre

Exp 1235/96 C. MARIA DEL CARMEN TAPIA RAMIREZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en predio denominado La Casa Colorada, barrio de San Sebastián, municipio de San Andrés Jalisco, distrito de Zumpango, Estado de México, mide y linda, al norte: 21.85 m con José Isabel Rodela Rubio, al sur: 22.30 m con Hospital Coplamar Municipal, al oriente: 17.70 m con cerrada Gante, al poniente 17.00 m con Ramon Zamora Ramirez. Superficie: 383.00 m²

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo - Zumpango, México, a 4 de noviembre de 1996 -E.I.C. Registrador, Lic. Ma. De los Dolores M. Libián Avila -Rubrica
5749 -19, 25 y 28 noviembre

Exp 1221/96 C. FERNANDO RODRIGUEZ ORTIZ promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en San Pedro La Laguna, municipio de Zumpango, distrito de Zumpango, Estado de México, mide y linda, al norte dos líneas 17.87 m con calle Francisco I. Madero 2a, 2.70 m con Enrique Ortiz Monroy, al oriente 23.60 m con carretera Cuautitlan, al poniente 7.34 m con Enrique Ortiz Monroy 2da. Dos líneas 5.94 m con Enrique Ortiz Monroy. Superficie: 118.43 m²

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordeno su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo - Zumpango, México, a 4 de noviembre de 1996 -E.I.C. Registrador, Lic. Ma. De los Dolores M. Libián Avila -Rubrica
5749 -19, 25 y 28 noviembre

Exp 1223/96 C. LIDIA JIMENEZ NAVARRETE, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en predio ubicado en el barrio de San Lorenzo, San Juan Zitlaltepec, municipio de Zumpango (actualmente) Avenida Venustiano Carranza S/N, Estado de México, mide y linda, al norte 39.10 m linda con Maria Jimenez N., al sur: 41.32 m Linda con José Jiménez N., al oriente 15.15 m linda con arador privado, al poniente: 22.05 m linda con Vicente Osornio O. Superficie: 747.90 m²

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordeno su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo - Zumpango, México, a 4 de noviembre de 1996 -E.I.C. Registrador, Lic. Ma. De los Dolores M. Libián Avila -Rubrica
5749 -19, 25 y 28 noviembre

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DISTRITO DE EL ORO E D I C T O S

Exp 1266/96. MARTIN VICENTE GIL GONZALEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el poblado de Santiago Acutzilapan, denominado Chimbosho, municipio de Atlacomulco, México, distrito de El Oro de Hidalgo, México, mide y linda, norte: 20.80 m con calle, sur 20.80 m con Nicolas Ildefonso Agustin y con el mismo vendedor, oriente 24.90 m con Juana Marcos Alejandro, poniente 23.30 m con el mismo vendedor. Superficie aproximada de 501.28 m².

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo -El Oro de Hidalgo, México, a 14 de noviembre de 1996 -C. Registrador, Lic. Maria Guadalupe Monter Flores -Rubrica
5765 -19, 25 y 28 noviembre

Exp. 1 264/96. GUADALUPE VALENCIA DOMINGUEZ promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en el paraje denominado El Tepocote Ahuacatlan municipio de Temascalcingo México distrito de El Oro de Hidalgo, México mide y linda: norte: 35.00 m con Andres Sanchez Nava y 21 m con el mismo sur: 82.00 m con Arroyo oriente: 92.00 m con Juan Rocha Garcia poniente: 56.00 m con carretera que conduce a Temascalcingo a Acambay, México Superficie aproximada de 4,368.00 m2

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo -El Oro de Hidalgo, México a 13 de noviembre de 1996 -C Registrador, Lic. Maria Guadalupe Monter Flores -Rubrica

5756 -19, 25 y 28 noviembre

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O**

Exp. 13263/96. EUSEBIO ARTURO RIOS CORTEZ promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en calle Jalisco s/n. San Gaspar Tlahuelilpan, municipio de Metepec, distrito de Toluca, mide y linda: norte: 30.00 m con Clea Rios Hernández sur: 30.00 m con calle Jalisco, oriente: 13.20 m con Yolanda Rios Cortez; poniente: 13.20 m con Evaristo Rios Cortez Superficie aproximada de 396.00 m2

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo -Toluca, México, a 5 de noviembre de 1996 -C Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda -Rubrica.

5769 -19, 25 y 28 noviembre

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE
E D I C T O**

Exp. 936/96. SANTIAGO GUERRA SOLALINDEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre un inmueble que se encuentra ubicado en la calle Profr. Carlos Hank González Norte s/n., municipio de Almoloya del Rio, distrito de Tenango del Valle, México, que mide y linda: al norte: 13.52 m con Agustina Segura, al sur: 13.52 m con Juan Arellano, al oriente: 5.05 m con Juan Espinoza al poniente: 5.05 m con calle Profr. Carlos Hank González Norte Superficie aproximada de 68.27 m2

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordeno su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo -Tenango del Valle, México, a 13 de septiembre de 1996 -C Registrador de la Propiedad, Lic. Patricia Diaz Rangel -Rubrica

5771 -19, 25 y 28 noviembre

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE TEXCOCO
E D I C T O S**

Exp. 6281/96. MA DE LOS ANGELES LEON CID, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en la Col. Tezoquipa, Santiago Cuautlalpan municipio de Texcoco, distrito de Texcoco Estado de México y el predio denominado La Candelaria, mide y linda: norte: 10.00 m con Cerrada Tezoquipa, sur: 10.00 m con Arreia Hernandez Victoria oriente: 17.00 m con Guadalupe Pineda Uribe hoy Margarita Valeriano Buenrostro poniente: 17.00 m con Jaime Rios Herrera Superficie aproximada de 170.00 m2

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordeno su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo -Texcoco Estado de México, a 22 de octubre de 1996 -C Registrador, Lic. Juan Manuel Zamora Espinosa -Rubrica

5750 -19, 25 y 28 noviembre

Exp. 6282/96. LUIS DE JESUS RAMOS LIMA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Montecillo, municipio de Texcoco, Estado de México distrito de Texcoco un predio denominado El Arenal mide y linda: norte: 12.70 m con calle Cerrada de Morelos; sur: 11.93 m con Margarita Lamas Carrillo oriente: 12.16 m con Jaime de Camilo González poniente: 10.53 m con Jesús Velázquez Vazquez Superficie aproximada de 139.83 m2

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordeno su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo -Texcoco, Estado de México, a 23 de octubre de 1996 -C Registrador, Lic. Juan Manuel Zamora Espinosa -Rubrica

5750 -19, 25 y 28 noviembre

Exp. 6416/96. C. JUAN BACILIO LOPEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Jazmin No. 11, Col. Buenos Aires (antes Amp. La Concepción), municipio de Tezoquipa, distrito de Texcoco, Estado de México, del predio denominado Latatela, mide y linda: norte: 12.00 m con calle Cerrada de Jazmin, sur: 12.00 m con lote Chipiltepec, oriente: 17.00 m con Magdalena Bacilio Sánchez, poniente: 17.00 m con Bacilio Sánchez Superficie aproximada de 204.00 m2

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordeno su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo -Texcoco, Estado de México, a 29 de octubre de 1996 -C Registrador, Lic. Juan Manuel Zamora Espinosa -Rubrica.

5750 -19, 25 y 28 noviembre.

Exp. 6417/96, C. PAULINO CRUCES CONSTANTINO, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en San Francisco Acuexcomac municipio de Atenco, distrito de Texcoco, Estado de México del predio denominado Temascaltila, mide y linda: norte: 18.45 m con Rosalio Colin; norte: 11.00 m con Manuel Cruces y callejon San Francisco sur

27.00 m con Sebastian Cruces, sur 2.00 m con Pascual Hidalgo, oriente 20.00 m con Guadalupe Salmeron, oriente 14.80 m con Pascual Hidalgo, poniente 8.25 m con callejon San Francisco, poniente 25.00 m con Cerrada Av. Mexico. Superficie aproximada de 800.00 m2

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordeno su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Texcoco, Estado de México, a 29 de octubre de 1996.-C. Registrador, Lic. Juan Manuel Zamora Espinosa.-Rubrica
5750.-19. 25 y 28 noviembre

Exp 6030/96 ISRAEL OLIVERA CEDILLO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado domicilio conocido San Juanico, municipio de Acolman, distrito de Texcoco, mide y linda, norte 12.25 m y Linda con Arcadio Martínez, sur 12.28 m y Linda con calle San Juan, oriente 87.70 m y Linda con Encarnación González, poniente 87.70 m y Linda con privada sin nombre. Superficie aproximada de 1.083.17 m2

E. C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Texcoco, Estado de México, a 14 de octubre de 1996.-C. Registrador, Lic. Juan Manuel Zamora Espinosa.-Rubrica
5750.-19. 25 y 28 noviembre

Exp 6415/96, C. SOTERO RUBIO RAMIREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Gardenia No. 14, Col. Buenos Aires (antes Amp. La Concepción), municipio de Tezoyuca, distrito de Texcoco, Estado de México, predio denominado La Candelaria, mide y linda, norte 12.00 m con terreno baldío, sur 12.00 m con calle Gardenias, oriente 43.60 m con Pedro Ortiz Rosales, poniente 43.60 m con Juan Solís. Superficie aproximada de 523.20 m2

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordeno su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Texcoco, Estado de México, a 29 de octubre de 1996.-C. Registrador, Lic. Juan Manuel Zamora Espinosa.-Rubrica.
5750.-19. 25 y 28 noviembre

Exp 6418/96 RICARDA VERGARA PEREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Tolteca Teopan, municipio de Tepetlaoxtoc, distrito de Texcoco, Estado de México, mide y linda, norte 9.15 m linda con Florencio de la Rosa Hinojosa, sur 9.15 m linda con camino, oriente 13.45 m linda con Joaquín Godínez, poniente 13.45 m linda con Julio de la Rosa Martínez. Superficie aproximada de 123.16 m2

E. C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Texcoco, Estado de México, a 29 de octubre de 1996.-C. Registrador, Lic. Juan Manuel Zamora Espinosa.-Rubrica
5750.-19. 25 y 28 noviembre

Exp 6419/96 VICTORINO PASTOR SIL GONZALEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Cabecera Municipal de Tepetlaoxtoc, municipio de Tepetlaoxtoc, distrito de Texcoco, Estado de México, predio denominado La Garita, mide y Linda, norte 47.25 m con Josefata Sil González, sur 47.25 m con Gertrudis Sil González, oriente 23.50 m con calle, poniente 23.85 m con Ventura Sil González. Superficie aproximada de 1,118.64 m2

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordeno su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Texcoco, Estado de México, a 28 de octubre de 1996.-C. Registrador, Lic. Juan Manuel Zamora Espinosa.-Rubrica
5750.-19. 25 y 28 noviembre

Exp 6420/96 C. MARIA AURELIA LOPEZ SAAVEDRA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el poblado de San Andrés de las Peras, municipio de Tepetlaoxtoc, distrito de Texcoco, Estado de México, predio denominado Santa Martha la Montaña, mide y Linda, norte 11.50 m Linda con Ventura Saavedra S., actualmente Angela Sanchez Moreno, sur 12.20 m Linda con calle, oriente 36.50 m Linda con Miguel Saavedra S., poniente 35.80 m Linda con Javier Saavedra y Alfredo Saavedra. Superficie aproximada de 433.80 m2

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordeno su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Texcoco, Estado de México, a 28 de octubre de 1996.-C. Registrador, Lic. Juan Manuel Zamora Espinosa.-Rubrica
5750.-19. 25 y 28 noviembre

Exp 6421/96. VENTURA SIL GONZALEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Segunda Demarcación, municipio de Tepetlaoxtoc, distrito de Texcoco, Estado de México, mide y Linda: norte 26.00 m Linda con calle Tolman y 16.50 m Linda con Mariano Morales Cortés; sur 34.50 m Linda con Felipe Sil González; oriente: 22.47 m Linda con Victoriano Sil González; poniente: 15.00 m Linda con Mariano Morales Cortés y 28.50 m Linda con Rómulo Gabriel Ruperto. Superficie aproximada de 929.38 m2

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Texcoco, Estado de México, a 28 de octubre de 1996.-C. Registrador, Lic. Juan Manuel Zamora Espinosa.-Rubrica.
5750.-19. 25 y 28 noviembre

Exp 6422/96, CAMILO SIL GONZALEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Segunda Demarcación, municipio de Tepetlaoxtoc, distrito de Texcoco, Estado de México, predio denominado La Garita, mide y Linda, norte: 38.70 m Linda con Federico Sil González, sur 45.00 m Linda con Ricardo Manuel de la Torre, oriente 22.47 m Linda con Hilario Sil González; poniente: 28.45 m Linda con Yolanda Castillo Derflinger. Superficie aproximada de 1.065.50 m2

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordeno su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber

a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo -
Texcoco, Estado de Mexico a 28 de octubre de 1996 -C
Registrador Lic. Juan Manuel Zamora Espinosa -Rubrica
5750 -19- 25 y 28 noviembre

Exp 6423/96 GERTRUDIS SIL GONZALEZ promueve
inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en
Segunda Demarcación, municipio de Tepetlaoxtoc, distrito de
Texcoco, Estado de Mexico mide y linda norte 47.25 m, linda
con Victorino Pastor Sil Gonzalez, sur 47.25 m, linda con H. Anco
Sr. Gonzalez, oriente 23.50 m, linda con calle poniente 23.85 m,
linda con Felice Sil Gonzalez. Superficie aproximada de 1,113.64
m².

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordeno su
publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor
circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber
a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo -
Texcoco, Estado de Mexico a 28 de octubre de 1996 -C
Registrador Lic. Juan Manuel Zamora Espinosa -Rubrica
5750 -19- 25 y 28 noviembre

Exp 6428/96 INGENIERO ABELARDO YFPEZ
BASURTO promueve inmatriculación administrativa sobre el
inmueble ubicado en Segunda Demarcación, municipio de
Tepetlaoxtoc, distrito de Texcoco, Estado de Mexico mide y
linda norte 68.00 m, linda con Casoducto, sur 39.00 m, linda con
Isidra Hernandez, oriente 83.00 m, linda con camino Real,
poniente 13.50 m, linda con Isidra Hernandez. Superficie
aproximada de 2,244.38 m².

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordeno su
publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor
circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber
a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo -
Texcoco, Estado de Mexico, a 31 de octubre de 1996 -C
Registrador Lic. Juan Manuel Zamora Espinosa -Rubrica
5750 -19- 25 y 28 noviembre

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE TLALNEPANTLA
E D I C T O S**

Exp 8459/400/96 HUMBERTO BARRERA
HERNANDEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el
inmueble ubicado en Cuarto Barrio s/n, Cahuacan, municipio de
Nicolás Romero, distrito de Tlalnepantla, mide y linda norte
14.50 m y colinda con Pablo Barrera, sur 11.50 m y colinda con
callejón público, oriente 45.40 m y colinda con Sabina Barrera,
poniente 40.60 m y colinda con Cirino Barrera, actualmente
Pablo Barrera. Superficie aproximada de 562.60 m².

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordeno su
publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor
circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber
a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo -
Tlalnepantla, Mexico, a 31 de octubre de 1996 -El C. Registrador,
Lic. Miguel Angel Vazquez del Pozo -Rubrica
5750 -19- 25 y 28 noviembre

Exp 8569/424/96 LUIS MARTINEZ CRUZ, promueve
inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en
Tercer Barrio s/n, Cahuacan, municipio de Nicolás Romero,
distrito de Tlalnepantla, mide y linda norte 10.00 m con camino

público, sur 10.00 m con Ambrocio Gonzalez G, oriente 20.00
m con calle cerrada s/n, poniente 20.00 m con Juan Balderas,
Superficie aproximada de 200.00 m².

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordeno su
publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor
circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber
a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo -
Tlalnepantla, Mexico, a 4 de noviembre de 1996 -El C.
Registrador, Lic. Miguel Angel Vazquez del Pozo -Rubrica
5750 -19- 25 y 28 noviembre

Exp 6457/398/96 VICTOR GABRIEL RIVERA PAEZ
promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble
ubicado en Juárez s/n, colonia Juárez Centro, municipio de
Nicolás Romero, distrito de Tlalnepantla, mide y linda norte
15.35 m con calle Juárez, sur 10.00 m con Sra. Aceves, oriente
13.10 m con propiedad privada, poniente 9.00 m con Sra.
Aceves. Superficie aproximada de 120.00 m².

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordeno su
publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor
circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber
a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo -
Tlalnepantla, Mexico, a 31 de octubre de 1996 -El C. Registrador,
Lic. Miguel Angel Vazquez del Pozo -Rubrica
5750 -19- 25 y 28 noviembre

Exp 8466/407/96 MA GONZALEZ TENORIO promueve
inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en
actualmente El Ocotillo, Privada Jose Fonseca No. 70, Col.
Juárez, El Ocotillo, Cda. Juárez No. 70, Col. Juárez, municipio de
Nicolás Romero, distrito de Tlalnepantla, mide y linda norte
16.00 m y colinda con el vendedor, sur 16.00 m y colinda con
calle pública, actualmente Privada Jose Fonseca, oriente 32.00
m y colinda con Petra Gonzalez Tenorio, poniente 32.00 m y
colinda con el vendedor, actualmente Guillermo Gonzalez.
Superficie aproximada de 512.00 m².

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordeno su
publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor
circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber
a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo -
Tlalnepantla, Mexico, a 31 de octubre de 1996 -El C. Registrador,
Lic. Miguel Angel Vazquez del Pozo -Rubrica
5750 -19- 25 y 28 noviembre.

Exp. 8568/423/96, ALMA ROSA VELAZQUEZ RAMIREZ,
promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble
ubicado en El Membrillo y Anexos, colonia Zaragoza, calle Luis
Donald Colosio s/n, municipio de Nicolás Romero, distrito de
Tlalnepantla, mide y linda norte 15.00 m, linda con calle sin
nombre, actualmente calle Luis Donald Colosio, sur 17.50 m,
linda con calle sin nombre, oriente 15.60 m, linda con Francisco
Guillermo Reyes Núñez, poniente 25.00 m, linda con Gerardo
Velázquez. Superficie aproximada de 302.78 m².

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordeno su
publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor
circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber
a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo -
Tlalnepantla, México, a 4 de noviembre de 1996 -El C.
Registrador, Lic. Miguel Angel Vazquez del Pozo -Rubrica
5750 -19- 25 y 28 noviembre

Exp. 8463/404/96 ALFREDO MENDEZ ALVAREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Fresno s/n Co. Independencia municipio de Nicolas Romero distrito de Tlalnepanitla mide y linda norte 20.90 m y colinda con Benita López de Reyes, sur 20.15 m y colinda con lote No. 19 oriente 10.00 m y colinda con calle actualmente calle Fresno poniente 10.00 m y colinda con lote 11. Superficie aproximada de 205.25 m².

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo - Tlalnepanitla México, a 31 de octubre de 1996 -El C. Registrador Lic. Miguel Angel Vazquez del Pozo.-Rúbrica

5750 -19. 25 y 28 noviembre

Exp. 8456/397/96, MARIA MARGARITA GUILLERMINA HUERTA LOPEZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en División del Norte No. 50, lote 10, colonia 5 de Febrero municipio de Nicolas Romero distrito de Tlalnepanitla, mide y linda, norte, 24.54 m linda con Joel Raúl Castro Lomeli, sur 25.47 m linda con Leticia Garduño Rodríguez, oriente 6.97 m linda con calle División del Norte poniente 6.50 m linda con Alicia Garduño Rodríguez. Superficie aproximada de 166.21 m².

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo - Tlalnepanitla México, a 31 de octubre de 1996 -El C. Registrador Lic. Miguel Angel Vazquez del Pozo.-Rúbrica

5750 -19. 25 y 28 noviembre

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE TEXCOCO
E D I C T O S**

Exp. 6414/96 MA VICTORIA DEL GADILLO ESPINOZA promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santiago Cuautlalpan municipio de Texcoco Estado de México distrito de Texcoco un predio denominado Tlalnepanitla 2o., mide y linda norte 17.00 m con Leobardo Solares Valderrabano, sur 17.00 m con Familia Yahuara Cano, oriente 12.79 m con Silvestre Espinoza poniente 11.20 m con Raúl Delgadillo Cazales. Superficie aproximada de 204.8 m².

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo - Texcoco Estado de México a 30 de octubre de 1996 -C. Registrador Lic. Juan Manuel Zamora Espinosa.-Rúbrica

5750 -19. 25 y 28 noviembre

Exp. 6215/96, ALEJO LOPEZ ESCALONA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en La Concepción Jolalpan, municipio de Tepetlaoxtoc, distrito de Texcoco, Estado de México, mide y linda, norte: 51.70 m linda con Evaristo Zúñiga Espinoza, sur: 51.70 m linda con Jorge

Espinoza Lozano y Agustin Escalona, oriente 14.70 m linda con calle Constitución, poniente 13.50 m linda con Virginia y Cristina Almeraya. Superficie aproximada de 728.97 m².

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo - Texcoco, Estado de México, a 18 de octubre de 1996.-C. Registrador Lic. Juan Manuel Zamora Espinosa.-Rúbrica
5750 -19. 25 y 28 noviembre.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE CHALCO
E D I C T O S**

N. C. A-06546 S
N. R. A-008331

Exp. 9978/96 C. HFRMELINDA LETICIA AGUIRRE HERNANDEZ promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en calle Olmecas s/n en el poblado de Tlapacoya municipio de Ixtapaluca distrito de Chalco predio sin denominación mide y linda al norte 07.50 m con calle Olmecas, al sur 07.50 m con Escuela Kinder, al oriente 19.20 m con Tomasa Valencia Núñez a poniente 19.30 m con Maria Lorenza Rivera Chavez

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo -Chalco Estado de México, a 7 de noviembre de 1996 -El C. Registrador Oficial Auxiliar, Lic. Francisco Santillán Juárez.-Rúbrica

5750 -19. 25 y 28 noviembre

N. C. A-06547-S
N. R. A-0083332

Exp. 9979/96, C. GUADALUPE ARELLANO PIZANO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en cerrada del Chavacano entre Av. Popo s/n en el poblado de Tlapacoya municipio de Ixtapaluca, distrito de Chalco predio sin denominación, mide y linda, al norte 9.94 m con cerrada de la Cumbre, al sur 10.00 m con cerrada de Chavacano entre Av. Popo al oriente 15.20 m con Francisco Arellano Pizano al poniente 14.80 m con Amado Ramirez Palma. Superficie aproximada de 149.55 m².

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Chalco Estado de México, a 7 de noviembre de 1996 -El C. Registrador Oficial Auxiliar, Lic. Francisco Santillan Juarez -Rúbrica

5750.-19. 25 y 28 noviembre

N. C. A-06585-S
N. R. A-008339

Exp. 9980/96, C. PATRICIA VEGA GUZMAN, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en callejon del Naranja s/n en el poblado de Tlapacoya, municipio de

Ixtapaluca, distrito de Chalco, predio denominado "La Mesa", mide y linda al norte 10.95 m con Virgilio Martín Zamora, al sur 10.95 m con terreno Baldío, al oriente 10.90 m con callejón del Naranja, al poniente 10.95 m con terreno Baldío. Superficie aproximada de 119.03 m².

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Chalco, Estado de México, a 7 de noviembre de 1996.- El C. Registrador Oficial Auxiliar, Lic. Francisco Santillán Juárez.- Rubrica.

5750 -19. 25 y 28 noviembre.

N C A-06586-S

N R A-008340

Exp 9981/96, C. JUAN AGUILAR CARREON, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en calle Olmecas Esq. calle Villa de Santiago s/n Tlapacoya municipio de Ixtapaluca distrito de Chalco predio denominado "El Pato" mide y linda al norte 39.10 m con Mauro Aguilar Carreón, al sur 39.30 m con calle Olmecas, al oriente 25.35 m con calle Villa de Santiago, al poniente 25.35 m con Miguel Sánchez. Superficie aproximada de 993.72 m².

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Chalco, Estado de México, a 7 de noviembre de 1996.- El C. Registrador Oficial Auxiliar, Lic. Francisco Santillán Juárez.- Rubrica.

5750 -19. 25 y 28 noviembre

N C A-06587-S

N R A-008342

Exp 9983/96, C. MAURO AGUILAR CARREON, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en calle Villa Santiago s/n en el poblado Tlapacoya municipio de Ixtapaluca distrito de Chalco predio denominado "El Pato" mide y linda, al norte 29.20 m con Noé Aguilar Carreón, al sur 29.10 m con Juan Aguilar Carreón, al oriente 14.00 m con calle Villa de Santiago, al poniente 14.00 m con Benito Superficie aproximada de 548.10 m².

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Chalco, Estado de México, a 7 de noviembre de 1996.- El C. Registrador Oficial Auxiliar, Lic. Francisco Santillán Juárez.- Rubrica.

5750 -19. 25 y 28 noviembre

N C A-06545-S

N R A-008330

Exp 9982/96 C. RICARDO FLORES MIRANDA promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en cerrada de las Moras s/n en el poblado de Coatepec municipio de Ixtapaluca, distrito de Chalco predio denominado "El Capulín", mide y linda, al norte 14.00 m con Angel Rios, al

sur 14.00 m con cerrada Las Moras, al oriente 30.00 m con Rosa Flores Miranda, al poniente, 29.00 m con Enrique Flores Miranda Superficie aproximada de 413.00 m².

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Chalco, Estado de México, a 7 de noviembre de 1996.- El C. Registrador Oficial Auxiliar, Lic. Francisco Santillán Juárez.- Rubrica.

5750 -19. 25 y 28 noviembre

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DISTRITO DE TLALNEPANTLA E D I C T O S

Exp 8458/399/96 MA MAGDALENA RIVAS MENDOZA promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en Guadalupe Victoria s/n Loma de Guadalupe San José el Vidrio, municipio de Nicolás Romero distrito de Tlalnepantla, mide y linda, al norte 51.30 m y colinda con Juan Rivas, al sur 57.00 m y colinda con Francisco Rivas Vega actualmente calle Guadalupe Victoria, al oriente 30.00 m y colinda con Ernesto Gomez V. al poniente, 12.00 m y colinda con Gregorio Rosales actualmente calle Guadalupe Victoria Superficie aproximada de 1.162.00 m².

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Tlalnepantla, México, a 31 de octubre de 1996.-C. Registrador, Lic. Miguel Ange Vazquez del Pozo.-Rubrica.

5750 -19. 25 y 28 noviembre

Exp 8460/401/96, JUAN GONZALEZ ALMAZAN promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en Tlaxcala s/n Loma de Morelos, San José El Vidrio municipio de Nicolás Romero, distrito de Tlalnepantla mide y linda al norte 30.00 m con Rodolfo Gomez Rosaura Granados y Jose Rivas, al sur 30.00 m con Vicente Gonzalez Almazan al oriente 16.00 m con Esteban Gómez y Maria Gómez, al poniente, 16.00 m con Calle Tlaxcala Superficie aproximada de 480.00 m².

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Tlalnepantla, México, a 31 de octubre de 1996.-C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.-Rubrica.

5750 -19. 25 y 28 noviembre

Exp 8461/402/96, MARIO HERIBERTO MENDOZA CARDENAS, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en Av. Morelos No. 41 San José El Vidrio municipio de Nicolás Romero, distrito de Tlalnepantla mide y linda, al norte, 12.27 m y colinda con Jose Mendoza Cardenas, al sur, 15.95 m y colinda con Alfredo Becerra M. al oriente 5.30 m y colinda con Paso de Servidumbre, al poniente 6.85 m y colinda con Diego Gonzalez Superficie aproximada de 74.75 m².

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose

saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo -Tlalnepantla México a 31 de octubre de 1996 -C Registrador Lic. Miguel Ángel Vazquez del Pozo -Rúbrica
5750 -19 25 y 28 noviembre

Exp. 8462/403/96 RAMON SANCHEZ GONZALEZ promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en Av. Morelos s/n San José El Vidrio municipio de Nicolás Romero distrito de Tlalnepantla mide y linda al norte 13.40 m con Teresa Gonzalez al sur 13.40 m con Avenida Morelos al oriente 32.38 m con Porfiria Vargas actualmente Nemecio Vega y Raul Vargas a poniente 37.90 m con Luis Sanchez Superficie aproximada de 470.47 m²

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordeno su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periodico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo -Tlalnepantla México a 31 de octubre de 1996 -C Registrador Lic. Miguel Ángel Vazquez del Pozo -Rúbrica

5750 -19 25 y 28 noviembre

Exp. 8464/405/96 ERNESTINA JUAREZ MONTOYA, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en calle del Panteon s/n Col. San José El Vidrio, municipio de Nicolás Romero distrito de Tlalnepantla mide y linda, al norte 16.30 m con Damaso Becerril Blancas, al sur 5.40, 4.70, 1.36 y 4.70 m con calle del Panteon al oriente 19.70 m con Damaso Becerril Blancas a poniente 19.00 m con Damaso Becerril Blancas Superficie aproximada de 374.31 m²

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordeno su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periodico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo -Tlalnepantla México a 31 de octubre de 1996 -C Registrador Lic. Miguel Ángel Vazquez del Pozo -Rúbrica

5750 -19 25 y 28 noviembre

**NOTARIA PUBLICA NUMERO 28
TLALNEPANTLA, MEX.
AVISO NOTARIAL**

GACETA DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE MEXICO
PRESENTE.

Por escritura 16.481 de 20 de septiembre de 1996, otorgada ante el suscrito notario, se hizo constar la radicación de la sucesión testamentaria a bienes de la señora ROSARIO SOLANA SOLANA, que otorgó la señora MARIA DEL CARMEN JOSEFINA ARRUZA SOLANA, en su carácter de albacea y única y universal heredera, quien aceptó la herencia y reconoció la validez del testamento, obligándose a formular los inventarios de los bienes.

Huixquilucan, México, a 4 de noviembre de 1996.

EL NOTARIO 28 DE TLALNEPANTLA

LIC. JOSE LUIS MAZOY KURI.-RUBRICA.

1382-A1.-13 y 25 noviembre.

NOTARIA PUBLICA NUMERO 28

TLALNEPANTLA, MEX.

AVISO NOTARIAL

GACETA DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE MEXICO
PRESENTE.

Por escritura 16.491 de 26 de septiembre de 1996, otorgada ante el suscrito notario, se hizo constar la radicación de la sucesión testamentaria a bienes de la señora TERESA PRADO VIEYRA, que otorgaron los señores ALEJANDRO RIVERA TORRES PRADO, MAURICIO RIVERA TORRES PRADO, CARLOS RIVERA TORRES PRADO MARIA TERESA RIVERA TORRES PRADO, MARIA REGINA RIVERA TORRES PRADO, CECILIA RIVERA TORRES PRADO y ALBERTO FRANCISCO MIGUEL RIVERA TORRES PRADO, este último en su carácter de albacea y todos como herederos universales, quienes aceptaron la herencia y reconocieron la validez del testamento, obligándose a formular los inventarios de los bienes

Huixquilucan, México, a 4 de noviembre de 1996.

EL NOTARIO 28 DE TLALNEPANTLA

LIC. JOSE LUIS MAZOY KURI.-RUBRICA.

1383-A1.-13 y 25 noviembre

NOTARIA PUBLICA No. 6

MEXICO, CUAUTITLAN

AVISO NOTARIAL

Por escritura No. 17,341, de fecha 11 de octubre de 1996 ante mi, la señora SILVIA VALLEJO SEVILLA, por su propio derecho y en representación de EDUARDO Y MARIA CRISTINA, ambos de apellidos VALLEJO SEVILLA, aceptaron la herencia instituida a su favor y la señora SILVIA VALLEJO SEVILLA DE CAMPOS, aceptó el cargo de Albacea de la Sucesión Testamentaria a bienes de la señora BERTHA SEVILLA ESPINOSA, y va a proceder a formar el inventario.

ATENTAMENTE

Lic. Oscar A. Caso Barrera V.-Rúbrica.
Titular de la Notaría Pública No. Seis.
del Distrito Judicial de Cuautitlán, Estado de México

1390-A1.-13 y 25 noviembre.

**ADMICORP, S.A. DE C.V. Y ARRENDADORA FRISA, S.A. DE C.V.
AVISO**

En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 222, 223 y demás relativos y aplicables de la Ley General de Sociedades Mercantiles, se hace del conocimiento de los accionistas y del público en general que de acuerdo a las respectivas actas de asamblea generales extraordinarias de accionistas de las sociedades ADMICORP, S.A. DE C.V. Y ARRENDADORA FRISA, S.A. DE C.V., respectivamente, acordaron fusionarse como sigue:

ADMICORP, S.A. DE C.V. COMO SOCIEDAD FUSIONANTE Y ARRENDADORA FRISA, S.A. DE C.V., como sociedad fusionada y que desaparece.

Así mismo y de conformidad con el ordenamiento legal antes mencionado cualquier asunto relacionado con ambas sociedades y una vez concluida dicha fusión, será atendido en las oficinas de ADMICORP, S.A. DE C.V. cuyo domicilio es Boulevard Manuel Avila Camacho No. 40 10º piso, colonia el Parque, Naucalpan de Juárez, Estado de México, C.P. 53390, en días y horas hábiles

Por separado se publica el balance de las sociedades fusionante y fusionada

ATENTAMENTE

NOVIEMBRE 18 1996

C.P. CARLOS ALLEGRE BORBOLLA.-RUBRICA.
CONTADOR GENERAL.

**ADMICORP, S.A. DE C.V.
ESTADO DE SITUACION FINANCIERA AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 1996.
(CIFRAS REEXPRESADAS)**

ACTIVO		PASIVO	
CIRCULANTE		CORTO PLAZO	
Bancos e inversiones	1 271 715	Impuestos	17 549 221
Cliente y Deudores Diversos	19 774 560	Acreedores diversos	4 419 021
Suma circulante	<u>21 046 275</u>	Suma pasivo	<u>21 968 242</u>
FIJO		CAPITAL CONTABLE	
Activo Fijo Neto	3 426 565	Capital social	62 245 058
		Exceso de capital y reservas	347 045
		Resultado de ejercicios anteriores	(62 708 577)
		Resultado 1996	<u>(17 378 928)</u>
		Suma capital contable	2 504 598
Suma Activo	<u><u>24 472 840</u></u>	Suma pasivo y capital	<u><u>24 472 840</u></u>

C.P. CARLOS ALLEGRE BORBOLLA.-RUBRICA.
CONTADOR GENERAL.

**ARRENDADORA FRISA, S.A. DE C.V.
ESTADO DE SITUACION FINANCIERA AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 1996.
(CIFRAS REEXPRESADAS)**

ACTIVO		PASIVO	
CIRCULANTE		CORTO PLAZO	
Bancos e inversiones	6 451	Impuestos	316 365
Cliente y Deudores Diversos	945 500	Compañías Filiales	24 946
Suma circulante	<u>951 951</u>	Suma pasivo	<u>341 311</u>
FIJO		CAPITAL CONTABLE	
Activo Fijo Neto	795 576	Capital social	6 282 722
		Resultado de ejercicios anteriores	(5 574 069)
		Resultado 1996	<u>697 562</u>
		Suma capital contable	1 406 216
Suma Activo	<u><u>1 747 527</u></u>	Suma pasivo y capital	<u><u>1 747 527</u></u>

C.P. CARLOS ALLEGRE BORBOLLA.-RUBRICA.
CONTADOR GENERAL.